ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO

BAZA SOSTENIBLE 2020

Unión Europea

Ayuntamiento de Baza

Contenido

0. Presentación 5

1. Identificación inicial de los problemas y retos urbanos 7

1.1. Problemas a abordar: Identificación y Origen 7

1.1.1. Dimensión Física y Medio Ambiental 8

1.1.2. Dimensión Económica y Competitividad 10

1.1.3. Dimensión Social 12

1.2. Percepción por la ciudadanía y síntesis de los problemas detectados 13

2. Análisis Integrado del Área Urbana 16

2.1. Análisis Físico 16

2.1.1. Centro Histórico de Baza. 20

2.1.2. Las Cuevas de Baza 21

2.1.3. Movilidad 24

2.2. Análisis Medio Ambiental y Climático 31

2.2.1. El Ciclo del Agua en Baza 36

2.3. Análisis Energético 38

2.4. Análisis Económico 41

2.5. Análisis Demográfico 49

2.6. Análisis Social 54

2.7. Análisis contexto Territorial 61
2.8. Análisis Competencial 63
2.9. Análisis de Instrumentos de Planificación y Herramientas de Apoyo 65
2.9.1. Instrumentos y Herramientas 65
2.9.2. Resumen de los Programas Ejecutados 67
2.10. Análisis de Riesgos 78
2.10.1. Riesgos en el Desarrollo Operativo de las Líneas de Actuación 78
2.10.2. Riesgos de Solvencia Económica y Financiera 79
2.10.3. Riesgos de Carácter Normativo 80
2.10.4. Riesgos por escasez de recursos humanos y capacidad administrativa 81
2.10.5. Riesgos por barreras técnicas que dificulten la resolución de problemas urbanos 81
3. Diagnóstico de la situación del Área Urbana 83
3.1. DAFO Dimensión Física y Medioambiental 83
3.2. DAFO Dimensión Económica y Competitividad 85
3.3. DAFO Dimensión Social 87
4. Delimitación del Ámbito de Actuación 92
5. Plan de Implementación de la Estrategia 94
5.1. Implementación OT2 94
5.2. Implementación OT4 97
5.3. Implementación OT6 101
5.4. Implementación OT9 104

5.5. Información y Publicidad 108
5.6. Presupuesto Total y Cronograma de la Implementación 109
6. Participación Ciudadana y de los Agentes Sociales 115
6.1 . Diseño y elaboración de la estrategia. 115
7. Capacidad Administrativa 122
7.1. Capacidad Administrativa para la Implementación 122
7.2. Recursos Financieros para las tareas de Desarrollo y Seguimiento de la Estrategia 123
8. Principios Horizontales y Objetivos Transversales 124

0. Presentación

Baza es un municipio situado al noreste de la provincia de Granada, en Andalucía. Se trata del término municipal más extenso de la provincia de Granada con una extensión de 545,4 km² (cuenta con 5 anejos: Baúl, Romeral, Baíco, Jamula y Salazar), una altitud de 844 m.s.n.m y una población de 20.644 habitantes (2014). Baza, por su situación estratégica, dispone de importantes comunicaciones por carretera, se sitúa junto al actual trazado de la autovía A-92N y un enlace de ésta con la A-334, futura autovía del mármol.

Baza a 107 km de Granada, se configura como capital de comarca, formada por ocho municipios: Baza, Benamaurel, Caniles, Cuevas del Campo, Cortes de Baza, Cúllar, Freila y Zújar. Esta comarca limita al norte con la comarca de Huéscar; al este con Los Vélez y Valle del Almanzora, en la provincia de Almería; al sur con Los Filabres-Tabernas, también en Almería; y al oeste con Sierra de Cazorla, en Jaén, y con la Comarca de Guadix, provincia de Granada. La A-92 comunica esta comarca con el Levante y con el oeste andaluz.

Sus principales actividades económicas son las relacionadas con el sector primario, al que siempre ha seguido el sector secundario con la construcción, aunque actualmente con una baja incidencia tanto económica como social, y por último, el sector servicios. En la agricultura, el secano ocupa la mayor parte de la superficie, con el predominio de cereales y legumbres, además de árboles frutales, vid, olivo y almendro. No obstante, en conjunción de los cultivos de secano y regadío, el olivo se configura como el núcleo principal de producción en el sector agrícola. En la actualidad, se está desarrollando una incipiente introducción de la horto fruticultura gracias a la implantación de cultivos bajo invernadero, y

principalmente, por la introducción de nuevos métodos de riego con una mayor eficiencia.

También tiene gran importancia la ganadería, fundamentalmente la ovina y la caprina y en menor importancia la porcina. "El cordero Segureño" es un recurso económico importante y con excelentes perspectivas en el mercado.

En el sector secundario destaca la industria agroalimentaria, especialmente la relacionada con el aceite de oliva, capaz de abrir importantes mercados fuera de la comunidad autónoma. De la misma forma, la transformación de productos cárnicos supone, tanto para Baza como para el resto de la comarca, un importante mercado, no solo a nivel local, sino también a lo largo de todo el levante español.

Con respecto al sector terciario, la comarca de Baza ofrece un modesto ámbito turístico, pues esta comarca ofrece junto a la de Guadix y el Marquesado alojamientos turísticos en cuevas, uno de los productos más singulares de la provincia, equiparables en calidad a hoteles de tres estrellas. De forma complementaria, se han desarrollado productos de turismo deportivo, tales como paseos a caballo, vuelo libre en parapente, ala delta o senderismo. A lo que se le suma el propio encanto monumental e histórico de la ciudad de Baza.

El clima bastetano es continental, tiene un invierno largo, frío y seco, con abundantes heladas, así como con un verano caluroso y seco. La combinación de altitud, continentalidad y sequedad hacen que la vegetación sea muy característica, dominada por matorral como la retama, el esparto, tomillo, romero, espliego o lavanda (propio de la Andalucía de las estepas) y un paisaje muy peculiar cortado por una densa red hidrográfica que forma una auténtica maraña de barrancos y cárcavas conocida como "Bad Lands".

Baza ha sido a lo largo de la historia "encrucijada de culturas", en ella, han dejado sus huellas la cultura ibérica (Dama de Baza, s. IV a.C.), la presencia argárica, el pueblo visigodo, la cultura romana, la decisiva influencia musulmana y finalmente, la cultura cristiana. Existen numerosos vestigios de la presencia de estas culturas tanto en sus restos arqueológicos como en la trama urbana, en la arquitectura popular o en sus monumentos (Baza fue declarada Conjunto Histórico en Junio de 2003). Tampoco podemos olvidar el Parque Natural de la Sierra de Baza que posee un altísimo valor patrimonial tanto de carácter natural como antrópico, parque protegido que ocupa el 59,11% de la superficie del municipio.

1. Identificación inicial de los problemas y retos urbanos

Desde la óptica de una Administración, cuando las decisiones a adoptar son públicas, y sus consecuencias afectarán durante un buen número de años al entorno y la calidad de vida de los ciudadanos, a la propia economía del municipio, y muchas permanecerán bastante más allá de los responsables de las decisiones, no cabe duda de la necesidad de esmerar la racionalidad del proceso y de incentivar la máxima participación en dichas decisiones.

> ***"Al afectar las consecuencias durante un buen número de años al entorno y la calidad de vida de los ciudadanos, es necesario incentivar la máxima participación en la toma de decisiones."***

De cara a la realización de un exhaustivo análisis integral de la realidad actual de la Ciudad de Baza, se hace necesaria una primera identificación de los problemas a los que hacer frente. No obstante, y pese a contar con una gran experiencia como gestores públicos, el Ayuntamiento de Baza cuenta con una serie de instrumentos que ponen de relevancia los pilares sobre los que actuar para conseguir la Baza desarrollada, sostenible y en la que quieren vivir los ciudadanos y ciudadanas del municipio.

1.1. Problemas a abordar: Identificación y Origen

Dado que el objetivo final de una Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible, es conseguir una **CIUDAD INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADORA**, se comenzará con una primera identificación de los diferentes problemas a los que se enfrenta la Ciudad de Baza en base a las tres grandes dimensiones estratégicas para los entornos urbanos.

1.1.1. Dimensión Física y Medio Ambiental

Un aspecto a tener en cuenta, y en consonancia con la problemática global de las ciudades europeas, es ***la proliferación de la movilidad motorizada***. La Ciudad de Baza no se encuentra libre de éste problema, tal y como se recoge en el ***Plan de Movilidad Sostenible y de Accesibilidad de Baza***.

Este documento arrojaba la existencia de puntos críticos en lo que a movilidad se refiere. La existencia de nodos donde existe superposición de viajes, y configurados como "*intercambiadores peatón-coche-autobús*", ha desembocado en continuos atascos, con el consiguiente aumento del consumo de recursos y de la siniestralidad.

Si a éste problema le añadimos la coexistencia en esos nodos de dotaciones tales como colegios, zonas comerciales, y zonas con atractivo turístico como el Centro Histórico, se hace de vital importancia abordar el tema de la movilidad, como uno de los problemas que hacen disminuir ***la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de la ciudad,*** a la par que se hace necesario tomar medidas que mitiguen la concentración de emisiones en el área urbana.

> ***La movilidad sostenible debe formar parte de un enfoque integral. La reducción de la congestión del tráfico es importante desde el punto de vista de la salud, pero no consiste únicamente en disminuir las emisiones de CO2, la contaminación y el ruido, sino también en brindar a las personas la posibilidad de reconquistar la ciudad.***

De la misma forma, y continuando bajo la misma dimensión, la Ciudad de Baza se enfrenta a otros problemas. ***El Programa Operativo de Crecimiento Sostenible POCS-2: Desarrollo Urbano Sostenible*** refleja como uno de los problemas comunes a las áreas urbanas europeas, el *Incremento notable del consumo de recursos materiales y energéticos, así como el empeoramiento de algunos componentes básicos de la calidad de vida urbana como pueden ser el incremento de temperaturas por efecto del cambio climático, congestión, contaminación del aire, de las aguas, ruido, etc.*

El cambio climático es un fenómeno global que requiere soluciones tanto a corto como a largo plazo, y la Ciudad de Baza no es ajena a esta problemática. Ya en 2009, el Alcalde de Baza, en representación de su municipio, asumía firmemente los compromisos recogidos en el "***Pacto de Alcaldes"***, creado como consecuencia de lo establecido en el "**Plan de Acción de la UE para la Eficiencia Energética**", tales como:

- Sobrepasar los objetivos comunitarios de reducción de las emisiones de CO2, mediante actuaciones de eficiencia energética y las relacionadas con las fuentes de energías renovables.
- Elaborar un inventario de referencia de las emisiones, como base del Plan de Acción para la Energía Sostenible.
- Elaborar y presentar el Plan de Acción para la Energía Sostenible, tras la firma oficial del Pacto de Alcaldes.
- Adaptar las estructuras urbanas del municipio, para el desarrollo de las acciones necesarias para la puesta en marcha del Plan.

De la misma forma, el municipio de Baza ha seguido manteniendo su compromiso a nivel medioambiental y frente al cambio climático, y así se recoge en su interés de participar, tanto en el **Proyecto BEADS (Best Practices for Energy through Application and Development of SEAPs – Mejores prácticas en energía a través de la aplicación y desarrollo de Planes de Acción de Energía Sostenible)**, en el marco de la convocatoria de financiación europea ***Horizonte 2020***, convocatoria "Mejora de la capacidad de los poderes públicos para planificar y llevar a cabo política energética", como en la consecución de los objetivos generales del **Proyecto FILL_UP**, de contribuir a la creación de regiones bajas en emisiones de carbono.

Estos compromisos son consecuencia de problemas detectados desde hace tiempo en la Ciudad de Baza. Tras la elaboración del Plan de Acción para la Energía Sostenible de Baza se pusieron de manifiesto algunos problemas que sufría la Ciudad de Baza en referencia al consumo de recursos hídricos y energéticos. Como consecuencia de éste Plan, el Ayuntamiento de Baza llevó a cabo una Auditoría Energética, en la que se puso de manifiesto el elevado consumo de recursos energéticos tanto en alumbrado público, alumbrado de edificios públicos, y consumo inherente a la captación de agua para el abastecimiento de la población.

Como medida más inmediata, se puso en marcha un ***Servicio de gestión integral de las instalaciones de alumbrado público del municipio de Baza***, en el marco del Programa de Desarrollo energético sostenible de Andalucía, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

No obstante, la Ciudad de Baza sigue teniendo presente la necesidad de ***abordar la mejorable eficiencia energética en edificios públicos y en captación de agua potable***, problema patente que se refleja en el elevado consumo de energía que viene soportando el Ayuntamiento de Baza.

De la misma forma, y en base a los datos obrantes en el Ayuntamiento, otro reto a abordar por parte de la Autoridad Municipal, es el referente al abastecimiento de agua potable a la población. Baza cuenta con tres captaciones de agua potable, dos mediante sondeo y una a nivel superficial, de las que se vierten a la red de abastecimiento más de 2.000.000 de metros cúbicos anuales. Si tenemos en cuenta, que las pérdidas registradas en la red alcanzan un 14% de los recursos, se hace necesario poner en marcha una línea de actuación conducente a la ***optimización en la distribución y utilización de recursos hídricos***, dado el carácter escaso de este recurso, el cual no lo podemos considerar ilimitado en el tiempo.

Igualmente, y acorde con el reto de hacer frente a los problemas medioambientales, la Ciudad de Baza cuenta con la presencia en diversas zonas urbanas de ***vertederos incontrolados de inertes*** , detectados por los ciudadanos y ciudadanas de Baza, y ya reflejados en el ***Plan General de Ordenación Urbana*** de Baza. Si bien no se trata de residuos peligrosos, estos no contribuyen a la preservación del Medio Ambiente Urbano, ni a la sostenibilidad medioambiental del municipio.

> ***El progresivo agotamiento de los recursos naturales genera una competencia global en la que el grado de competitividad y vulnerabilidad de las ciudades dependerá de la capacidad de estas para pasar a un modo de vida que requiera un uso menos intensivo de los recursos.***

Otro aspecto a tener en cuenta es el relacionado con el Patrimonio Histórico. Tal y como declara el ***Centro UNESCO de Andalucía***, en su *Informe sobre la Conservación del Patrimonio Monumental en Baza*, en nuestra ciudad existen muchos monumentos declarados BIC: edificios civiles como la Alhóndiga, el Baño de la Judería y el palacio de los Enríquez; religiosos como la Concatedral de la Encarnación, la iglesia de Santiago y el antiguo convento de Santo Domingo; de arquitectura defensiva como la Alcazaba y la muralla urbana entre otros muchos a lo largo y ancho del municipio.

Pese a haber realizado grandes inversiones en la restauración del Baño de la Judería, de la Alhóndiga (como ampliación del Museo Arqueológico), la construcción del Centro de Interpretación de los Yacimientos Arqueológicos (CIYA), la mejora de pavimentos y mobiliario urbano en la Alameda y su entorno, así como en otros sectores del casco histórico, aún quedan monumentos muy notables por restaurar como el palacio de los Enríquez y algunos de los monasterios y conventos privatizados en las desamortizaciones del siglo XIX, como San Jerónimo, Santo Domingo o San Antón, así como elementos tan importantes y representativos de la Ciudad como la Alcazaba y el Teatro Dengra.

La ciudad de Baza tiene un rico patrimonio arqueológico y monumental que se inicia en la etapa ibérica y romana con la antigua Basti, capital de la Bastetania, y tiene su continuación en la etapa andalusí, cuando llegó a ser una de las poblaciones más importantes del reino nazarí de Granada. Durante el Renacimiento disfrutó de un programa de equipamiento público para equipararla a las ciudades castellanas contemporáneas, y en la Ilustración fue dotada también de nuevas edificaciones notables.

Por lo tanto, y dada la notable existencia de unos activos con alto atractivo turístico, la Ciudad de Baza se enfrenta a un ***cierto abandono del Centro Histórico, tanto a nivel de infraestructura pública, como a nivel demográfico y de patrimonio cultural***, lo que ha desembocado en una disminución de la actividad económica y turística, y por ende, a cierto nivel de aislamiento social de las personas residentes en la Zona.

> ***A la hora de definir una ciudad como polo de atracción y como motor económico, se han de tener en cuenta la herencia cultural y el valor arquitectónico de los edificios históricos y espacios públicos, al desarrollar y mejorar el paisaje urbano, y donde los residentes locales se identifiquen con el entorno urbano.***

1.1.2. Dimensión Económica y Competitividad

Comenzando la identificación de problemas bajo esta dimensión, se hace imprescindible tener en cuenta el boca a boca del ciudadano, la inquietud que se refleja en los habitantes del municipio a la hora de pasear por la calle, de acudir a realizar la compra, o directamente, teniendo en cuenta las manifestaciones realizadas por los bastetanos y bastetanas en el propio Ayuntamiento.

Como principal hito, y como problema cruelmente real a nivel global, la Ciudad de Baza se enfrenta a una ***alta tasa de desempleo***. La inquietud de la población, avalada por las cifras aportadas tanto por el Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Servicio Andaluz de Empleo, hacen que el primer reto a abordar por los gestores públicos sea facilitar un entorno que propicie la ***generación de empleo***, y por ende, una ***mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.*** La generación de riqueza en una zona comienza en éste punto, y más si cabe, cuando se hace necesario para muchas familias a la hora de cubrir necesidades básicas.

Este problema, se sitúa dentro de los objetivos financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, y en línea con las prioridades de inversión específicas para zonas urbanas. Tal y como se ha puesto de manifiesto, tanto en el ***Acuerdo de Asociación de España 2014-2020,*** y en ***Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, POCS-2: Desarrollo Urbano Sostenible***, uno de los problemas a afrontar es la Polarización espacial y segregación de la población en función de su condición socioeconómica. Empiezan a aparecer indicios no solo de crecientes disparidades en los ingresos, sino también de que los pobres cada vez son más pobres. Existe una creciente segregación espacial en las ciudades, y en la Ciudad de Baza no es menos, que no solo afecta a las personas que viven en condiciones precarias, sino también a aquellos cuyos ingresos han disminuido o que deben hacer frente a un fuerte incremento de los precios del mercado inmobiliario, lo que ha provocado que para muchas personas resulte cada vez más difícil encontrar una vivienda digna o asequible en el barrio donde crecieron.

> ***"Uno de los principales retos a abordar es la creciente polarización social, en función de la condición socioeconómica."***

Otro de los problemas identificados en esta dimensión, y acorde con lo recogido en el ***Acuerdo de Asociación de España 2014-2020,*** que establece que las distancias entre el centro de las ciudades y sus áreas funcionales se han convertido en un problema que se debe afrontar eficazmente a través de servicios públicos adecuados y accesibles a toda la ciudadanía, es el relacionado con el cada vez más necesario impulso de las TIC a todas las escalas, y por ello los servicios públicos digitales se convierten en un reto de futuro.

Baza, no es ajena a los problemas generados por una ***baja implantación de las TIC***. Atender la creciente demanda de información y servicio por parte de los ciudadanos, empresas y otros colectivos y agilizar los procesos de gestión y participación, se han convertido en una necesidad cada vez más importante para los políticos y gestores. Es necesario, por tanto, crear un entorno nuevo de relación en el que la ciudadanía se convierta en el centro de los procesos administrativos.

En relación con esta tipología de problemas, ya se establece como propuesta de intervención dentro del Eje Urbano de los Fondos Europeos *"la aplicación extensiva e intensiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a los servicios públicos, a la gestión del suministro y consumo de energía o de agua, a la mejora del transporte y la movilidad, a la seguridad ciudadana y la protección civil, a la creación de un entorno favorable para los negocios y la actividad económica de alto valor añadido, al gobierno de la ciudad y a la transparencia y participación ciudadanas constituyen la clave de la transformación de la ciudad tradicional en una ciudad inteligente"*.

En la Ciudad de Baza, al igual que sucede en la mayoría de las ciudades europeas, la ciudadanía demanda de la administración municipal una mayor implantación en este tipo de tecnologías, de cara a facilitar la relación administrativa, evitar los desplazamientos, colas de espera y la posibilidad de llevar a cabo pagos a la carta de tributos municipales.

De la misma forma, y en relación con el problema ya planteado de la escasez de recursos hídricos, la gestión del abastecimiento a la población de agua potable de cara a establecer un mayor control de las pérdidas en la red, brindaría la oportunidad de optimizar los recursos, consiguiendo así un ahorro en costes, y principalmente, un aumento de la sostenibilidad ambiental.

> *Las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y tecnologías específicamente urbanas pueden aportar soluciones a muchos de los retos urbanos, que abarcan desde soluciones puramente tecnológicas en el campo de la eficiencia energética urbana, la energía renovable, el transporte o la seguridad hasta soluciones más inmateriales para fomentar la interacción social, la participación ciudadana o los sistemas de gestión global para las administraciones municipales*.

1.1.3. Dimensión Social

Tal y como se establecía en los elementos a tener en cuenta para la elaboración del anteriormente referenciado Acuerdo de Asociación, otro de los aspectos que deben ser considerados en el análisis socioeconómico de las áreas urbanas españolas, y por ende, en el área urbana de Baza, es el estudio de las desigualdades y disparidades que conviven en nuestra ciudad, en términos de pobreza, exclusión social y degradación ambiental, como se ha insistido con frecuencia desde la propia Comisión Europea.

En éste aspecto, el Ayuntamiento de Baza ya contaba con herramientas previas, tales como el ***Plan General de Ordenación de Urbana***, el ***Plan de Acción Local de Baza*** (Agenda 21), y el ***Plan Local de Salud de Baza***, enmarcado en el proyecto RELAS (red local de acción en salud), que ponían de manifiesto la existencia de una Zona con Necesidades de Transformación Social ubicada en el Barrio de las Cuevas. La necesidad de abordar éste problema desembocó en la elaboración de un documento específico para esta zona, como es el "***Plan Especial de las Cuevas de Baza***".

La zona de las Cuevas de Baza, se trata de una unidad mayormente residencial, con insuficientes equipamientos locales, y con una tipología característica, propia del hábitat troglodita del Altiplano Granadino, consistente en viviendas unifamiliares de una planta, en parte excavadas en la roca montañosa. Ésta ocupación urbana se extendió en las épocas de mayor penuria económica, por lo que una parte de éstas construcciones se puede considerar infravivienda. Los equipamientos existentes solo tienen importancia a escala vecinal, tales como colegios públicos, parroquias y centros vecinales, los cuales no atraen a inversiones productivas en la zona, pese a que los establecimientos comerciales son prácticamente inexistentes. Dado el carácter morfológico de éste área urbana, ***la zona de las cuevas cuenta con una urbanización deficiente, con escasa calidad ambiental, con déficit de espacios libres y de dotaciones,*** y en algunos casos con el agravante de no contar con servicios básicos y coexistir con vertederos incontrolados.

Teniendo en cuenta la caracterización de esta área, considerando además que en ésta zona vive un alto porcentaje de la población de la ciudad, y sin olvidar el primer problema planteado como es la alta tasa de desempleo, ésta zona con necesidades de transformación social requiere de un estudio más pormenorizado, el cual se tratará más adelante. Aun así, de ésta primera aproximación obtenemos un segundo reto a abordar como es ***la necesidad de mejorar de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Baza*** a través de la lucha contra la exclusión social y la pobreza.

> *Para evitar los efectos de confinamiento e inmovilidad social, es fundamental poder garantizar que todas las personas, cuenten con una igualdad de acceso a los recursos y a la igualdad de oportunidades*.

Otro de los grandes problemas bajo esta dimensión a los que debe hacer frente la Ciudad de Baza, es el ***deterioro del Centro Histórico***.

El centro histórico de Baza fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría Conjunto Histórico en el año 2003, por la pervivencia de su trazado urbano bajomedieval y la homogeneidad de su paisaje construido.

No obstante, y tal como se establece en el ***Plan General de Ordenación Urbana***, y en el ***Plan de Movilidad Sostenible y de Accesibilidad de Baza***, su configuración espacial, consistente en calles estrechas, adarves y pequeñas plazas, con la consiguiente dificultad para la movilidad motorizada, ha contribuido a la expansión del área urbana hacia zonas periféricas. Esto ha contribuido a cierto grado de despoblamiento, y como consecuencia, en una disminución de la actividad comercial, otrora motor económico de la ciudad.

Este grado de despoblamiento en el Centro Histórico, en parte motivado por la disminución de la actividad económica, y en parte debido a la lentitud de las autorizaciones administrativas de las administraciones competentes en materia de Cultura y Patrimonio a la hora de rehabilitación de viviendas, ha contribuido a un envejecimiento de la población residente en ésta zona. La partida hacia otros barrios de las generaciones que se van emancipando, han contribuido a un centro histórico con menos densidad de población, con una media de edad por encima de la media global, y con un creciente número de población inmigrante, datos éstos que se desprenden del Padrón Municipal.

Si bien a lo largo de los últimos años, se han agilizado enormemente por parte de otras administraciones los referidos trámites, se han acometido actuaciones de dinamización comercial, y pese a que el Área de Rehabilitación Concertada de Baza ha venido desarrollando una encomiable labor de recuperación de viviendas en el Centro Histórico mediante diversos programas de actuación, se hace necesaria la intervención de los poderes públicos para llevar a cabo una puesta en valor de la zona, la cual provoque la revitalización de la inversión privada, actualmente insuficiente.

> ***El centro histórico –como un todo- es el espacio público por excelencia de la ciudad, y por tanto, el elemento fundamental de la integración social y de la estructuración urbana.***

1.2. *Percepción por la ciudadanía y síntesis de los problemas detectados*

Tal y como se ha mostrado en el epígrafe anterior, la Ciudad de Baza se ha servido de numerosos documentos de planificación y apoyo (los cuales se detallarán más adelante) como base para una primera identificación de problemas a los que se enfrenta. No obstante, la experiencia de la Administración Local como gestor público también ha contribuido a esa primera identificación. Los datos obrantes en la Corporación Local, así como la continua visita de ciudadanos y ciudadanas al consistorio, no han hecho sino confirmar, los primeros problemas detectados.

Aun así, y dado que el punto de partida de una Estrategia de Desarrollo Urbano debe ser sólido, coherente, y por supuesto, común a toda la ciudadanía, desde el Ayuntamiento de Baza se han puesto en marcha **mecanismos para contar con la visión y aportaciones de los habitantes de Baza**.

Si bien en todos los instrumentos de planificación y apoyo, a la hora de su elaboración, se contó con la correspondiente participación ciudadana, tras la primera identificación de problemas, se ha consultado a la población sobre su percepción y refrendo. Para esto, se elaboró por parte del Ayuntamiento un cuestionario con 86 ítems sobre problemas detectados, en el que debían valorar la importancia e incidencia de estos sobre la ciudad, así como el nivel de prioridad a la hora de hacerles frente. No obstante, en ese documento, se proporcionaron campos abiertos con la intención de poder obtener información sobre otros problemas que detectasen los ciudadanos y ciudadanas, a la par que se habilitó una cuenta de correo electrónico específica con tal fin.

La **metodología** empleada para obtener ésta información consistió, en primer lugar, en la celebración de una Sesión de Presentación de la Iniciativa en un Auditorio Municipal. Tras esta presentación, la primera acción que se llevó a cabo fue el alojamiento de la encuesta en la web municipal. De la misma forma, y dado que no toda la población tiene acceso a internet, o los conocimientos necesarios para cumplimentarla, se suministraron copias en papel tanto en el *Centro de Participación Activa para las Personas Mayores en Baza*, en la *Biblioteca Municipal*, así como en la *Oficina de Atención al ciudadano del Ayuntamiento de Baza*. Igualmente, de cara a involucrar al mayor número de ciudadanos y ciudadanas de Baza, se llevaron a cabo sesiones informativas en los *Institutos de Enseñanza Secundaria* de la Ciudad, así como en el centro *CAPI* (Centro de Acceso Público a Internet)

Tras llevar a cabo el primer análisis de las encuestas, y dado que en la propia encuesta se solicitaba la identificación de la zona de residencia dentro del área urbana, se observó que el número de encuestas cumplimentadas por residentes del Barrio de las Cuevas, Zona Necesitada de Transformación Social, era mínimo. En consecuencia, y dado el carácter integrador del proceso, se llevaron a cabo reuniones con las asociaciones de vecinos de dicha zona.

Una vez analizados los datos obtenidos tras el proceso descrito, y a modo de síntesis, podemos concluir que los problemas a los que debe hacer frente la Ciudad de Baza, son los que a continuación se detallan:

Dimensión Fisica y Medio Ambiental	•Poca Eficiencia de Recursos Energéticos •Problemas en la Movilidad Motorizada •Problemas asociados al Ciclo del Agua •Abandono del Patrimonio Cultural
Dimensión Económica y Competitividad	•Alta Tasa de Desempleo •Amplia Brecha Digital "Ciudadano-Administración"
Dimensión Social	•Desigualdad Social en Barrio de las Cuevas •Abandono del Conjunto Histórico

Una vez identificados los problemas, y teniendo en cuenta los activos, recursos y potencialidades con los que cuenta la Ciudad de Baza, los cuales se detallarán más específicamente en siguientes epígrafes, estaremos en disposición de llevar a cabo un adecuado Plan de Implementación para dar respuesta a los problemas y así hacer frente a los **dos grandes fines** de ésta Estrategia:

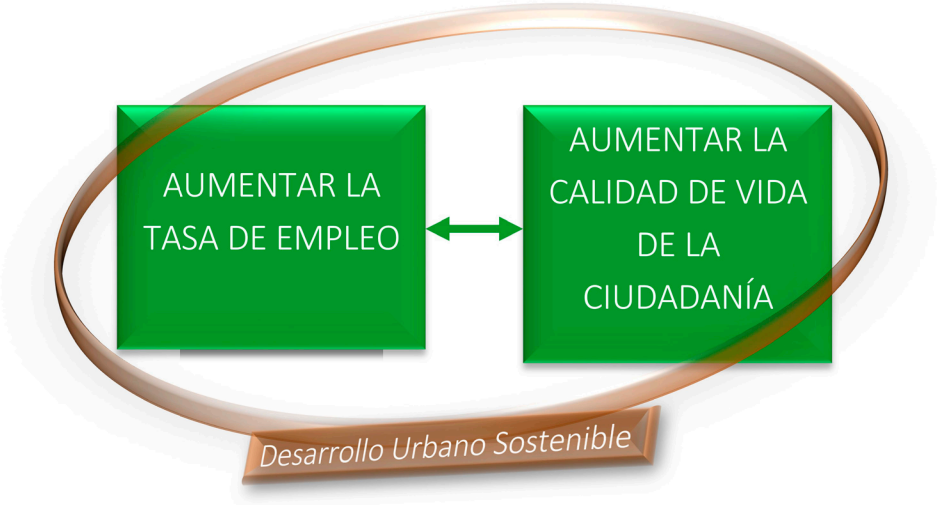

2. Análisis Integrado del Área Urbana

Una vez identificados los principales problemas urbanos, procede analizar las dimensiones urbanas que afectan a dichos problemas, las relaciones territoriales y las escalas territoriales apropiadas.

El objeto de este análisis es conocer en profundidad las principales debilidades y amenazas que afectan a la Ciudad de Baza, así como sus fortalezas, y los principales factores y claves territoriales de su desarrollo para abordar los retos a los que se enfrenta, transformando éstos en oportunidades.

2.1. Análisis Físico

Una de las principales cuestiones a la que se enfrenta la ordenación del territorio en el ámbito español y andaluz es el imparable decaimiento del interior peninsular a favor de las aglomeraciones urbanas y sobre todo del litoral. Este proceso se materializa en el estancamiento o descenso progresivo de la población de las actividades de las áreas interiores, llegando en algunas zonas incluso a la desaparición de los núcleos habitados.

En este proceso de pérdida progresiva de peso demográfico, y como consecuencia, de peso económico de las áreas interiores, Baza también se encuentra inmersa, al tratarse de una tendencia general que sobrepasa ampliamente el ámbito comarcal o provincial, y la que es muy difícil de contrarrestar desde las políticas locales.

Los principales efectos negativos de éste proceso podrían sintetizarse en:

- Deterioro e incluso pérdida del patrimonio edificado, en muchas ocasiones además de alto valor cultural.
- Infrautilización del patrimonio público existente (infraestructuras, equipamientos y servicios).
- Dificultad para la prestación de los servicios públicos.
- Escasos o inexistentes servicios privados.
- Bajo nivel de renta de la población que permanece.

Sin perjuicio de lo anterior, las políticas locales sí pueden y deben intentar rentabilizar las ventajas físicas diferenciales existentes, que permitan minorar el rigor del proceso de despoblamiento e incluso situar al municipio global o relativamente de manera favorable para aprovechar las nuevas actividades y opciones estratégicas que surjan en este tipo de áreas.

En este sentido, las ventajas diferenciales de Baza podrían establecerse en:

- Una posición inmediata a la A.92-N, actualmente, principal vía de comunicación entre Andalucía y el Arco Mediterráneo.
- Una buena accesibilidad al situarse tanto sobre la ya indicada A.92-N, como sobre la A.334, entre aquella y el Valle del Almanzora, lo que confiere cierta relevancia cercana a la bifurcación de la A.92-N y la A.92-S.
- Un tamaño poblacional que le ayuda a soportar en mejores condiciones la constante emigración, al compensarse con inmigración de la propia comarca.
- Unos servicios públicos y privados destacables en su entorno próximo, que mantienen activa su función de cabecera comarcal y por tanto una relativamente mayor actividad económica.
- Un patrimonio natural que, bajo la marca Sierra de Baza, la cualifican para ofertar en el sector del turismo rural y ecológico.
- Un patrimonio cultural que adecuadamente conservado y explotado puede convertirla en un destino atractivo para el turismo cultural dentro de altiplano granadino, donde ya se explotan otros recursos conocidos como las Casas-Cueva.

Una vez planteada la tendencia de disminución de población y de actividad económica, sin olvidar nunca el papel de Baza como capitalidad de comarca (Se expondrá con más detalle en el correspondiente apartado de análisis territorial), y siempre con el objetivo de aprovechar las ventajas con que cuenta la Ciudad de Baza, debemos realizar un análisis físico de la ciudad para evaluar las posibles acciones de mejora que nos permitan un adecuado desarrollo y conseguir una mejora en la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Baza.

En primer lugar se hace necesaria una evaluación del parque de vivienda de la ciudad para evaluar la capacidad de la ciudad, tanto para atraer a nueva población, como para conseguir que no aumente el grado de despoblamiento, tanto a nivel municipal, como en determinadas áreas urbanas de la ciudad.

Tabla 1. Viviendas según tipo

	Tipo de vivienda			
	Principal	Secundaria	Vacía	TOTAL
Baza	7.725	1.163	1.807	10.695

Fuente: SIMA

Tabla 2. Año de construcción del parque de vivienda	
Año de construcción del edificio	Edificios destinados principalmente a viviendas
Antes de 1900	3,11%
De 1900 a 1920	2,55%
De 1921 a 1940	2,74%
De 1941 a 1950	3,02%
De 1951 a 1960	8,07%
De 1961 a 1970	11,49%
De 1971 a 1980	17,23%
De 1981 a 1990	18,31%
De 1991 a 2001	19,05%
De 2002 a 2011	14,43%

Fuente: SIMA

Tal y como se puede comprobar, el parque de viviendas de Baza, en lo que a volumen se refiere, cuenta con capacidad poblacional superior a la existente en éstos momentos. Contar en la ciudad con más de 1.800 viviendas vacías nos aporta un dato con una doble lectura:

Por un lado, la ciudad tiene capacidad suficiente para albergar a una mayor cifra de población, siendo éste un excelente punto de apoyo de cara al desarrollo de la ciudad.

Por otro lado, y junto a la edad del parque edificatorio (más del 50% de las viviendas han sido construidas en los últimos 30 años), nos muestra que la Ciudad de Baza se ha ido "descentralizando" sobre nuevas áreas de expansión urbana, en detrimento del Centro Histórico, antiguo motor económico de la ciudad.

Otro aspecto a tener en cuenta es el estado de conservación del parque de vivienda, así como el número y tipología de los inmuebles de la ciudad.

Tabla 3. Estado de conservación del parque de vivienda					
	Bueno	Alguna Def.	Malo	Ruinoso	TOTAL
Edificios destinados principalmente a viviendas	88,11%	9,79%	1,60%	0,50%	100,00%

Fuente: SIMA

Tabla 4. Inmuebles según uso				
Tipo Inmueble	**2013**	**2012**	**2011**	**2010**
Almacén, estac.	3.427	3.120	3.071	2.873
Comerc.	932	860	804	773
Cultural	29	29	29	29
Ocio, host.	27	28	25	35
Indust.	838	846	804	803
Deport.	10	10	9	9
Suelo vacío	1.767	1.758	1.458	1.387
Oficinas	75	73	75	75
Edificio singular	12	12	12	12
Religioso	12	12	12	12
Espectác.	4	4	4	4
Residenc.	9.565	9.182	9.124	8.951
Sanidad, benéfico	21	21	19	14
Total	**16.719**	**15.955**	**15.446**	**14.977**

Fuente: SIMA

Como se desprende de las tablas anteriores, podemos concluir que el parque edificatorio de la ciudad se encuentra en buen estado, (con las salvedades referentes a Centro Histórico y Cuevas, aspectos que se tratarán posteriormente), existiendo además cantidad suficiente de inmuebles y suelo de cara a un aumento de la actividad económica de la Ciudad.

Otro aspecto a tener en cuenta es el estado de las infraestructuras viarias de la ciudad.

Tabla 5. Estado Infraestructuras viarias (metros)

Año	Tipo vía	Estado vía	Superficie
2013	Travesías	Bueno	113.422
		Regular	6.855
		Malo	
		Total	120.277
	Calles y plazas	Bueno	720.378
		Regular	70.443
		Malo	43.318
		No pavimentado	46.647
		Total	880.786
	Otros viarios	Bueno	6.257
		Regular	
		Malo	981
		No pavimentado	1.233
		Total	8.471
	Total	Bueno	840.057
		Regular	77.298
		Malo	44.299
		En ejecución	
		No pavimentado	47.880
		Total	**1.009.534**

Fuente: SIMA

Pese a contar con más de un 83% de las infraestructuras viarias en buen estado de conservación, la existencia de viales, ya no solamente en regular o mal estado de conservación, sino ausentes de pavimentación, nos hace tener presente como objetivo la adecuación de infraestructuras urbanas, más si cabe, cuando éstas están concentradas en una Zona necesitada de Transformación Social, como es la de las Cuevas de Baza.

En consonancia con los datos anteriores, se hace necesario realizar un análisis del estado de los edificios públicos y dotaciones municipales, de cara a definir la necesariedad o no de posibles líneas de actuación, a la par de poder considerar el patrimonio municipal como una de las potencialidades de la Ciudad.

A lo largo de los últimos años, y gracias a las actuaciones llevadas a cabo a través de diversos programas de ayudas, tanto a nivel europeo, nacional y autonómico, la Ciudad de Baza ha aumentado el número y calidad de las dotaciones municipales. Por un lado, se han creado nuevos equipamientos e instalaciones, tanto a nivel sanitario, cultural, deportivo y social. Por otro lado, gracias a éstas ayudas se han rehabilitado números equipamientos públicos, pudiendo afirmar, a nivel general, que la Ciudad de Baza cuenta con un patrimonio en buen estado de conservación. No obstante, a nivel patrimonial, Baza sigue contando con elementos significativos que deben ser objeto de actuación y puesta en valor como la ***Alcazaba, el Teatro Dengra, el Palacio de los Enriquez y San Jerónimo.*** Sin embargo, y debido al volumen de inversión que supondría llevar a cabo éstas actuaciones de rehabilitación y puesta en valor, se hace necesario evaluar a la hora de abordar ésta línea de actuación, valorando el impacto que tendrían sus resultados en la Ciudad de Baza, tanto a nivel económico, socio laboral, y por ende, de aumento de la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Baza.

Llegado éste momento, se hace necesaria mención a dos zonas urbanas de la ciudad, que tal y como se comentó en la Identificación Inicial de Problemas, cuentan con necesidades de actuación de cara a su revitalización.

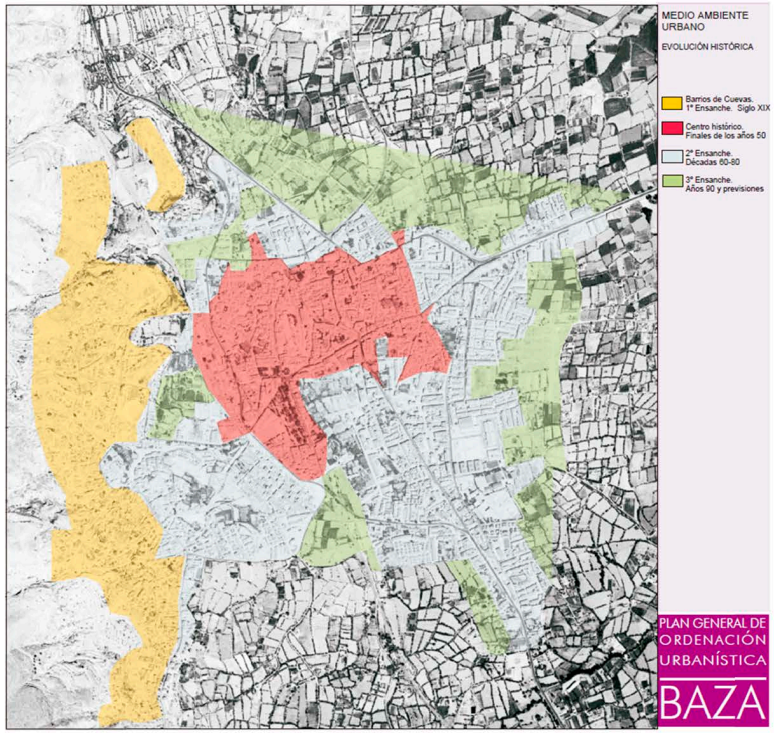

2.1.1. Centro Histórico de Baza.

El Casco Antiguo de Baza presenta una trama viaria de tipo medieval, conformando un casco histórico-artístico de indudable valor, cuyo destino no deber ser otro a largo plazo que el uso peatonal; ya que las características físicas de su trazado viario como los propios elementos históricos que lo componen desaconsejan que sean destinadas a un uso casi exclusivo de tráfico motorizado. Aunque el trazado de las calles presenta una significativa irregularidad y una sección estricta en muchos casos, los vehículos motorizados pueden llegar a casi cualquier calle del Casco Histórico, excepto en aquellas que lo impiden sus condiciones físicas. Además, la trama viaria está jalonada por importantes espacios urbanos de apreciable valor paisajístico, ideales como zonas estanciales para la comunicación y el encuentro de los vecinos.

Respecto de la población existente en el ámbito analizado, y consultado el Padrón Municipal de la ciudad, se desprende que el número de habitantes asciende a tres mil doscientos sesenta y tres personas (3.263) lo que supone un 15,80 % de la población con una densidad poblacional media de 70 viv/Ha en relación a las distintas áreas ambientales.

Consultado con la Gerencia Provincial del Catastro se considera la presencia de 2.088 viviendas dentro del ámbito de Conjunto Histórico que representa una densidad media de 1,56 habitantes por vivienda, dato que nos muestra el despoblamiento de la zona. No obstante, comprobando el número de contratos de suministro de agua potable domiciliaria se estima que existe un alto índice de viviendas vacías que ronda el 35%.

De la misma forma, se hace necesario un estudio del parque de vivienda específico de la zona. Tras un estudio llevado a cabo por el personal

técnico del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Baza, se comprueba que el 35 % de las edificaciones se encuentra en mal o muy mal estado de conservación, con incumplimiento del normal deber de conservación y en ocasiones de las órdenes de ejecución dictadas para evitar daños a bienes y personas derivando en una ejecución sustitutoria por parte del ayuntamiento con cargo a los propietarios.

El 45% se encuentra en un estado deteriorado que si bien no impide su uso efectivo legítimo y/o condiciones de habitabilidad, se recomienda una intervención para mantener o alcanzar las condiciones antes referidas.

El restante 20% restante se encuentra en buen estado no precisando de intervenciones si bien no hay que olvidar el deber de conservación legalmente aplicable.

En lo que respecta a espacios libres y dotacionales, del análisis del Conjunto Histórico se desprende la colmatación de la edificación con escasa presencia de espacios libres que quedan reducidos de una al Parque de la Alameda y Plaza de las Eras y de otro a la Plaza Mayor y la Alcazaba hoy pendiente de intervención para su puesta en valor.

Estas zonas libres suponen una superficie total de 38.000 m2 lo que supone un escaso 9,85% del ámbito del Conjunto Histórico.

2.1.2. Las Cuevas de Baza

Según se desprende el ***Plan General de Ordenación Urbana de Baza***, así como del ***Plan Especial de las Cuevas de Baza***, en ésta zona urbana se concentran muchos de los problemas urbanísticos de la ciudad de Baza. Estos problemas ya se pusieron de manifiesto en el Diagnóstico y en el Avance de éstos planes, y eran los siguientes:

- Accesibilidad general insuficiente.
- Falta de ordenación interna y de relación entre los distintos barrios.
- Urbanización deficiente.
- Déficit de espacios libres y de dotaciones.
- Escasa calidad ambiental.

- Problemas socioeconómicos de la población.
- Despoblamiento de algunas áreas.

Estos problemas se fundamentan en los siguientes datos:

Respecto de la población existente en el ámbito de actuación y consultado el Padrón Municipal de la ciudad, se desprende que el número de habitantes asciende a dos mil quinientos ochenta y siete personas (2.587) lo que supone un 12,53% de la población, lo que implica una densidad de población de 41,35 habitantes/Ha y con un porcentaje muy similar a la del resto del conjunto del municipio. No obstante, éste dato se debe analizar por sectores específicos dentro de la Zona de las cuevas. Al encontrarse ésta zona bajo unas características topográficas singulares, la cual es atravesada por varias ramblas transversalmente, podemos hacer una "diferenciación" en tres sectores, donde las densidades de población varían entre los 73 y los 21 habitantes /Ha. Este dato ya nos muestra la diferenciación en cuanto a características habitacionales y de urbanización.

De la misma forma, otros datos de vital interés relativos a la población de ésta zona, y a su nivel socioeconómico, se expondrán posteriormente con más de talle en los análisis correspondientes.

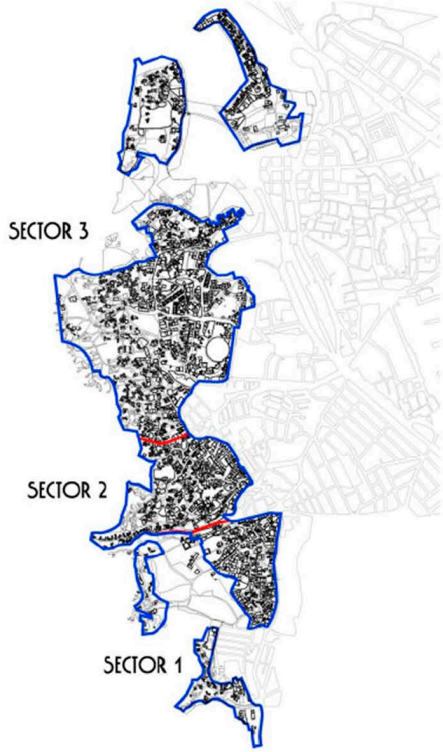

Zona de las Cuevas de Baza

Un importante dato a tener en cuenta a la hora de analizar ésta zona, es el relativo a las características de suelo y vivienda. Tal y como se establece en **Plan General de Ordenación Urbana de Baza**, Las Cuevas de Baza se conforma como una zona "*surcada por diversos cauces en dirección oeste-este, que modifican sensiblemente en sus proximidades tanto las orientaciones como las inclinaciones, fragmentando las laderas, terrazas y escarpes antes señalados, hasta formar un conjunto de compleja explotación agrícola y ocupación urbana*".

Por tanto, se deben analizar las edificaciones teniendo en cuenta las edificaciones sobre rasante y bajo rasante (cuevas). Los datos globales del total de la zona objeto de análisis son los siguientes.

SECTORES	SUPERF. SECTOR	SUPERF. VACIOS URBANOS	SUPERF. VIALES VEREDAS	SUPERF. PARCELAS	SUPERF. SOLARES	SUPERF. CONSTRUIDA TOTAL	SUPERF. CONST. VIVIENDA	SUPERFICIE EXCAVADA VIVIENDA
Sector 1	130.756	32.067	32.256	66.433	23.709	50.370	43.928	2.209
Sector 2	127.248	31.383	35.673	60.192	5.186	64.220	50.030	4.045
Sector 3	336.612	140.007	74.125	122.480	14.815	87.728	65.644	11.232
TOTAL	594.616	203.457	142.054	249.105	43.710	202.318	159.602	17.486

Por otro lado, si atendemos a las edificaciones:

SECTORES	NUMERO PARCELAS	NUMERO SOLARES	NUMERO EDIFICACIONES SOBRE RASANTE	NUMERO CASA-CUEVA	NUMERO CUEVAS
Sector 1	307	25	223	37	22
Sector 2	339	20	206	102	11
Sector 3	595	23	285	210	77
TOTAL	1241	68	714	349	110

Se puede comprobar que el 39% de las edificaciones tiene superficie excavada y el 61% restante es de edificación sobre rasante. El hecho de que casi un 40% de las viviendas cuente con zona excavada, nos apunta a la dificultad de poseer todos los servicios urbanísticos básicos. En éste hilo, podemos apuntar los siguientes datos en relación con los servicios urbanísticos:

RELACION DE PARCELAS CON LOS SERVICIOS URBANISTICOS EN LA TOTALIDAD DEL BARRIO				
	CON SERVICIOS URBANISTICOS	PARCIALES SERVICIOS URBANISTICOS	SIN SERVICIOS URBANISTICOS	TOTAL EDIFICACIONES
TOTAL	**862**	**254**	**54**	**1170**
Proporción	74%	22%	4%	100%

Como se puede comprobar, en la totalidad del Barrio, un 4% de las edificaciones no tiene servicio urbanístico y un 22% carece de alguno de ellos. Generalmente los servicios más deficitarios son la pavimentación, pluviales y saneamiento, y el alumbrado.

Atendiendo a la ocupación de la edificación, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

OCUPACION DE LA EDIFICACION												
	V. UNIFAMILIAR		V. PLURIFAMILIAR		EQUIPAMIENTO		USO TERCIARIO		ALMACEN		TOTAL	
	OCUP.	DESOC.	OCUP.	DESOC.	OCUP.	DESOC.	OCUP.	DESOC.	OCUP.	DESOC.	OCUP.	DESOC.
Sector 1	198	46	6	0	0	0	3	0	20	9	227	55
Sector 2	201	66	7	1	4	1	6	5	18	10	236	83
Sector 3	349	161	1	2	2	0	0	0	42	15	394	178
TOTAL	**748**	**273**	**14**	**3**	**6**	**1**	**9**	**5**	**80**	**34**	**857**	**316**
Proporción	73%	27%	82%	18%	86%	14%	64%	36%	70%	30%	73%	27%

En la Zona de Las Cuevas hay muy pocos locales, si a esto le unimos que casi el 30% están desocupados queda patente la falta de dinamismo de la barriada. De la misma forma, la proporción de vivienda desocupadas entre las viviendas unifamiliares (27%) es mayor que entre las plurifamiliares (18%), entre las razones está el que esta últimas son viviendas con muchos menos años y, por tanto, están menos deterioradas, pertenecen a edificaciones que se encuentran en las zonas más accesibles y mejor dotadas de servicios de la barriada, su tipología es más funcional y sus instalaciones más modernas.

La proporción de viviendas desocupadas aumenta cuando sus calles son de difícil acceso y presentan un déficit de servicios urbanísticos.

Conclusiones

La Ciudad de Baza cuenta con un parque de vivienda, en términos generales, suficiente para la absorción de una mayor población, así como en un buen estado de conservación.

De la misma forma el estado de las infraestructuras públicas, también en términos generales, es bueno en cuanto calidad y estado de conservación. No obstante, se hace necesario actuar a tres niveles:

En primer lugar se hace necesario la reactivación y regeneración de la zona urbana referente al Centro Histórico. El creciente grado de despoblamiento, así como la disminución de la actividad económica en la zona, deben ser abordados para minimizar y/o eliminar éstas tendencias, y conseguir un desarrollo urbano homogéneo para toda la ciudad.

En segundo lugar, la Zona de las Cuevas se encuentra necesitada de actuaciones de homogeneización en cuanto a servicios básicos urbanísticos con el resto de la ciudad. Actuaciones tendentes a paliar este problema, así como a una reactivación de la economía en la zona, repercutirían en un aumento de la integración social de los ciudadanos y ciudadanas de ésta zona, y una homogeneización de la totalidad de la ciudadanía de Baza.

En tercer lugar, la existencia de elementos patrimoniales, tanto a nivel histórico como cultural, objeto de rehabilitación, plantea la necesidad de llevar a cabo actuaciones de recuperación de este tipo de elementos, con la finalidad de conseguir una regeneración urbana de éstos espacios, la cual repercuta en un desarrollo a nivel global de la Ciudad de Baza.

2.1.3. Movilidad

El **Plan de Movilidad Sostenible y de Accesibilidad de Baza** establece que *"en el municipio de Baza no parece que se haya optado por un modelo de movilidad determinado, sino que simplemente se ha ido adaptando la red viaria a las necesidades del vehículo privado, con el objetivo de conseguir una movilidad motorizada cada vez más fluida. En este sentido, los flujos de tráfico motorizado se han distribuido según las demandas de movilidad de las nuevas zonas de crecimiento urbano y buscando mejorar su conexión con los ejes viarios principales. Asimismo, se ha facilitado el acceso mediante vehículo privado al Casco Histórico, pudiendo este ser atravesado en sentido oeste-este; si bien se ha restringido el acceso a la Plaza Mayor. Pero, en la actualidad, este modelo de movilidad ha entrado en crisis, por el espectacular aumento de motorización del municipio, lo que ha inducido un aumento de las tasas de movilidad de la población, y porque se han superpuesto los diferentes modos de transporte sobre una misma red viaria, ocasionando un caos circulatorio, que tiende a agravarse en los períodos de mayor demanda."*

Actualmente, el incremento de la demanda de viajes motorizados derivados del crecimiento urbano y del hecho de ser cabecera comarcal se ha concentrado sobre el viario principal urbano del municipio (Avda. José de Mora, Corredera, Alamillos, Agua, Puerta de Lorca), creando graves problemas de movilidad. El colapso circulatorio se agrava aún más al permitir el acceso de los vehículos hasta el mismo Casco Histórico, utilizando el itinerario Corredera-Dolores-Carril cuyo viario no es capaz de asumir esa elevada intensidad de vehículos.

El actual sistema de transporte de Baza, basado en la movilidad motorizada privada, provoca la degradación de los elevados niveles de calidad de vida de los que disfrutaban sus habitantes

> *hasta ahora. Asimismo, el modelo actual adolece de una ineficiencia energética manifiesta, lo que eleva el consumo hasta unos niveles muy difíciles de soportar y mantener por la economía, y el progreso de la sociedad en general.*

La Ciudad de Baza presenta como problema fundamental en lo que a movilidad se refiere un colapso de movilidad motorizada, con la existencia de cuatro puntos críticos donde existe una alta superposición de viajes. En primer lugar tenemos que hacernos con una visión global de la situación circulatoria en el área urbana de Baza, para posteriormente pasar a analizar éstos cuatro puntos críticos.

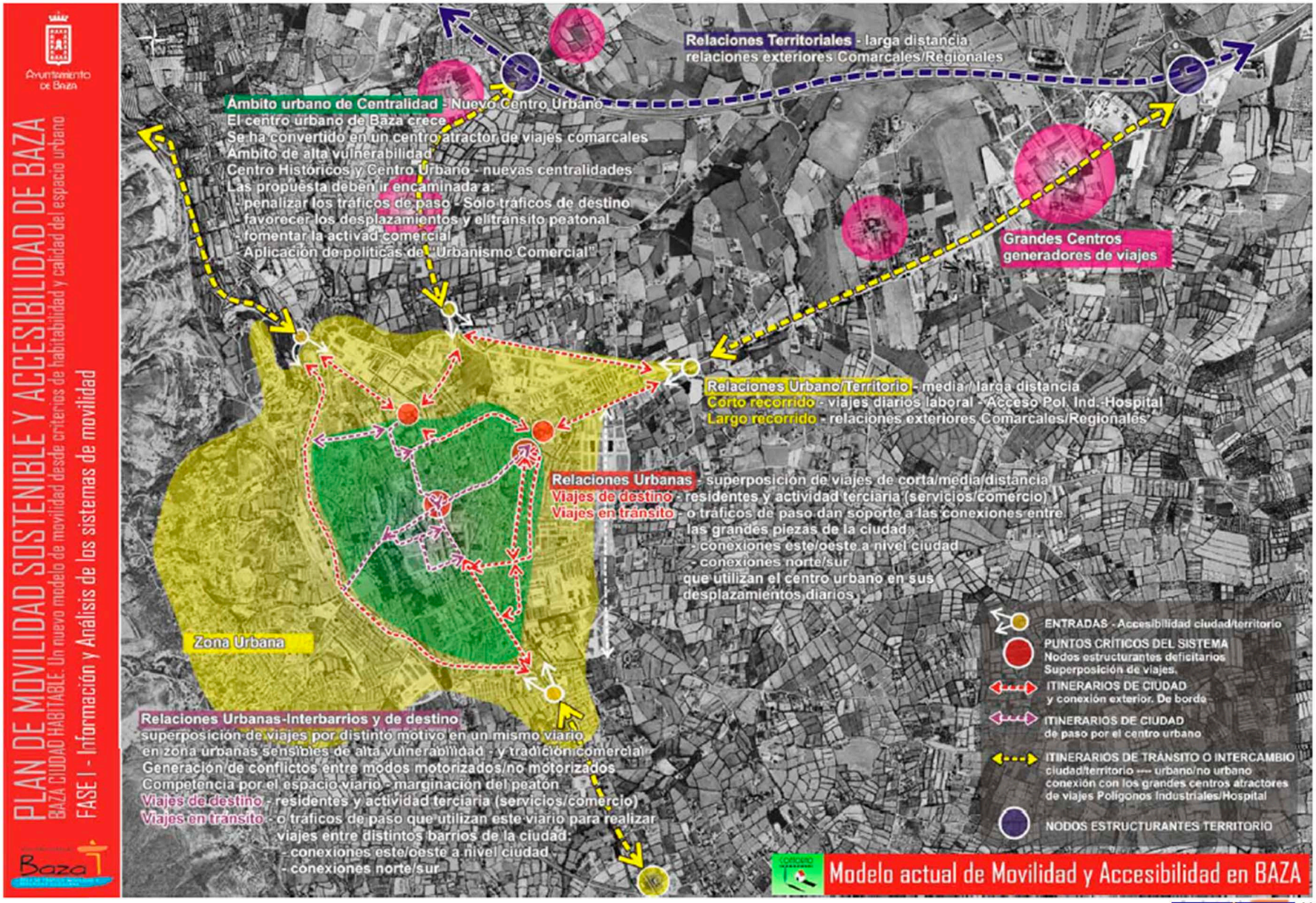
Ayuntamiento de Baza
PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y ACCESIBILIDAD DE BAZA
BAZA CIUDAD HABITABLE. Un nuevo modelo de movilidad desde criterios de habitabilidad y calidad del espacio urbano
FASE I - Información y Análisis de los sistemas de movilidad
Baza
Relaciones Territoriales - larga distancia
relaciones exteriores Comarcales/Regionales
Ambito urbano de Centralidad - Nuevo Centro Urbano -
El centro urbano de Baza crece
Se ha convertido en un centro atractor de viajes comarcales
Ambito de alta vulnerabilidad
Centro Históricos y Centro Urbano - nuevas centralidades
Las propuesta deben ir encaminada a:
- penalizar los tráficos de paso - Solo tráficos de destino
- favorecer los desplazamientos y el tránsito peatonal
- fomentar la actvad comercial
- Aplicación de políticas de "Urbanismo Comercial"
Grandes Centros
generadores de viajes
Relaciones Urbano/Territorio - media/ larga distancia
Corto recorrido - viajes diarios laboral - Acceso Pol. Ind.-Hospital
Largo recorrido - relaciones exteriores Comarcales/Regionales
Relaciones Urbanas - superposición de viajes de corta/media distancia
Viajes de destino - residentes y actividad terciaria (servicios/comercio)
Viajes en tránsito - o tráficos de paso dan soporte a las conexiones entre
las grandes piezas de la ciudad:
- conexiones este/oeste a nivel ciudad
- conexiones norte/sur
que utilizan el centro urbano en sus
desplazamientos diarios.
Zona Urbana
Relaciones Urbanas-Interbarrios y de destino
superposición de viajes por distinto motivo en un mismo viario
en zona urbanas sensibles de alta vulnerabilidad - y tradición comercial
Generación de conflictos entre modos motorizados/no motorizados
Competencia por el espacio viario - marginación del peatón
Viajes de destino - residentes y actividad terciaria (servicios/comercio)
Viajes en tránsito - o tráficos de paso que utilizan este viario para realizar
viajes entre distintos barrios de la ciudad:
- conexiones este/oeste a nivel ciudad
- conexiones norte/sur
ENTRADAS - Accesibilidad ciudad/territorio
PUNTOS CRITICOS DEL SISTEMA
Nodos estructurantes deficitarios
Superposición de viajes.
ITINERARIOS DE CIUDAD
y conexión exterior. De borde
ITINERARIOS DE CIUDAD
de paso por el centro urbano
ITINERARIOS DE TRANSITO O INTERCAMBIO
ciudad/territorio ---- urbano/no urbano
conexión con los grandes centros atractores
de viajes Polígonos Industriales/Hospital
NODOS ESTRUCTURANTES TERRITORIO
Modelo actual de Movilidad y Accesibilidad en BAZA

Intersección Plaza de San Francisco

TARDE 12:00-13:00

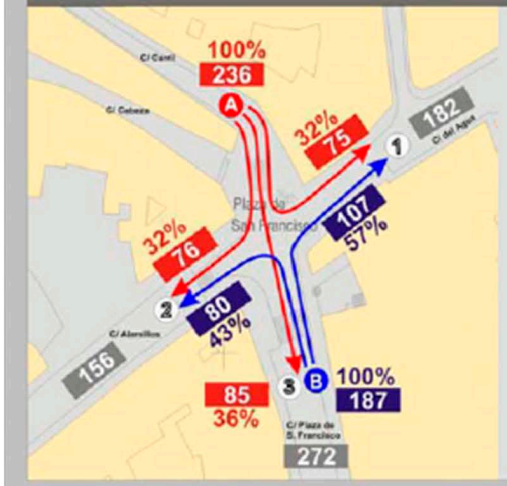

A 1 75 v / h
A 2 76 v / h
A 3 85 v / h
B 1 107 v / h
B 2 80 v / h

Total vehículos en intersección y procedencia:

423 ← 187 44%, 236 56%

TARDE 13:00-14:00

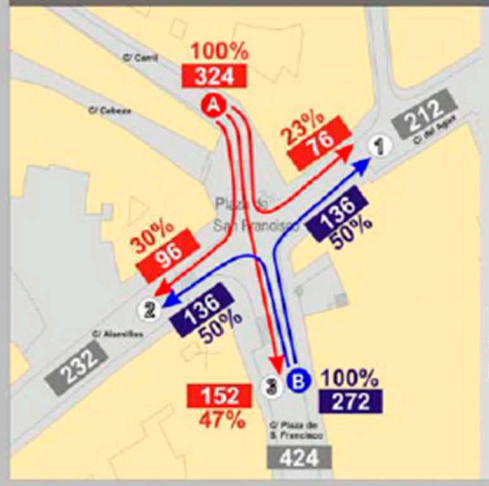

A 1 76 v / h
A 2 96 v / h
A 3 152 v / h
B 1 136 v / h
B 2 136 v / h

Total vehículos en intersección y procedencia:

596 ← 272 46%, 324 54%

TARDE 18:00-19:00

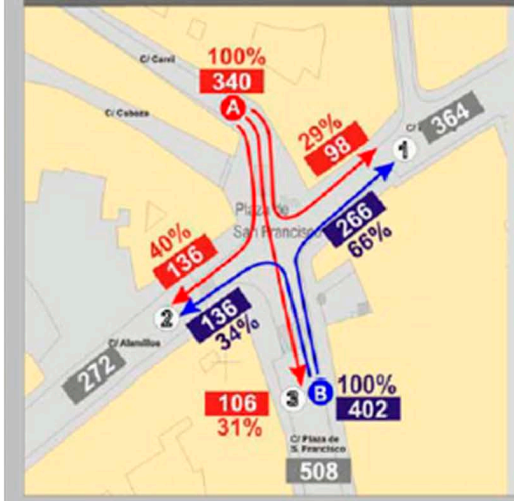

A 1 98 v / h
A 2 136 v / h
A 3 106 v / h
B 1 266 v / h
B 2 136 v / h

Total vehículos en intersección y procedencia:

742 ← 402 54%, 340 46%

Conclusiones:

Las máximas intensidades se concentran por la tarde claramente relacionadas con la actividad comercial del centro.
El reparto en la aportación de vehículos en la intersección de Plaza de San Francisco se mantiene prácticamente igual a lo largo de todo el día, variando ente el 40 y 50% entre ambos ejes, Carril/Dolores y José de Mora, las diferencias son en cualquier momento inferiores al 10%.
Por la tarde la mayor afluencia de vehículos se da a través de José de Mora relacionado con la actividad comercial.
Las intensidades vehiculares son en todo momento bajas, siendo las puntas por la tarde en José de Mora de 508 v/h y Carril con 340 v/h, pero en cualquier caso son cargas excesivas para las características del viario que estamos analizando y que dificultan el normal desarrollo de otras funciones que son las que realmente tienen un peso específico como es el tránsito peatonal relacionado con la actividad terciaria y más concretamente con la actividad comercial base económica y de desarrollo de Baza.

Puerta de Lorca - Corredera - Ctra. de Murcia

MAÑANA 8:00-9:00

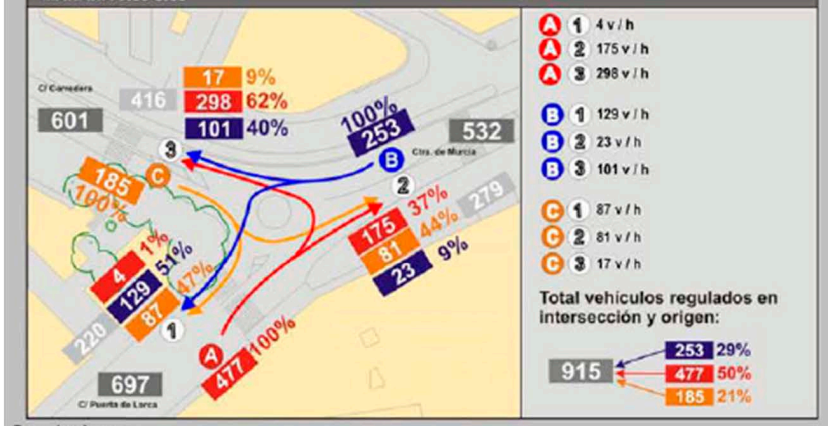

Conclusiones:

La mayor intensidad es soportada por la calle con menor capacidad, Puerta de Lorca, y algo parece ocurre Corredera. El flujo más importa es el de salida del Centro Urbano que lógicamente son viajes laborales y relacionados con movilidad escolar. El mayor porcentaje de la salida del Centro es hacia Corredera (62%) que claramente deben ser penalizados y redireccionados hacia otros itinerarios de borde, al igual que el flujo B3, de Ctra. de Murcia hacia Corredera, estos tráficos son susceptibles de ser desviados a otros itinerarios de menor impacto y menor afección ambiental.

NOCHE 19:15-20:15

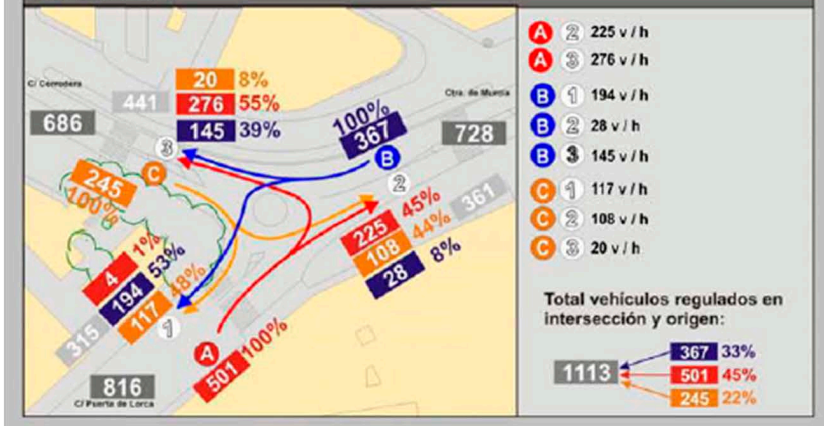

TARDE 14:00-15:00

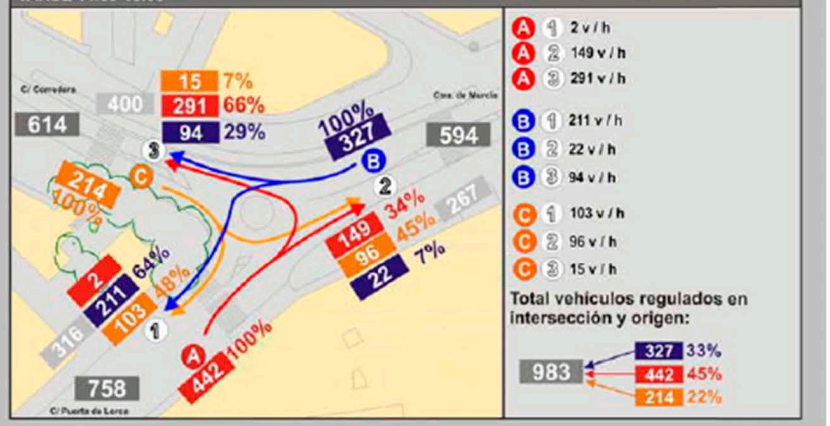

Conclusiones:

Las intensidades en todas las vías es ligeramente superior a medio-día que a hora punta de mañana, aunque las mayores intensidades se dan durante la hora punta de la tarde-noche aunque los incrementos no son significativos, siendo inferior a 200 veh/h las mayores diferencias. El volumen vehicular es siempre mayor el la calle Puerta de Lorca, vía de acceso y salida del Centro Urbano, siendo el sentido de salida, en todas las horas de medida, la que mayor intensidad soporta, como consecuencia de los tráficos en tránsito por el centro urbano con destino hacia el Este y el Norte de la localidad.

Cabe destacar la simetría de repartos de destinos y la proporcionalidad en el aumento de tráficos en todos los orígenes, que refleja una distribución de tráficos prácticamente constate en todas las horas de conteo. Este aspecto se justifica en la base de que los tráficos no están asociados principalmente a viajes diarios de ida y vuelta de carácter obligado, como los laborales que se caracterizan por intensidades asimétrica en distintas franjas horarias que se reflejan en intensidades distintas según sentidos de entrada o salida, o de ida al trabajo y regreso a residencia.

Esta intersección soporta tráficos no regulados por patrones asociados a viajes obligados de carácter diario, este comportamiento de ida y vuelta pueden representar aproximadamente 100 veh/h del total soportado en la calle Puerta de lorca, lo que significaría que el resto son tráficos de paso por el centro urbano o con procedencia del Centro, salen hacia el ensanche sentido Murcia o por Corredera sentido Granada, este último sentido siempre mayor.

El principal acceso al Centro se produce desde Crta. de Murcia en todas las horas, serían tráficos ligados a la actividad comercial y a tráficos diarios asociados a viajes obligados por motivos laborales, de regreso a residencia desde las zonas industriales y comerciales de la Ctra. de Murcia y a viajes laborales de destino al interior del centro urbano. En cualquier caso gran parte de los tráficos que utilizan este itinerario deben penalizarse y deberían ser desviados a otros viarios externos de ronda con mayor capacidad de canalización de estos tráficos y que generen menor impacto.

Puerta de Lorca - Sierra Morena

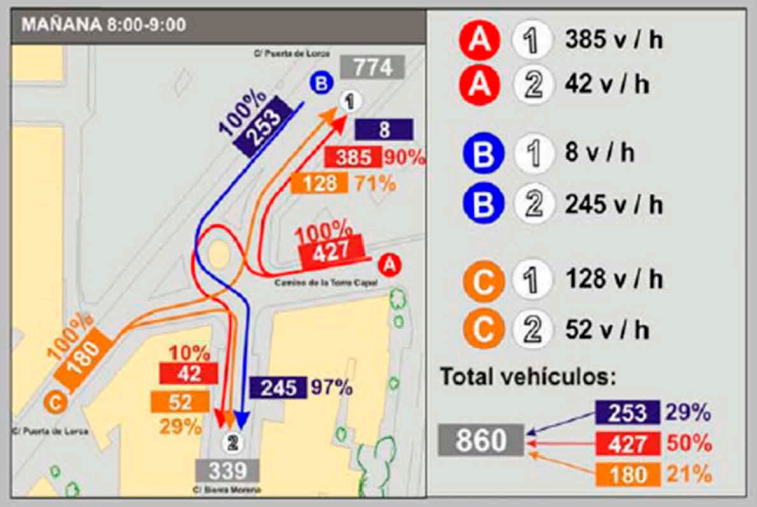

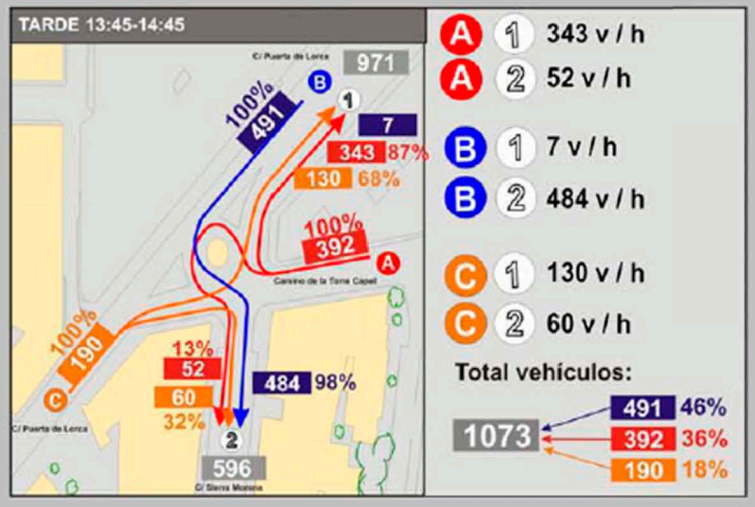

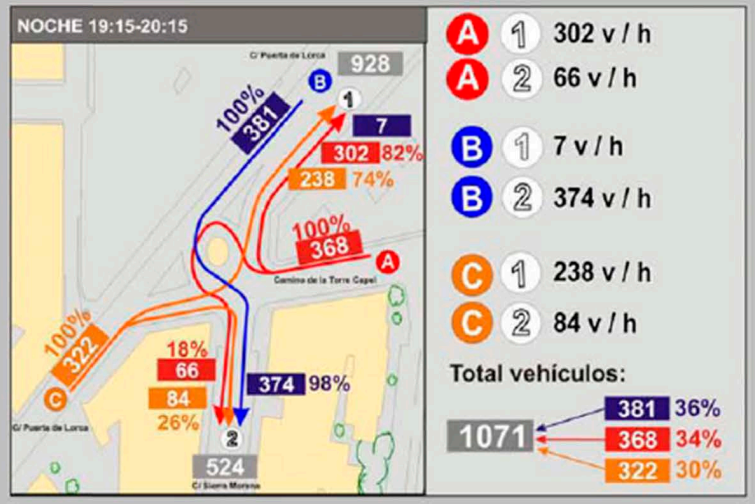

Conclusiones:

Las mediciones realizadas en las horas punta de un día medio laboral en esta intersección revelan que la intensidad media en hora punta está en torno a los 1.000 veh/hora, que tratándose de un ámbito urbano de centralidad resulta muy elevado. Estas intensidades motorizadas condicionan el uso multifuncional de este espacio urbano marginándolo a mero canalizador de coches, incompatibilizando el desarrollo de otras funciones como las estanciales, el tránsito peatonal que son realmente las que favorecen la actividad comercial.

Las intensidades medidas están claramente influenciadas por dos motivos de viajes, laboral-acceso colegios, coincidentes en espacio y tiempo, y comercial. La primera es responsable de que los mayores flujos de salida del centro hacia ctra. de Murcia se realicen a primera hora de la mañana a través de Puerta de Lorca y procedentes de Sierra Nevada, como principales salidas de todo el centro urbano y de tráficos de paso procedentes del Oeste de la localidad.

Por la tarde (medio-día) los flujos son mayores de entrada al centro de viajes laborales de regreso a casa y de recogida de los niños del colegio.

Los tráficos de salida a medio-día se mantienen muy altos, en parte debido a la salida de los comercios y actividad terciaria del centro y a la propia actividad del centro urbano.

En la hora punta de la tarde/noche se mantiene prácticamente la misma intensidad que a medio día, pero bajan los flujos de entrada en favor de los tráficos de salida del centro a través del eje Agua-Puerta de Lorca, claramente relacionados con la actividad comercial del Centro.

En general los tráficos se mantienen constantes en las horas punta, con una clara diferenciación en los sentidos relacionados con los viajes de ida y vuelta, reforzados por la tarde con viajes comerciales.

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Reyes Católicos - Ctra. de Granada - Ctra. de Benamaurel

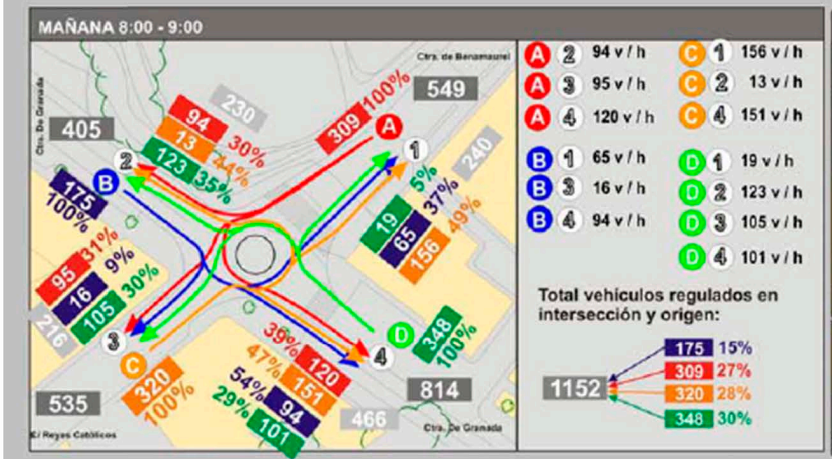

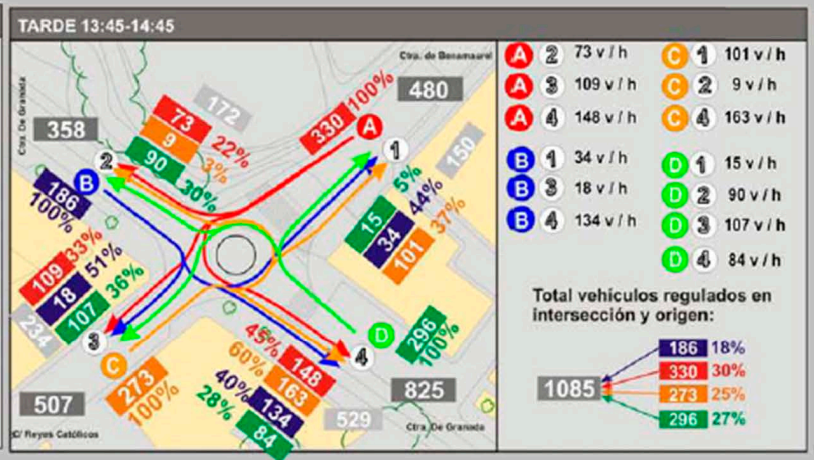

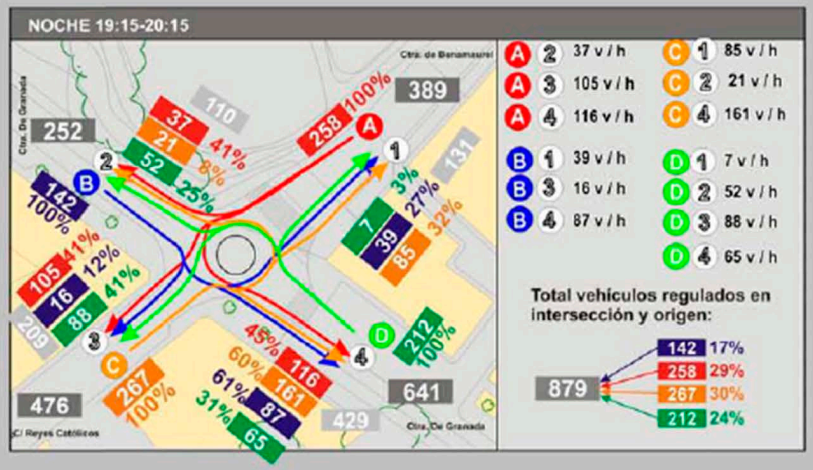

Conclusiones:

Las mayores intensidades se registran en hora punta de mañana y tarde. En hora punta de noche la falta o ausencia de viajes con motivo escolar hace que la intensidad vehicular soportada en la glorieta sea ligeramente inferior, de donde se puede deducir que la influencia de esta tipología de viajes esté en torno a los 250 veh. en horario de entrada y salida de los colegios ubicados en Reyes Católicos, aunque por la tarde sigue manteniendo una alto tránsito de tráficos motorizados al funcionar actualmente como una vía de conexión entre el Este y el Oeste de la ciudad, continuando la mayor parte de estos tráficos hacia el Centro por Ctra. de Granada, son tráficos interiores de conexión interbarrios que deberían utilizar otras vías exteriores de ronda para estos desplazamientos de medio-largo recorrido urbanos.

Algo parecido ocurre el los tráficos que procedentes del Este (Corredera-Ctra. de Granada) continúan hacia el Norte por Ctra. de Granada, giran hacia Reyes Católicos (con destino a los barrios del Oeste) o hacen el cambio de sentido para acceder al Centro Urbano por Corredera, manteniendose esta tendencia con una distribución porcentual prácticamente igual y constante en todas las hora de conteo. En este sentido habría que penalizar hasta un 60% de los tráficos que en la actualidad utilizan este itinerario para acceder al Centro Urbano, continuar hacia el Norte o acceder hacia los barrios del Oeste.

Los tráficos que utilizan la carretera de Benamaurel son en todas las franjas horarias superiores el sentido de entrada a la ciudad que los de salida, sobre todo por la mañana, lo que refuerza los argumentos de que Baza es una ciudad eminentemente atractora de viajes.

Las intensidades mayores en todo momento se registran en Ctra. Granada sentido Corredera, es decir de acceso al núcleo central de la localidad, siendo siempre también mayores los tráficos con origen en los barrios del Oeste a través de Reyes Católicos, tráficos locales, seguidos de cerca por los de origen exterior que acceden por la Ctra. de Benamaurel.

Como conclusión se puede apuntar la necesidad de descargar el eje de Crta. de Granada-Corredera, con itinerarios alternativos a través de viarios de ronda que se están comenzando a configurar en la trama urbana de la ciudad y que tienen que ser reforzados en un futuro próximo, liberando espacio viario actualmente dedicado a la circulación de motorizados en favor de otros modos de transporte más acorde con este ámbito urbano de centralidad.

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

Conclusiones

El Área Urbana de Baza se enfrenta a un problema de movilidad, consecuencia del crecimiento de la circulación motorizada a demanda del usuario, adaptándose a lo largo de los últimos años a las necesidades del vehículo privado. La superposición de diferentes medios de transporte sobre un mismo viario, han ocasionado además de un colapso circulatorio, la inexistencia de puntos de intermodalidad, siendo las relaciones automóvil-transporte público inexistentes, ya que las posibilidades de transferencias modales no existen o se realizan en puntos donde ya no es rentable la combinación de modos. El transporte público puede suponer un excelente complemento para recorridos urbanos medios al automóvil, no obstante, si se permite la circulación del automóvil sin ningún tipo de problema hasta las zonas centrales más sensibles del Casco Histórico, como ocurre con los itinerarios Corredera-Dolores-Carril y Alamillos-Agua-Puerta de Lorca, las posibilidades que se asignan al TPC de Baza en sus combinaciones de transporte intermodal con el automóvil son reducidas, por no decir nulas. Si a éste aspecto le añadimos que el punto actual de intermodalidad transporte público urbano – transporte público interurbano, la actual Estación de Autobuses, con un tránsito de autobuses interurbanos que superan las 80 entradas/salidas, en uno de los puntos críticos del actual sistema, nos encontramos ante un importante problema de movilidad.

Por tanto, se hace necesario el traslado de éste espacio de intermodalidad hacia una zona con accesibilidad ciudad – territorio y al diseño de una nueva red de líneas de TPC Urbano con trayectos más operativos para la ciudadanía, permitiendo así una descongestión del tráfico del casco urbano con el consiguiente aumento de la eficiencia energética y una disminución de las emisiones de Co2 provenientes del tráfico rodado.

2.2. *Análisis Medio Ambiental y Climático*

A la hora de abordar el entorno Medio Ambiental y Climático de Baza, tenemos que plantearnos el análisis bajo dos puntos de vista. Por un lado, no podemos dejar de plantear un análisis "al uso", dejando de manifiesto las particularidades del entorno y como éstas pueden resultar perjudiciales o beneficiosas para el desarrollo de la Ciudad. Por otro, y tal y como se apuntaba en la primera identificación de problemas, debemos abordar el ***"Ciclo del Agua"*** de una forma exhaustiva, dada la potencialidad que supone para el municipio.

El clima es mediterráneo de matiz continental, con una temperatura media anual, en torno a los 15,1 °C, que presenta grandes oscilaciones y diferencias térmicas entre el día y la noche. Este matiz, que se ha acentuado en los últimos años (pese a mantenerse las temperaturas medias bajo una tendencia estable), ha ocasionado ciertos cambios en la economía del municipio. Por un lado, ha tenido incidencia en la composición de la industria cárnica bastetana. Si bien Baza se ha caracterizado por ser una ciudad productora de Embutido y Jamón, y distribuidora de éstos a lo largo del levante español, las oscilaciones térmicas entre el día y la noche han ocasionado que se tengan que dejar de lado los tradicionales secaderos, dando paso a secaderos más automatizados con control de temperatura y humedad. Esta necesidad ha provocado que algunas de las empresas existentes de éste sector, con un marcado carácter familiar, y con dificultades para acudir a altas cifras de financiación, hayan desembocado en una minoración del volumen de producción y un acortamiento de la vida del producto, ciñéndose solo a la venta en el mercado local y comarcal. Como consecuencia, algunas de ellas han terminado cerrando sus puertas y por consiguiente, dejando de generar mano de obra. Un incremento de la actividad comercial, podría generar un aumento de esa producción con la consiguiente generación de

riqueza y un aumento de la capacidad de financiación para modernización de instalaciones.

Tabla 1. Temperatura y Precipitaciones						
	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Temp. Máx.	22,82	21,56	22,54	22,94	21,94	22,99
Temp. Min.	7,43	7,24	7,00	6,33	6,20	7,24
Temp. Media	15,13	14,40	14,77	14,65	14,07	15,11
Precipit.	432,00	584,40	342,80	376,40	588,80	301,60

Fuente: Oficina Comarcal Agraria. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

Por otro lado, el clima bastetano tiene un invierno largo, frío y seco, con abundantes heladas, así como con un verano caluroso y seco. En los meses de invierno suelen ser altos los grados bajo cero, que han llegado a alcanzar en algunas ocasiones los 9 °C bajo cero. En cuanto a la primavera y el otoño, se puede decir que son de corta duración y donde más suelen aparecer las lluvias, aunque éstas van disminuyendo en cantidad desde hace años, en consonancia con el resto de Andalucía. Estas circunstancias han hecho que la producción agrícola de Baza sea menos diversa, ciñéndose prácticamente la producción al olivo, almendro y cereal, quedando la producción hortícola reducida al minifundio para auto consumo familiar. De la misma forma, la aparición de fuertes heladas ha contribuido a que las producciones de aceite pueden variar sensiblemente de unas campañas a otras, pudiendo reducirse las producciones y la necesidad de jornales de trabajo en casi un 50% algunos años con respecto a anteriores.

En este aspecto, es donde se hace patente el fomento de nuevas técnicas de cultivo, para poder dar paso al cultivo bajo invernadero, experiencia llevada a cabo con notable éxito en municipios limítrofes.

De la misma forma, se hace necesario para la Ciudad de Baza la puesta en valor de un "espacio de venta" para productores locales. Tal y como se ha comentado, la existencia de producciones hortícolas de tamaño familiar hace que este sector en Baza no pueda competir en un mercado normalizado, no obstante, si en la Ciudad de Baza se contase con un espacio para la pequeña venta, nos encontraríamos con una amplia oferta a base de numerosos pequeños productores, lo que incidiría en la economía del Municipio.

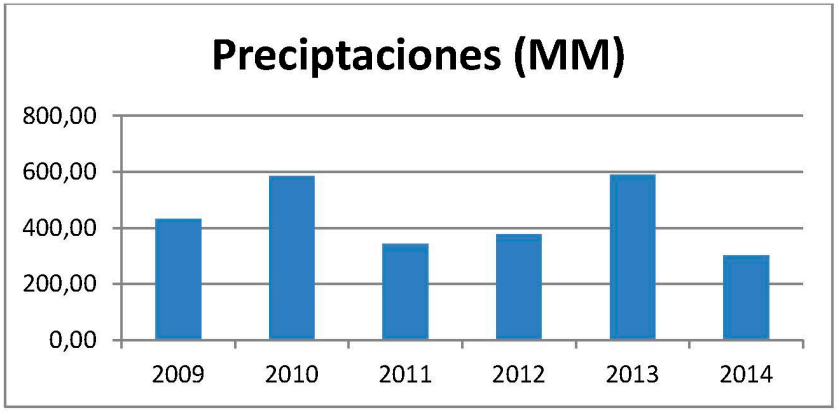

Sin dejar de lado un análisis de las precipitaciones que se suceden en el municipio, debemos dejar patente que a finales del verano suelen darse tormentas de evolución, las cuales en muchas ocasiones representan un carácter torrencial, desembocando en daños agrícolas, y algunas veces a nivel de infraestructuras. Es por esto por lo que se hace necesaria en la Ciudad de Baza una adecuación de redes de pluviales.

Si atendemos a un análisis de los usos del suelo, debemos comenzar destacando que el municipio de Baza se caracteriza por su amplia superficie con respecto al resto de municipios del Norte de la provincia de Granada. Dada ésta característica, podemos afirmar que Baza cuenta con un altísimo valor medio ambiental. No cabe duda, que un municipio que cuenta con un espacio protegido, como es el Parque Natural de la Sierra de Baza, que ocupa el 58,89% de la superficie del término municipal, es sinónimo de una alta concienciación de la preservación del Medio Ambiente.

De la misma forma, es de destacar que en conjunción con el parque natural, el municipio de Baza cuenta con un 67,9% de su extensión superficial destinada a superficies forestales y naturales. En la misma línea, de las 54.525,77 hectáreas que ocupa la extensión del municipio, tan solo 1,9% de la superficie está ocupada por suelo construido o modificado.

Tabla. Distribución de la superficie por usos (Has.) Año 2007					
Territorio	Superficies construidas y alteradas	Superficies agrícolas	Superficies forestales y naturales	Zonas húmedas y superficies de agua	TOTAL
Baza	1.034,82	15.956,61	37.026,75	507,59	54.525,77

Fuente: SIMA

De la misma forma, Baza cuenta con 507,59 hectáreas de zonas húmedas y superficies de agua, lo que confiere al municipio, en conjunción con los demás tipos de suelo, una mayor biodiversidad.

Dentro de éste Análisis, debemos hacer mención a la recogida de residuos y tasas de reciclaje.

Tabla 2. Residuos Urbanos			
Tipo de recogida	Medida	2013	2014
Envases y plásticos	Tm/Año	107,03	139,57
	Contenedores	58	75
Papel y cartón	Tm/Año	440,8	507,48
	Contenedores	70	60
Vidrio	Tm/Año	169,8	226,64
	Contenedores	50	75
Otros tipos	Tm/Año	32,1	227,01
	Contenedores	4	38
Ropa Usada	Tm/Año	20,2	22,78
	Contenedores	16	20
No selectiva	Tm/Año	9.798,8	8.050,67
	Contenedores	291	550
TOTALES	**Tm/Año**	**10.568,73**	**9.174,14**
	Contenedores	**489**	**818**

Fuente: SIMA y Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos

Tal y como se recoge en la tabla precedente, los ciudadanos y ciudadanas de Baza, han contado con un notable incremento de los contenedores para recogida de residuos, llegando su número casi a duplicarse. En base a este incremento, así como en base a importantes campañas de concienciación llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Baza, la producción de residuos urbanos ha disminuido a nivel global, destacando que la mayor reducción se ha llevado a cabo en recogida no selectiva, con el consiguiente aumento de la otra tipología de residuos.

Otro dato a tener en cuenta en relación con el Medio Ambiente, así como en relación con el entorno climático, es el análisis del parque automovilístico del municipio.

Tabla 3. Parque de vehículos por tipo de combustible

Año	Gasolina	Gasoil	Otro carburante	No consta	Total
2014	7.198	10.047	2	252	17.499
2013	5.806	9.842	8	1.759	17.415
2012	5.948	9.844	7	1.784	17.583
2011	6.028	9.670	7	1.797	17.502
2010	6.039	9.390	7	1.801	17.237

Fuente: Ministerio del Interior. Dirección General de Tráfico

Si bien el número de vehículos se mantiene estable durante los últimos cinco años, el porcentaje de vehículos a gasolina se ha incrementado de un 33% a un 41%. Este dato debe ser tenido en cuenta a la hora de la protección medioambiental, ya que el grado de contaminación de los vehículos a gasolina es menos que el de los vehículos diesel.

De la misma forma, debemos de analizar las emisiones de partículas en suspensión en el municipio, en función de las diferentes actividades generadoras de emisiones.

Tabla 4. Emisiones de Partículas en Suspensión

Actividad principal	2009 - PM (t)	2009 - PM10 (t)	2009 - PM2,5 (t)
Actividades Extractivas y Tratamiento de Minerales	0,6948	0,3474	0,0844
Agricultura	7,4911	0,6032	0,2033
Asfaltado de Carreteras	-	-	-
Cremación	0,0030	0,0027	0,0024
Distribución de Combustibles	-	-	-
Distribución de gasolina	-	-	-
Empleo de Refrigerantes y Propelentes	-	-	-
Ganadería	1,5891	1,4277	0,2444
Incendios forestales	-	-	-
Industria alimentaria	-	-	-
Industria de materiales no metálicos	1,8156	1,8156	1,8156
Industria del aceite	1,6500	-	-
Maquinaria agrícola	1,6342	1,6342	1,6342
Otros Modos de Transporte y Maquinaria Móvil	1,0340	1,0340	1,0340
Sector Comercial e Institucional	0,6555	0,5810	0,5379
Sector doméstico	2,4154	2,2982	2,1812
Tráfico ferroviario	0,2680	0,2680	0,2680
Tráfico rodado	29,4553	26,3300	23,9810
Tratamiento de residuos líquidos	-	-	-
Tratamiento de residuos sólidos	-	-	-
Totales	**48,7057**	**36,3419**	**31,9863**

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Red de Información Ambiental de Andalucía

Tabla 36.2 Emisiones de Acidificadores y gases efecto invernadero											
Actividad principal	2009 - CH4 (t)	2009 - CO (t)	2009 - CO2 (kt)	2009 - COVNM (t)	2009 - HFC (kg)	2009 - N2O (t)	2009 - NH3 (t)	2009 - NOx (t)	2009 - PFC (kg)	2009 - SF6 (kg)	2009 - SO2 (t)
	Metano	Monóxido de Carbono	Dióxido de Carbono	Orgánicos Volátiles	Hidrofluoro carburos	Óxido nitroso	Amoniaco	Óxidos de Nitrógeno	Perfluoro carburos	Hexafluoruro de azufre	Dióxido de azufre
Actividades Extractivas y Tratamiento de Minerales	0,0015	0,0744	0,4878	0,0134	-	0,0124	-	1,4888	-	-	14,4464
Agricultura	21,1231	444,5301	1,904	192,5535	-	19,2073	87,4217	40,2331	-	-	6,1779
Asfaltado de Carreteras	-	-	-	0,0014	-	-	-	-	-	-	-
Biogénicas	27,432	-	-	1435,7593	-	10,9291	0,0554	43,586	-	-	-
Cremación	0	0,0166	0,0009	0,0003	-	-	0,0001	0,0036	-	-	0,0003
Distribución de Combustibles	1,519	-	0	0,371	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de gasolina	-	-	-	2,8097	-	-	-	-	-	-	-
Empleo de Refrigerantes y Propelentes	-	-	-	-	1551,7633	2,4663	0,3352	-	14,678	4,6244	-
Ganadería	154,7664	-	-	-	-	1,7778	22,3991	-	-	-	-
Impermeabilización de Tejados	-	0,0014	-	0,0023	-	-	-	-	-	-	-
Incendios forestales	6,4107	98,2963	-	8,9749	-	0,1709	0,7693	3,419	-	-	0,6838
Industria alimentaria	-	-	-	11,5779	-	-	-	-	-	-	-
Industria de materiales no metálicos	-	1,5977	-	1,4706	-	-	-	3,74	-	-	4,8657
Industria del aceite	0,0044	0,544	0,088	0,0044	-	0,0036	-	0,06	-	-	0,003
Limpieza en seco	-	-	0,0052	1,6699	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria agrícola	0,051	11,1716	3,6402	3,1347	-	0,1572	0,009	35,1101	-	-	2,3039
Otros Modos de Transporte y Maquinaria Móvil	0,0351	9,0441	2,0846	2,5948	-	0,089	0,0053	17,7687	-	-	0,0726
Sector Comercial e Institucional	1,662	12,4711	2,039	1,0959	-	0,0424	-	2,8578	-	-	1,0795
Sector doméstico	14,546	46,7485	5,4225	3,8173	-	0,2359	-	6,9017	-	-	2,6626
Tráfico ferroviario	0,0147	0,8734	0,2561	0,3796	-	0,0071	0,0006	3,2323	-	-	0,1632
Tráfico rodado	4,6997	407,8287	118,157	51,6039	-	2,9775	6,4966	573,8308	-	-	0,6009
Tratamiento de residuos líquidos	27,7561	-	-	-	-	2,5429	-	-	-	-	-
Tratamiento de residuos sólidos	11,6382	-	-	8,0264	-	-	-	-	-	-	-
Uso de disolventes	-	-	0,3208	102,9283	-	-	-	-	-	-	-
Totales	**271,6598**	**1033,198**	**134,406**	**1828,789**	**1551,763**	**40,6196**	**117,4923**	**732,232**	**14,678**	**4,6244**	**33,0597**

Otro dato de gran relevancia a tener en cuenta en cuanto a condiciones climatológicas es el nivel de emisiones de Co2 per cápita. Si atendemos a los últimos datos publicados, los habitantes de Baza emiten 5,7539 Tn de Co2 per cápita, valor por debajo del máximo fijado para el conjunto de Andalucía para el año 2012, el cual era de 6,2 toneladas por habitante y descendieron en realidad hasta las 6,1 tn/pc. Estas cifras de emisión, están muy por debajo de las del ciudadano medio de la Unión Europea.

Es importante considerar que de las emisiones realizadas por los ciudadanos de Baza, el 87,91% del total vienen ocasionadas por el tráfico rodado, lo que nos marca un reto prioritario como es la gestión y mejora del tráfico en el Municipio.

> *Conclusiones*
>
> ***Si bien en Baza no se han venido dando cambios sustanciales en cuanto a climatología y precipitaciones a lo largo de los últimos años, las particularidades de su entorno hacen necesaria una transformación en cuanto a los procesos productivos relacionados con la agricultura. Si a éste cambio le añadimos la creación de un espacio de venta para pequeños productores agrícolas, la Ciudad de Baza puede verse beneficiada de un aumento del nivel económico con la consiguiente mejora en la calidad de vida de ciudadanos y ciudadanas de la ciudad.***
>
> ***No obstante, se debe hacer mención a la alta tasa de reciclaje de residuos que se registra en la ciudad, así como a una tasa de emisión de partículas en suspensión y de gases efecto invernadero por debajo de la media europea. A pesar de esta tasa de emisiones, y dada la influencia en estas del tráfico rodado de la ciudad, si se mejora la movilidad motorizada de Baza, se incidirá de forma directa en una mayor reducción de las emisiones, lo que nos llevará a cumplir los objetivos establecidos por la Unión Europea y a conseguir un desarrollo más sostenible***.

2.2.1. El Ciclo del Agua en Baza

El servicio de abastecimiento de agua potable a la población de Baza consta de dos sistemas o redes independientes que disponen de captación, tratamiento, conducción, almacenamiento y distribución propios. Estas redes dividen el área de cobertura en dos zonas separadas por el eje formado por la línea del ferrocarril y la Carretera de Ronda: La zona alta o de Las Cuevas y la baja o del Centro.

Esta división obedece a la situación de la primera captación cuya conducción desemboca en la población a una cota intermedia obligando a elevar el agua para el abastecimiento de la parte alta. Cuando se necesitó una segunda captación por aumento de la demanda se decidió separar ambas redes lo que favorecía mantener las condiciones de caudal y presión en las zonas extremas dentro de los límites adecuados.

Captaciones

Baza cuenta con 3 captaciones de agua mediante sondeo, a una cota aproximada de 190 metros de profundidad, y con una captación a cielo abierto. Este manantial es de propiedad municipal compartiéndose el aprovechamiento con varias acequias de riego. La captación se realiza a cielo abierto, recogiéndose las aguas por medio de una acequia transversal a su trayectoria que las conduce a la arqueta de floculación y decantación.

Depósitos

En la red de abastecimiento existen tres depósitos. El Depósito Atalaya, situado junto las captaciones por sondeo, sirve de nodriza a los otros dos depósitos, el Depósito de La Mancoba y el Depósito de la Cuesta del Francés.

Estos dos últimos depósitos son los que vierten directamente a la red de abastecimiento, si bien el depósito de La Mancoba se abastece tanto del depósito Atalaya como del Manantial de las Siete Fuentes.

Estructura de la Red de Abastecimiento

Tal y como se refleja en el próximo gráfico, el depósito de la Mancoba abastece a la zona centro urbana y el depósito de la Cuesta del Francés abastece a la zona Noroeste-Cuevas de la Ciudad. En función de este sistema, se puede comprobar que la zona Noroeste Cuevas necesita permanentemente del empleo de energía eléctrica para el bombeo procedente de los sondeos y elevación a los depósitos. Sin embargo, el depósito que abastece a la zona centro, al contar con abastecimiento del manantial, solamente necesita del agua procedente de los sondeos como apoyo a los niveles necesarios para un adecuado caudal.

Si bien el sistema funciona con normalidad, éste es susceptible de mejoras con el consiguiente ahorro en suministro eléctrico y el ahorro en recursos hídricos. Actualmente no existe un sistema "*inteligente*" de control de niveles, por lo que éste tiene que hacerse bajo la supervisión de personal técnico. Por esto, cuando se observa que los niveles de agua de los depósitos están por debajo de unos límites establecidos, se ponen en marcha los bombeos a una mayor intensidad. No obstante, este aumento de intensidad se establece para determinados intervalos de horas, sin posibilidad de inicio o parada en función de haber alcanzado determinados niveles.

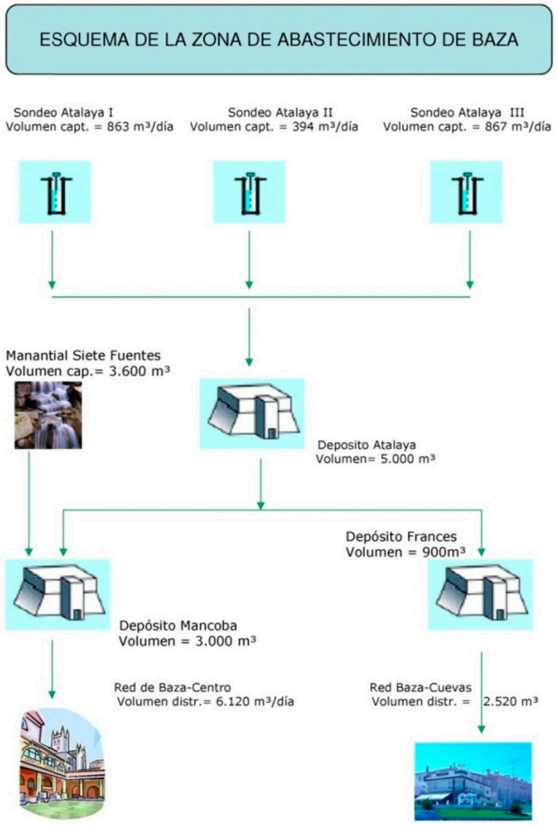

En función de éstas carencias, se puede afirmar que la instalación de mecanismos tales como sensores, caudalímetros, contadores inteligentes, así como mecanismos de transmisión de órdenes en función de lecturas automáticas, permitirían la puesta en marcha de los bombeos en función de las demandas reales de agua de los depósitos y solo durante el intervalo de tiempo exacto para cubrir estas demandas, y no como sucede hasta ahora.

A este ahorro de energía, tendríamos que añadir el obtenido mediante la instalación de sensores de humedad en parques y jardines, contadores intermedios, sistemas de control de caudales y presión, y otros sistemas de control de pérdidas. En La Ciudad de Baza, de los casi 3.000.000 de metros cúbicos que se captan, se suministran a la red de abastecimiento poco más de 2.000.000 de metros cúbicos al año. Además, nos encontramos con unas pérdidas en torno al 14%, de las que en torno al 50% se detectan y reparan rápidamente, y de las que el otro 50%, no están registradas.

Conclusiones

Baza cuenta con recursos hídricos suficientes para el abastecimiento de la población. No obstante, el sistema de captación de agua no está lo suficientemente automatizado como para optimizar la energía empleada ni el volumen de agua obtenido.

De la misma forma, la red de abastecimiento de Baza, con más de 70 kilómetros de longitud y un estado regular de conservación, hace que se soporten unas pérdidas más que considerables del volumen de agua que se suministra a la red. Adoptando unas medidas tendentes a la optimización de recursos, control de niveles y fugas, así como un adecuado empleo de la energía eléctrica, se podrían conseguir ahorros en torno al 30% del consumo de energía eléctrica, estimándose éstos en una reducción de emisiones de Co2 de más de 170 Toneladas al año.

2.3. *Análisis Energético*

Uno de los puntos de apoyo de un ***Desarrollo Sostenible***, es el referente al consumo energético y sus posibilidades de reconversión a sistemas más eficientes y ahorradores, dada su incidencia en una menor contaminación, y por otro lado, el empleo de recursos limitados en el tiempo.

A continuación se reflejan datos del consumo eléctrico a lo largo de los últimos 5 años por sectores socio económicos.

Tabla 1. Consumo eléctrico por sectores. Megavatios/hora

Sectores	2014	2013	2012	2011	2010
Agricultura	922	955	957	863	748
Industria	5.353	5.410	5.066	5.984	5.875
Comercio-Servicios	14.264	14.907	16.272	16.948	17.527
Sector residencial	25.635	26.708	28.023	28.010	28.714
Administración-servicios públicos	10.365	11.097	11.586	11.393	11.010
Resto	310	703	604	747	796
Total	56.848	59.779	62.508	63.943	64.670

Fuente: SIMA

Los datos arriba expuestos, si bien proceden de un Sistema Estadístico Oficial, pueden no ser excesivamente realistas, dado que son obtenidos a través de las empresas comercializadoras de energía eléctrica, y por ende, no aparecen los datos de consumo eléctrico obtenidos de fuentes renovables como pueden ser la fotovoltaica, termo solar o eólica. No obstante, podemos concluir que en los últimos cinco años ha disminuido el consumo en más de un 12%. Este dato muestra la implantación de nuevos sistemas de ahorro y más eficientes, a la par que el incremento que se está comprobando in situ de las energías renovables más arriba mencionadas.

No obstante, hemos de analizar las cifras de consumo energético por parte de la Administración Local, al ser éstas las que pueden ser optimizadas a través de medidas de ahorro y eficiencia energética de una forma directa por el Ayuntamiento de Baza.

Es de destacar que en lo referente al alumbrado público se cuenta con un Servicio de Gestión Integral del Alumbrado Público que está demostrando el ahorro de consumo eléctrico con la consecuente disminución de emisiones de CO2.

Tabla 2. Rdos. previstos Sistema Eficiencia Alumbrado Público	
Potencia de la instalación Existente	1.013.960 W
Potencia de la instalación en desarrollo	595.980 W
Consumo de la instalación existente	4.303.426,97 kWh/año
Consumo previsto de la nueva instalación tras aplicar medidas de ahorro	2.005.815,50 kWh/año
Ahorro anual de energía tras aplicar medidas	**2.297.611,13 kWh/año**
Emisiones de CO_2 de la instalación existente	1.678,34 $TnCO_2$/año
Emisiones de CO_2 de la instalación propuesta	792,27 $TnCO_2$/año
Ahorro anual de emisiones de CO_2 tras aplicar medidas	**896,07 $TnCO_2$/año**

Fuente: Auditoría energética y medioambiental de Eco alumbrado público de Baza

Según los datos de la Auditoría Energética que se ha llevado cabo para la implantación de éste servicio, el ahorro que supone supera el 50%, con la consiguiente disminución de emisiones en 896,07 TnCo2 al año.

En función de la experiencia que se está obteniendo con el Sistema de Gestión del Alumbrado Público, mediante la posible aplicación de medidas de ahorro en los edificios públicos como puedan ser la implantación de lámparas LED y la optimización de sistemas de climatización, se podría conseguir un ahorro estimado de un 25%

Tabla 3. Rdos. previstos Sistema Eficiencia Alumbrado Edificios	
Consumo de la instalación existente	949.458,00 kWh/año
Consumo previsto tras aplicar medidas de ahorro	712.093,50 kWh/año
Ahorro anual de energía tras aplicar medidas	**237.364,50 kWh/año**
Emisiones de CO_2 de la instalación existente	370,29 $TnCO_2$/año
Emisiones de CO_2 tras implantar medidas	277,71 $TnCO_2$/año
Ahorro anual de emisiones de CO_2 tras aplicar medidas	**92,57 $TnCO_2$/año**

Fuente: Elaboración Propia

De la misma forma, y dado el consumo energético de los sondeos para captación de agua para abastecimiento, se tienen previstas medidas para su optimización, las cuales se detallarán en el Plan de Implementación.

En función de estas previsiones, se podría alcanzar un ahorro en torno al 30%, el cual arrojaría las siguientes cifras.

Tabla 4. Rdos. previstos Sistema Captación Agua Potable	
Consumo de la instalación existente	1.482.881,00 kWh/año
Consumo previsto tras aplicar medidas de ahorro	1.038.016,70 kWh/año
Ahorro anual de energía tras aplicar medidas	**444.864,30 kWh/año**
Emisiones de CO_2 de la instalación existente	578,32 $TnCO_2$/año
Emisiones de CO_2 tras implantar medidas	404,82 $TnCO_2$/año
Ahorro anual de emisiones de CO_2 tras aplicar medidas	**173,49 $TnCO_2$/año**

Fuente: Elaboración Propia

Conclusiones

Baza viene experimentando desde hace unos años un descenso en el consumo eléctrico prácticamente en todos los sectores socio-económicos. Este descenso se debe tanto a la optimización de las instalaciones actuales como a la implantación de sistemas de energía renovable. Estos datos no hacen sino confirmar la concienciación de la ciudadanía con nuevos sistemas de eficiencia energética y la apuesta por las energías renovables.

De la misma forma, la implantación de sistemas de eficiencia energética que se están desarrollando actualmente por el Ayuntamiento de Baza, así como la futura implantación de nuevos sistemas de ahorro, pueden conseguir tanto a medio como a corto plazo un ahorro en el consumo energético público de entre un 25 y 50%, con la consiguiente disminución de emisiones de CO2, lo que contribuirá notablemente en el cumplimiento del objetivo establecido por la Unión Europea de reducir las emisiones de Co2 un 20,46% para el año 2020.

2.4. *Análisis Económico*

Si la situación actual de crisis económica y desempleo está afectando gravemente a la totalidad del país, donde ya ha alcanzado una tasa de paro doble que la media europea, las consecuencias se están sufriendo especialmente en ciudades como Baza, entre otras, debido a algunas características de su modelo productivo, (como la dependencia del sector de la construcción y la escasa presencia de tejido industrial)

A continuación se describen los principales datos de ámbito socioeconómico y desempleo de la Ciudad de Baza. Si atendemos a las variables que pueden influir en el entorno económico de una ciudad, procederemos a realizar un doble análisis. En primer lugar se realizará un análisis de las cifras de paro y mercado laboral. Posteriormente, se tratará de dar una visión integrada de la composición industrial de Baza.

Mercado Laboral

En primer lugar se reflejan las cifras de demandantes de empleo registradas en Baza, las cuales discriminan entre demandantes no ocupados (parados) y demandantes ocupados, donde se incluyen demandantes con empleo pero con demanda de mejora, así como demandantes de otros servicios como por ejemplo, demandantes de acciones formativas ofertadas por los servicios públicos de empleo.

Tabla 1. Evolución demandas de Empleo

	Demandantes No Ocupados			Demandantes Ocupados			Total Demandantes		
	H	M	Tot.	H	M	Tot.	H	M	Tot.
2010	953	970	1.923	232	456	688	1.185	1.426	2.611
2011	1.042	1.070	2.112	263	468	731	1.305	1.538	2.843
2012	1.202	1.240	2.442	264	432	696	1.466	1.672	3.138
2013	1.142	1.193	2.335	211	384	595	1.353	1.577	2.930
2014	1.092	1.193	2.285	188	332	520	1.280	1.525	2.805
2015	970	1.145	2.115	169	306	475	1.139	1.451	2.590

Fuente: Observatorio Argos. Junta de Andalucía

Se observa que el pico más alto de demandantes se situó en 2012, año a partir del cual comienza a descender. Pese a la tendencia decreciente, las cifras de paro siguen siendo demasiado altas.

De la misma forma, y también en base a la misma tabla, se pueden apreciar las tendencias de las demandas de empleo, diferenciando por sexo, en el siguiente gráfico.

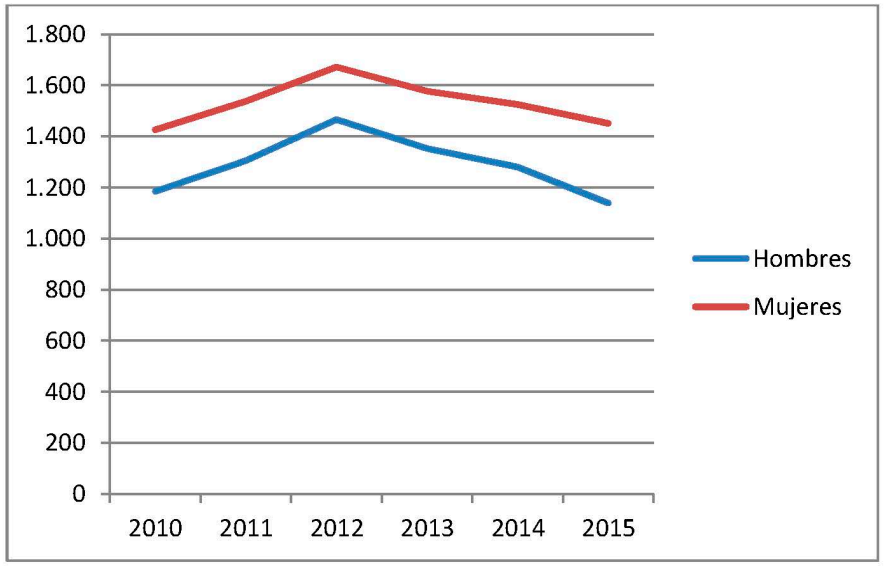

A continuación, reflejamos el paro registrado en el último año, diferenciando por sexo y edad. Esta información nos ayuda a tener una visión más clara de la oferta de mano de obra existente en la Ciudad de Baza.

Tabla 2. Paro registrado por sexo y edad			
Edad	H	M	Total
<20	3,12%	1,09%	2,02%
20-24	10,54%	8,17%	9,26%
25-29	10,43%	11,44%	10,98%
30-34	9,46%	13,17%	11,47%
35-39	9,35%	16,17%	13,05%
40-44	12,26%	12,62%	12,46%
45-49	13,98%	13,53%	13,74%
50-54	11,40%	9,90%	10,58%
55-59	11,93%	8,91%	10,29%
60<	7,53%	5,00%	6,15%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Observatorio Argos. Junta de Andalucía

En línea con el descenso de demandantes de empleo, a continuación se reflejan los contratos de trabajo formalizados en los últimos cinco años, atendiendo a temporalidad de éstos y sector de actividad.

Tabla 3. Contratos por sectores de actividad												
	Agricultura			Industria			Construcción			Servicios		
	I.	T.	Tot.	I.	T.	Tot.	I.	T.	Tot.	I.	T.	Tot.
2010	0	73	73	0	9	9	2	49	51	16	194	210
2011	0	95	95	1	20	21	2	83	85	18	266	284
2012	0	85	85	2	13	15	0	25	25	17	367	384
2013	0	107	107	1	14	15	2	31	33	20	468	488
2014	0	72	72	0	17	17	1	51	52	24	374	398
2015	0	77	77	3	22	25	1	46	47	21	470	491

(*) I: Contratos Indefinidos; T: Contratos Temporales
Fuente: Observatorio Argos. Junta de Andalucía

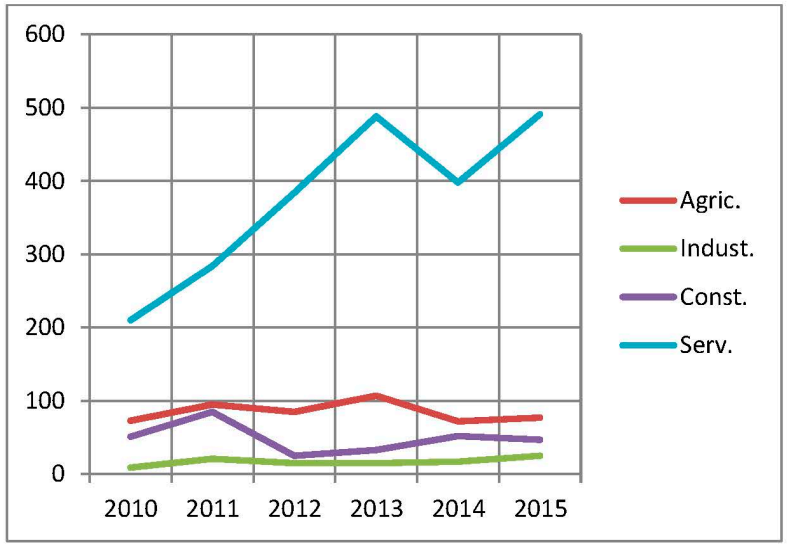

Conclusiones Económicas. Mercado Laboral

Si bien el máximo de desempleo que experimentó la ciudad de Baza fue en el año 2012, las cifras de paro son excesivamente altas. El número de demandantes de empleo ha disminuido casi a los niveles existentes en el año 2010, no obstante, se ha acrecentado la brecha entre hombres y mujeres, niveles que habían estado muy nivelados a lo largo de los últimos cinco años. Las contrataciones realizadas a lo largo de 2015 muestran significativamente un mayor número de contratos realizados a hombres, tanto de carácter indefinido como de carácter temporal.

Si analizamos la edad de los demandantes de empleo, se aprecia que el grueso de demandantes se encuentra entre los 35 y 49 años, siendo el intervalo más alto el comprendido entre los 45 y 49 años. Teniendo en cuenta que los índices de paro más elevados son los provenientes del sector de la construcción, y por consiguiente y aunado al anterior, del sector servicios, podemos concluir en la necesidad que tiene el municipio de una reconversión del tejido productivo. Esto se ve potenciado por el nivel de estudios de la población, ya que más de la mitad de la población solo posee estudios básicos, alcanzando solamente ESO, EGB, Bachiller Elemental o Certificado de escolaridad, tal y como se detallará en el Análisis Social.

De la misma forma, y pese a iniciarse una tendencia creciente en las contrataciones, es de destacar el bajo índice de contrataciones indefinidas, las cuales representan tan solo un 4% de los contratos.

Si atendemos a los sectores de actividad, podemos concluir que Baza es una ciudad de servicios, ya que los contratos registrados en el sector servicios suponen un 76,7% del total, siendo a su vez el número de empresas dedicado al sector del comercio el predominante .

Composición Industrial

A continuación se reflejan una serie de tablas donde se recoge información de los diferentes sectores productivos existentes en Baza, para posteriormente proceder a un análisis y conclusiones integradas con respecto a la composición industrial.

En primer lugar vamos a analizar la evolución del número de empresas en la ciudad de Baza, de acuerdo a su actividad. Tal y como se puede comprobar, Baza es una Ciudad eminentemente comercial. Es por esto, por lo que de cara al desarrollo de nuestra ciudad no debemos dejar de lado la continua necesidad de llevar a cabo líneas de actuación para revitalizar el comercio, y hacerlo más atractivo a ciudadanos y ciudadanas de Baza, a los de los municipios cercanos, así como a los turistas que llegan a nuestra ciudad dada la importancia de los recursos turísticos con que se cuenta.

Tabla 1. Empresas por actividad económica

Actividad	2014	2013	2012	2011	2010
Industrias extractivas	3	3	3	1	1
Industria manufacturera	153	163	144	161	161
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	6	6	5	4	5
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	0	0	0	1
Construcción	148	168	174	175	196
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	531	514	494	510	497
Transporte y almacenamiento	66	60	67	67	70
Hostelería	111	119	109	114	113
Información y comunicaciones	20	21	17	13	15
Actividades financieras y de seguros	25	26	35	32	35
Actividades inmobiliarias	44	41	45	41	42
Actividades profesionales, científicas y técnicas	138	135	141	134	151
Actividades administrativas y servicios auxiliares	33	28	27	23	29
Educación	39	39	44	41	36
Actividades sanitarias y de servicios sociales	53	55	48	42	40
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	28	26	22	22	30
Otros servicios	82	76	82	71	56

Fuente: SIMA

Consideramos relevante el análisis de las diferentes formas jurídicas de las empresas existentes, así como su evolución en los últimos cuatro años, para conseguir una visión del tamaño del sector empresarial del municipio

de Baza. En la siguiente tabla se pone de manifiesto la alta presencia de sociedades de responsabilidad limitada, número con tendencia creciente, así como de trabajadores autónomos. Es de destacar la alta presencia de ellos en el tejido empresarial de la ciudad, manteniéndose estable su número a pesar de la situación de crisis que hemos sufrido a lo largo de los últimos años.

Tabla 2. Empresas según forma jurídica				
Forma jurídica	**2014**	**2013**	**2012**	**2011**
Persona física	932	940	939	930
Sociedades anónimas	8	8	8	8
Sociedades de responsabilidad limitada	407	402	382	386
Comunidades de bienes y herencias yacentes	76	74	71	74
Sociedades cooperativas	18	19	21	19
Asociaciones	18	18	19	18
Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica	12	9	8	7
Corporaciones locales	2	2	2	2
Organismos públicos	1	1	1	1
Congregaciones o instituciones religiosas	5	5	5	5
Otros tipos no definido en el resto de claves	2	2	1	1
TOTAL	**1.481**	**1.480**	**1.457**	**1.451**

Fuente: SIMA

Al mismo tiempo hay que tener en cuenta la evolución del número de establecimientos con actividad económica y el número de asalariados de cada uno de estos establecimientos.

Tabla 3. Establecimientos por Actividad Económica				
Establecimientos con actividad económica.	**2014**	**2013**	**2012**	**2011**
Sin asalariados	990	955	923	907
Hasta 5 asalariados	632	638	622	634
Entre 6 y 19 asalariados	84	82	89	95
De 20 y más asalariados	28	28	27	27
Total establecimientos	**1.734**	**1.705**	**1.667**	**1.668**

Fuente: SIMA

Otro punto a tener en cuenta, y al cual nos referiremos en el apartado de conclusiones, es el referente a los transportes. A continuación se muestran datos del parque automovilístico bajo la óptica de la actividad y relación con el sector empresarial/laboral.

Tabla 4. Transportes	
Transportes	
Vehículos turismos. 2013	10.707
Autorizaciones de transporte: taxis. 2013	15
Autorizaciones de transporte: mercancías. 2013	344
Autorizaciones de transporte: viajeros. 2013	17
Vehículos matriculados. 2014	277
Vehículos turismos matriculados. 2014	190

Fuente: SIMA

Tabla 5. Autorizaciones de Transporte				
Año	Transporte de mercancías	Transporte de viajeros	Transporte auxiliar	Total
2014	298	19	4	321
2013	344	17	4	365
2012	361	23	4	388
2011	372	23	3	398
2010	378	26	3	407

Fuente: SIMA

Para una ciudad como Baza, ciudad histórica, encrucijada de culturas a lo largo del tiempo, y dadas las importantes inversiones llevadas a cabo a lo largo de los últimos años, el sector turístico es de vital importancia. A la hora de analizar la estructura económica de una ciudad, si ésta tiene un marcado carácter comercial y de servicios, la oferta turística, tanto a nivel patrimonial y cultural, como a nivel de hostelería y hospedaje, tienen que ser un importante punto de apoyo. Por esto, de cara a situar el entorno en el que nos movemos, a continuación se reflejan tablas que nos aportan información sobre éste sector.

Tabla 6. Turismo	
Turismo	
Hoteles. 2014	4
Hostales y pensiones. 2014	7
Plazas en hoteles. 2014	211
Plazas en hostales y pensiones. 2014	215

Fuente: SIMA

Tabla 7. Plazas de alojamiento Turístico					
Tipo de establecimiento	**Categoría**	**2014**	**2013**	**2012**	**2011**
Hoteles	1 estrella	58	58	58	58
	2 estrellas	153	106	106	106
Hostales	1 estrella	84	65	65	-
	2 estrellas	73	73	73	-
Pensiones	No consta	58	74	74	-
Alojamiento Rural	No consta	58	22	22	22
Apartamentos	1 llave		83	83	83
	2 llaves	35	61	61	26
	Totales	**519**	**542**	**542**	**295**

Fuente: SIMA

Tabla 8. Visitas Turísticas Registradas			
Visitas Turísticas	**2015**	**2014**	**2013**
Personas	16.189	15.114	16.452

Fuente: Oficina Municipal de Turismo

En aras de completar una visión global del entorno socio económico de la Ciudad de Baza, a continuación se reflejan datos sobre las transacciones inmobiliarias, dada la importancia de éste dato como indicador del nivel económico de la Ciudad.

Tabla 9. Transacciones inmobiliarias según tipo de vivienda			
	Vivienda nueva	Vivienda de segunda mano	TOTAL
Año	Transacciones	Transacciones	Transacciones
2013	5	41	46
2012	23	100	123
2011	34	89	123
2010	123	119	242

Fuente: Ministerio de Fomento

Baza, es una ciudad con un amplísimo conjunto de recursos naturales. Si a esto le añadimos la arraigada cultura agrícola y ganadera del municipio a lo largo de la historia, tenemos que contar con el sector primario como una de las potencialidades del municipio, tal y como se verá en el epígrafe correspondiente al Análisis Dafo.

Tabla 10. Agricultura	
Cultivos herbáceos. Año 2013	
Superficie	4.407
Principal cultivo de regadío	Cebada
Principal cultivo de regadío: Has	829
Principal cultivo de secano	Cebada
Principal cultivo de secano: Has	1.170
Cultivos leñosos. Año 2013	
Superficie	4.609
Principal cultivo de regadío	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de regadío: Has	2.032
Principal cultivo de secano	Almendro
Principal cultivo de secano: Has	2.263

Fuente: SIMA

Tabla 11. Explotaciones Ganaderas (2009)		
Animales	Explotaciones	Cabezas
Bovinos. Total	3	189
Ovino. Total	56	11.704
Caprino. Total	52	3.386
Equinos	18	116
Porcino. Total	5	69
Aves. Total	21	27.755
Conejas madres	11	1.216

Fuente: SIMA

Conclusiones Económicas. Composición Industrial

Si analizamos las estadísticas existentes, se aprecia cierto movimiento en el sector empresarial, no obstante, no es significativo en cuanto a mejoría económica tal. Si bien han crecido tanto el número de empresas como el número de establecimientos desde 2011, su traducción en el mercado laboral y en la economía del municipio no es de una magnitud considerable. La justificación de ésta afirmación reside en que el aumento del número de empresas debemos tratarlo relacionando el número de trabajadores de éstas. Si observamos éstas cifras, podemos apreciar que ha crecido porcentualmente más el número de empresas sin salariados, crecimiento que se ha producido en detrimento de un porcentaje menor de empresas con hasta 5 asalariados. Si extrapolamos una media del número de asalariados de las empresas que desaparecen en contraposición del número de trabajadores autónomos que aumenta, podemos concluir que el saldo de mano de obra es estable. De la misma forma, podemos concluir que en cierta forma, se reconvierte el mercado empresarial, ya que la mayoría de las nuevas altas de empresas sin asalariados son personas trabajadoras de las empresas con más de 1 trabajador que han desaparecido en los últimos años.

Igualmente, en relación con el epígrafe anterior, se puede apreciar cierto traspaso de trabajadores del sector de la construcción al sector servicios, concretamente al comercio y transporte. Es ésta tipología de empresas la que más ha crecido en detrimento de las empresas dedicadas al sector de la construcción. De la misma forma, en lo que al sector del transporte se refiere, ha aumentado el número de empresas, aunque éstas han disminuido su tamaño.

Otro dato a tener en cuenta de cara al análisis de la situación económica del municipio es el número de transacciones inmobiliarias de vivienda. SI observamos los datos reflejados en la tabla pertinente, podemos observar que en los últimos años se han reducido éstas en más de un 80%, conclusión evidente del mal estado de la economía en Baza.

En lo que al sector del turismo se refiere, la ciudad de Baza, pese a haber incrementado el número de plazas de alojamiento en más de un 75% desde el año 2011, sigue presentando un escaso número de plazas. La existencia de tan solo 519 plazas en el año 2014 en un municipio de más de 20.000 habitantes puede llevarnos a engaño, ya que si analizamos exhaustivamente los datos, observamos que un centenar de ellas se corresponden con apartamentos y alojamientos rurales que no se encuentran en el casco urbano. No obstante, pese a haber aumentado en el último año el número de plazas en hoteles y hostales, han disminuido en mayor porcentaje el número de plazas en apartamentos.

Por otro lado, y analizando el sector primario del municipio, debemos destacar la ausencia de datos y estadísticas actualizadas por parte de organismos oficiales. No obstante, en base a otro tipo de datos de los que se tiene conocimiento, el municipio de Baza está denotando un aumento del número de explotaciones agrarias. Si bien no está aumentando la superficie de tierra dedicada a cultivos agrícolas, si se está dando una conversión de ésta. La creación de nuevas comunidades de regantes, unido a concesiones de agua para riego, ha desembocado en un cambio de más de 1.800 hectáreas, las cuales han pasado de ser destinadas a cultivos de secano, a convertirse en cultivos de regadío, con el consiguiente aumento de necesidades de mano de obra, así como de producción agrícola. Igualmente, se está acrecentando el número de pequeñas parcelas abandonadas, que están siendo puestas en valor como consecuencia de un cierto relevo generacional, y como consecuencia también de la situación de desempleo que ha hecho que numerosas parcelas terminen siendo destinadas al autoconsumo.

En cuanto al sector ganadero, concluir que en el municipio, se cuenta con más de 160 explotaciones, con un censo de casi 45.000 cabezas de ganado. Si bien éste dato aislado no arroja información relevante, en función de información facilitada por la Oficina Comarcal Agraria de Baza, la instalación de nuevos y jóvenes agricultores y ganaderos comienza una tendencia alcista, con el consiguiente esperado aumento de oferta de empleo. No es de extrañar esta tendencia dada la reconversión de trabajadores provenientes del sector de la construcción, y por supuesto, al tratarse de un municipio con una gran potencialidad en cuanto a extensión territorial y abundancia de recursos naturales.

2.5. *Análisis Demográfico*

El análisis demográfico de la Ciudad de Baza es de vital importancia a la hora del desarrollo de la presente estrategia. Dada la primera identificación de problemas llevada cabo, se puede comprobar que varios de los problemas a los que se enfrenta nuestra ciudad están relacionados con aspectos demográficos.

Tabla Resumen. Población	
Población total. 2014	20.644
Población. Hombres. 2014	10.240
Población. Mujeres. 2014	10.404
Población en núcleos. 2014	19.298
Población en diseminados. 2014	1.346
Porcentaje de población menor de 20 años. 2014	21,1
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2014	17,76
Incremento relativo de la población en diez años. 2014	-4,43
Número de extranjeros. 2014	1.495
Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2014	Rumanía
Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2014	37,32
Emigraciones. 2013	654
Inmigraciones. 2013	571
Nacidos vivos por residencia materna. 2013	197
Defunciones por lugar de residencia. 2013	175
Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2013	51

Fuente: Sistema de Información Multi territorial de Andalucía

Tabla 1. Habitantes y evolución por sexo					
	2014	2013	2012	2011	2010
Mujeres	10.404	10.672	10.718	10.999	10.951
Hombres	10.240	10.586	10.689	11.093	11.031
Total Hbtes.	20.644	21.258	21.407	22.092	21.982

Fuente: INE

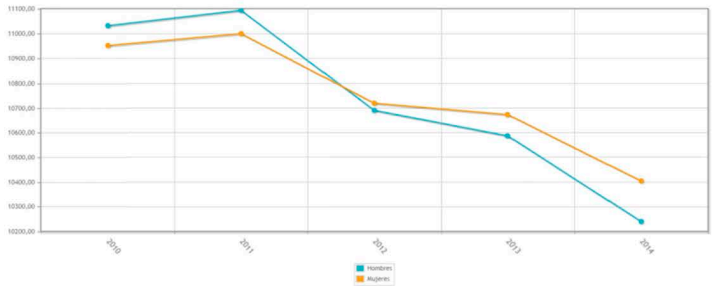

Gráfica nº 1. Evolución de las cifras de población

Queda de manifiesto la tendencia negativa que sufre Baza en cuanto a cifras de población. El hecho de haber perdido más de un 6.5% de la población en menos de 5 años plantea la necesidad de llevar a cabo acciones para frenar esta tendencia. La reactivación económica del área urbana, se plantea como objetivo para frenar la corriente migratoria de los habitantes de la ciudad. Si bien puede resultar una tarea compleja, la existencia de recursos turísticos y la oferta de servicios que se presta a nivel supramunicipal pueden suponer un magnífico punto apoyo para lograr esta reactivación.

No obstante, a la hora de analizar las cifras de población, es necesario hacer un análisis más preciso y tener en cuenta todas las variables que afectan a las cifras de población.

Tabla 2. Habitantes por edad y sexo			
EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-4	508	468	976
5-9	542	543	1.085
10-14	575	528	1.103
15-19	626	566	1.192
20-24	697	646	1.343
25-29	632	647	1.279
30-34	751	757	1.508
35-39	822	740	1.562
40-44	810	799	1.609
45-49	830	835	1.665
50-54	729	755	1.484
55-59	627	597	1.224
60-64	472	476	948
65-69	416	463	879
70-74	337	420	757
75-79	355	442	797
80-84	282	379	661
85-	229	343	572
TOTAL	**10.240**	**10.404**	**20.644**

Fuente: INE

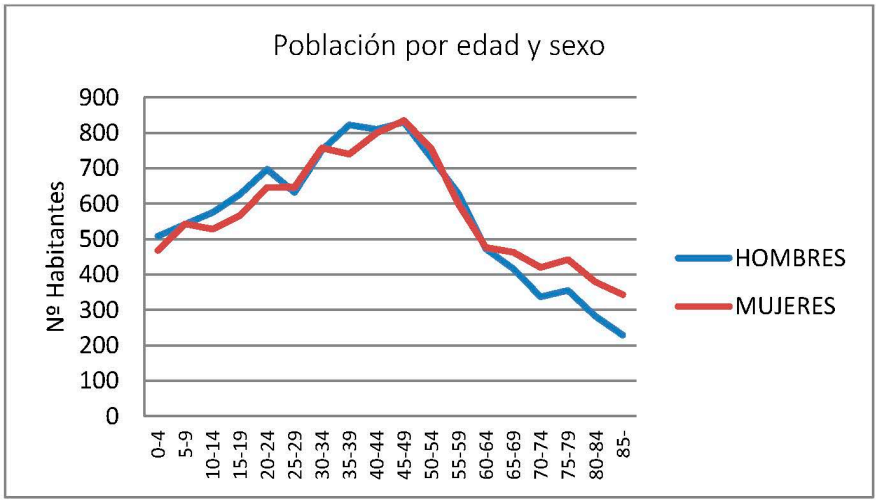

Gráfica nº 3. Población por edad y sexo

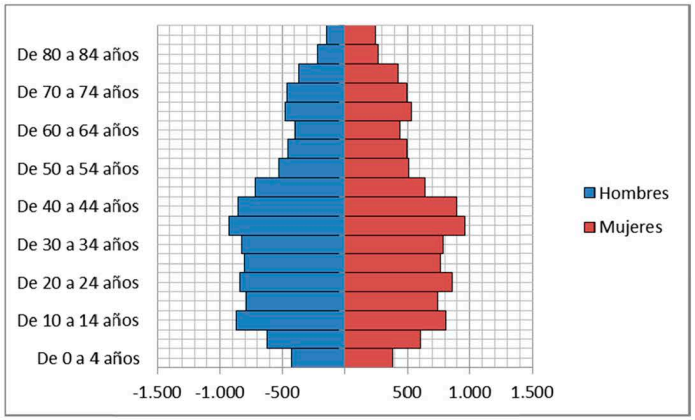

Pirámide Poblacional 2004

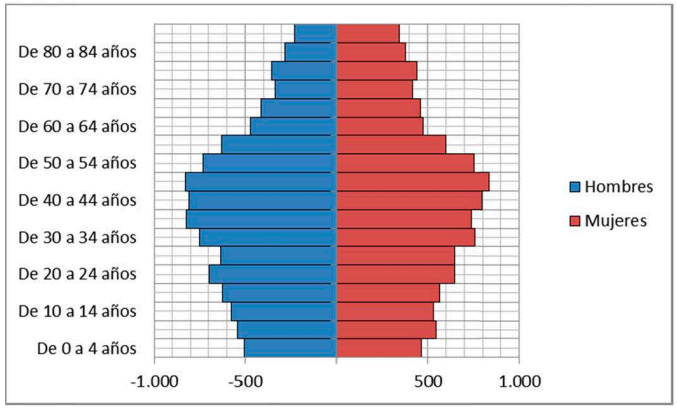

Pirámide Poblacional 2004

Tabla 3. Evolución de la edad media de la población				
		Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Año	Territorio	Edad	Edad	Edad
2010	Baza	39,5	41,6	40,6
2011	Baza	39,6	41,9	40,7
2012	Baza	39,6	41,9	40,7
2013	Baza	39,9	42,1	41,0
2014	Baza	40,3	42,4	41,4

Fuente: INE

Tal y como se desprende de la información precedente, la población de Baza ha envejecido, situándose la edad media en 41,4 años, siendo en dos años superior la de las mujeres con respecto a los de los hombres. Estos datos nos dan una visión de la población que va cambiando, con los consiguientes cambios en lo que a recursos y necesidades representa. No obstante, otro dato a tener en cuenta en cuanto a las necesidades de la ciudad es el referente a las cifras por sexo. Si bien como tendencia general el número de hombres ha sido superior al de mujeres, es a partir del año 2012 cuando se invierte la tendencia y la cifra de mujeres supera a la de hombres. Por tanto, nos encontramos ante una ciudad con una población más envejecida, la cual va presentando un más alto nivel de viudedad femenina. Muestra de ello queda reflejada en la siguiente tabla, donde se puede apreciar el crecimiento vegetativo de la población femenina muy por encima de la compuesta por los habitantes de género masculino.

Tabla 4. Crecimiento vegetativo de la población		
Sexo	**Medida**	**Baza**
Hombres	Nacimientos	90
	Defunciones	96
	Crecimiento Vegetativo	-6
Mujeres	Nacimientos	107
	Defunciones	79
	Crecimiento Vegetativo	28
Ambos sexos	**Nacimientos**	**197**
	Defunciones	**175**
	Crecimiento Vegetativo	**22**
Incremento relativo de la población en diez años. 2014:		-4,43

Otro aspecto a tener en cuenta en la sociedad bastetana es el referente a los movimientos migratorios que se han experimentado a lo largo de los últimos años.

Tabla 5. Movimientos migratorios

Año	Emigraciones				Inmigraciones				Rdo. Migrat.
	Dest.	H	M	Total	Orig.	H	M	Total	
2014	TOTAL	331	352	683	TOTAL	369	375	744	61
	Andalucía	181	213	394	Andalucía	206	233	439	45
	Resto de España	123	117	240	Resto de España	115	110	225	-15
	Extranjero	27	22	49	Extranjero	48	32	80	31
2013	TOTAL	319	335	654	TOTAL	302	269	571	-83
	Andalucía	173	198	371	Andalucía	162	157	319	-52
	Resto de España	127	121	248	Resto de España	110	82	192	-56
	Extranjero	19	16	35	Extranjero	30	30	60	25
2012	TOTAL	345	328	673	TOTAL	313	328	641	-32
	Andalucía	190	187	377	Andalucía	174	184	358	-19
	Resto de España	134	133	267	Resto de España	109	111	220	-47
	Extranjero	21	8	29	Extranjero	30	33	63	34
2011	TOTAL	357	313	670	TOTAL	342	340	682	12
	Andalucía	196	178	374	Andalucía	166	160	326	-48
	Resto de España	142	119	261	Resto de España	137	124	261	0
	Extranjero	19	16	35	Extranjero	39	56	95	60
2010	TOTAL	350	348	698	TOTAL	459	387	846	148
	Andalucía	188	193	381	Andalucía	239	216	455	74
	Resto de España	128	135	263	Resto de España	165	121	286	23
	Extranjero	34	20	54	Extranjero	55	50	105	51

Fuente: SIMA

Tal y como se desprende de la tabla precedente, un dato a tener en cuenta es el alto número de emigraciones, las cuales siguen creciendo, y pese a que en 2014 vuelve a ser positivo el movimiento migratorio, con un saldo positivo de inmigraciones sobre emigraciones, la cifra de ciudadanos y ciudadanas que abandonan Baza es demasiado alto. De la misma forma, la creciente cifra de inmigraciones es necesaria tenerla en cuenta a la hora de abordar medidas relativas al crecimiento y el empleo, así como en materia de cohesión social.

Llegado éste punto, debemos ahondar más en el análisis demográfico de la Ciudad, de una forma más localizada en dos áreas de vital importancia en esta estrategia. Tal y como se ha puesto de manifiesto en la identificación de problemas, dos de las áreas objeto de intervención para una adecuado desarrollo de la ciudad son las ubicadas en el Centro Histórico y en Las Cuevas de Baza.

A continuación se refleja la estructura de la población residente en éstas dos zonas, elaborada a partir de la información que obra en el Padrón Municipal de Habitantes de Baza.

Habitantes "Centro Histórico"

	Habitantes	Nacionales	Extranjeros
Hombre	1637	1352	285
Mujer	1626	1422	204
Total	**3263**	**2774**	**489**

Habitantes "Las Cuevas de Baza"

	Habitantes	Nacionales	Extranjeros
Hombre	1806	1612	194
Mujer	1704	1562	142
Total	**3510**	**3174**	**336**

Tal y como se puede observar, tanto la Zona de las Cuevas como la referente al Centro Histórico, son homogéneas en cuanto a cifras de población. No obstante, este dato no debe llevarnos a engaño, ya que la superficie que ocupan las Cuevas casi triplica la zona referenciada del Centro Histórico. Esto ya nos da una aproximación de la situación de necesidad de Transformación del Barrio de las Cuevas. A éste dato hemos de añadir la situación de despoblamiento sufrida en éstas zonas. Si bien en las Cuevas reside solo un 17% de la población, en el Centro Histórico reside un 15,80%. Este despoblamiento nos confirma la necesidad de actuar en éstos barrios para evitar esta tendencia.

También es de destacar la alta tasa de presencia extranjera en éstas zonas. Si tenemos en cuenta que el total de extranjeros residentes en la ciudad asciende a 1.495 habitantes, nos encontramos ante dos zonas que acogen más de la mitad del total. En la zona de las cuevas, un 9,57% de la población es población extranjera, y en el Casco Histórico, éste porcentaje alcanza el 14,98%. Si bien en las Cuevas estamos ante un porcentaje, cercano a la media del municipio, situado dentro de la normalidad, a la hora de enfrentarnos al centro histórico, este porcentaje se duplica (14,98% frente a un 7,24% del total del municipio).

En relación a la estructura de la población, tenemos que destacar los datos que nos arroja el análisis de la Zona referente al Centro Histórico. Más de un 40% de la población residente es mayor de 45 años, lo que nos indica el envejecimiento de la población del centro. Como se puede apreciar, la edad media de ésta zona es levemente superior a la media del municipio. Sin embargo, si atendemos a éste dato clasificado por sexos, comprobamos que la media de edad de las mujeres es más de un año superior, al igual que la de los hombres es inferior a la media. Esto pone de manifiesto, un grado de viudedad superior a la media municipal. Por tanto, no debemos olvidar la necesidad de revitalización de una zona que ha pasado de ser, hace años, la más poblada de la ciudad, a ser una zona donde ha disminuido la población nacional, ésta se ha envejecido, y además, el porcentaje de inmigración se ha elevado notablemente.

Estructura de la Población del Centro Histórico

Tramo de Edad	0-15	16-25	26-45	46-64	65 ó más	Total
Hombres	265	191	562	360	259	1637
Mujeres	221	169	491	387	358	1626
Total	**486**	**360**	**1053**	**747**	**617**	**3263**
Porcentaje	14,89%	11,03%	32,27%	22,89%	18,91%	100%

Media de Edad de la población por Zonas

Zona	Hombres	Mujeres	Total
Baza	40,3	42,4	41,4
Centro	39,7	43,5	41,6

Conclusiones

Baza es una Ciudad que se viene enfrentando desde hace unos años a la disminución de su número de habitantes. Si se continúa con ésta tendencia, el desarrollo del municipio puede verse comprometido, como consecuencia una disminución de la inversión pública con la consiguiente disminución de prestación de servicios públicos. Esta situación desembocaría en un menor atractivo del municipio, y por tanto, menos captador de fondos privados generadores de empleo y riqueza. No obstante, consultados los datos obrantes en el Padrón Municipal a fecha 01/12/2015, y realizada una estimación, a final de 2015 se prevé que la cifra de habitantes de Baza crezca hasta estar cercana a los 21.000 habitantes. Por lo tanto, no encontramos en el momento oportuno para tomar medidas que frenen ésta tendencia, las cuales, como se verá posteriormente en el Análisis Dafo, pueden tener soporte en los recursos y potencialidades de la ciudad no optimizadas actualmente.

De la misma forma, debemos tener presente el envejecimiento de la población urbana, de cara a adoptar medidas y llevar a cabo líneas de actuación acordes a la tipología de la población, mejorando su calidad de vida. Como ya se ha expuesto en el análisis económico, el fomento de actuaciones y medidas que busquen una revitalización de la ciudad a nivel económico, cultural y patrimonial, deben incidir en la vuelta de ciudadanos y ciudadanas que han abandonado la ciudad, con el consiguiente crecimiento de la población.

2.6. Análisis Social

Para comenzar el análisis social de la Ciudad de Baza, se procederá a una evaluación de la sociedad bastetana bajo el prisma de la educación.

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos.

La educación es necesaria en todos los sentidos. Para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico; para nivelar las desigualdades económicas y sociales; para propiciar la movilidad social de las personas; para acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población; para ampliar las oportunidades de los jóvenes; para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación.

La educación siempre ha sido importante para el desarrollo, pero ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy que vive profundas transformaciones, motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información, sin dejar de lado la sensibilización y compromiso con el medio ambiente.

Teniendo en cuenta que según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7%, la importancia de analizar el componente educacional de la ciudad, es de

vital importancia de cara a una Ciudad más Sostenible, Inteligente e Integradora.

Tabla Resumen. Sociedad	
Centros de Infantil. (0-3) 2012	5
Centros de Infantil y Primaria. 2012	6
Centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria. 2012	5
Consultorios. 2013	2
Centros de Salud 2013	1
Viviendas familiares principales. 2011	7.725
Centros de Bachillerato. 2012	3
Viviendas destinadas a alquiler. 2012	0
Centros C.F. de Grado Medio. 2012	3
Viviendas destinadas para la venta. 2012	1
Centros C.F. de Grado Superior. 2012	2
Viviendas rehabilitadas. 2012	3
Centros de educación de adultos. 2012	1
Transacciones inmobiliarias. 2013	46
Bibliotecas públicas. 2013	1
Número de pantallas de cine. 2014	1

Fuente: SIMA

Tabla 1. Alumnos por nivel educativo y sexo

		Año				
		2012	2011	2010	2009	2008
Sexo	Nivel educativo					
Hombres	Infantil	319	321	312	269	275
	Primaria	493	501	518	531	538
	Educación especial	12	14	11	12	11
	E.S.O.	416	416	415	436	453
	Progr. de Garantía Social	-	-	-	-	16
	Progr. Cualif. Profesional Inicial	29	39	39	29	-
	Bachillerato	349	345	315	285	281
	C. F. Grado Medio	148	151	162	147	114
	C. F. Grado Superior	34	29	39	36	28
	Enseñanza Secundaria Adultos	111	122	108	119	93
	Enseñanzas Régimen Especial	383	373	355	360	326
	TOTAL	**2.294**	**2.311**	**2.274**	**2.224**	**2.135**

Sexo	Nivel educativo	2012	2011	2010	2009	2008
Mujeres	Infantil	273	302	302	276	291
	Primaria	475	458	456	454	460
	Educación especial	7	7	7	6	6
	E.S.O.	349	349	366	374	418
	Progr. de Garantía Social	-	-	-	-	5
	Progr. Cualif. Profesional Inicial	18	17	9	11	-
	Bachillerato	414	406	356	331	349
	C. F. Grado Medio	175	164	182	166	153
	C. F. Grado Superior	74	79	86	59	36
	Enseñanza Secundaria Adultos	118	126	100	69	77
	Enseñanzas Régimen Especial	656	622	603	551	484
	TOTAL	**2.559**	**2.530**	**2.467**	**2.297**	**2.279**
Ambos sexos	Infantil	592	623	614	545	566
	Primaria	968	959	974	985	998
	Educación especial	19	21	18	18	17
	E.S.O.	765	765	781	810	871
	Progr. de Garantía Social	-	-	-	-	21
	Progr. Cualif. Profesional Inicial	47	56	48	40	-
	Bachillerato	763	751	671	616	630
	C. F. Grado Medio	323	315	344	313	267
	C. F. Grado Superior	108	108	125	95	64
	Enseñanza Secundaria Adultos	229	248	208	188	170
	Enseñanzas Régimen Especial	1.039	995	958	911	810
	TOTAL	**4.853**	**4.841**	**4.741**	**4.521**	**4.414**

Fuente: SIMA

Tabla 2. Población por nivel de estudios terminado	
Nivel de estudios completados	**% Población**
No sabe leer o escribir	2,08%
Sabe leer y escribir pero fue menos de 5 años a la escuela	11,27%
Fue a la escuela 5 o más años pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental	11,99%
Llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental o tiene el Certificado de Escolaridad o de Estudios Primarios	26,29%
Bachiller (LOE, LOGSE), BUP, Bachiller Superior, COU, PREU	9,73%
FP grado medio, FP I, Oficialía industrial o equivalente, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas	6,18%
FP grado superior, FP II, Maestría industrial o equivalente	4,08%
Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente	5,55%
Grado Universitario o equivalente	0,96%
Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente	4,20%
Máster oficial universitario (a partir de 2006), Especialidades Médicas o análogos	0,64%
Escolarizados en Enseñanzas Obligatorias	16,77%
TOTAL	**100%**

Fuente: SIMA

Tal y como se desprende de los datos aportados en las tablas precedentes, Baza ha aumentado en los últimos cinco años el número de habitantes que se encuentran cursando algún tipo de educación reglada en casi un 10%. No obstante, es de destacar que ese aumento es más significativo en cuanto a mujeres, ya que el crecimiento de alumnas es superior, tanto en niveles globales, como en porcentaje de crecimiento. Este dato nos

manifiesta la concienciación de la mujer de cara a la preparación para una posterior incorporación al mercado de trabajo. En la misma tónica, es de destacar el mayor crecimiento por parte de las mujeres en la asistencia a Programas de Cualificación Profesional, pese a que en cifra de asistencia, el número de hombres es superior al de mujeres. Este dato nos puede dar la lectura de una población que empieza a interesarse por la regularización de los conocimientos y capacidades obtenidos a través de la experiencia laboral.

No obstante, el dato más considerable a tener en cuenta en materia educativa, es el bajo nivel educativo de la ciudadanía de Baza. De cara al desarrollo del municipio de Baza no debemos olvidar que el 25,34% de la población del municipio no tiene completado ningún ciclo educativo, y que sólo el 11,35% tiene estudios universitarios, contando con una población en la que un 13,35% fue menos de 5 años a la escuela.

Otro dato a tener en cuenta es el número de casos de absentismo escolar. Éste dato es de vital relevancia a nivel de desarrollo de la sociedad. Por esto, y ya puesta de manifiesto la Necesidad de Transformación Social de Las Cuevas de Baza, en la tabla siguiente, elaborada por los Servicios Sociales Comunitarios del Ayuntamiento de Baza, se reflejan los casos acaecidos en la Ciudad de Baza, con desglose de los presentados en los centros educativos de la zona de Las Cuevas de Baza.

Tabla 3. Absentismo Escolar

		Curso Escolar			
Tipo	**Zona**	**2011/2012**	**2012/2013**	**2013/2014**	**2014/2015**
Fase I	Baza	42	35	56	30
	Cuevas	11	7	16	8
Fase II	Baza	25	14	27	10
	Cuevas	5	3	0	5
Fase III	Baza	3	5	3	1
	Cuevas	0	2	1	0
Total	**Baza**	**70**	**54**	**86**	**41**
	Cuevas	**16**	**12**	**17**	**13**
% Absentismo Cuevas/Total		**22,86%**	**22,22%**	**19,77%**	**31,71%**

(*) Notas aclaratorias:

- *Fase I: Intervención desde los Centros Educativos con los menores y familia.*
- *Fase II: Intervención por parte de Servicios Sociales en los casos no resueltos en los centros educativos.*
- *Fase III: Derivación de los casos no resueltos a Fiscalía de Menores y Delegación de Educación.*

Si tenemos en cuenta que el alumnado matriculado en enseñanzas obligatorias (tipología a la que hace referencia la tabla precedente nº 3) alcanza la cifra de 2.344, podemos observar que el grado de absentismo oscila entre el 1,7% y el 3,6 %, porcentaje que entra en los parámetros de la normalidad. Sin embargo, debemos dar la lectura oportuna a éstos datos. Si bien en el último curso académico han disminuido notablemente los casos en la totalidad del municipio, el porcentaje con respecto al total de los presentados en ésta zona se ha incrementado notablemente.

No obstante, es de destacar un aspecto positivo a lo largo de los últimos años, como es la intervención desde los Servicios Sociales Comunitarios a través del *"Programa de Exclusión, Absentismo y Disrupción en las Aulas"* en todos los centros educativos de primaria y secundaria, con menores con problemas de conducta y absentismo previniendo éste antes de que llegue a producirse y se pueda incluir dentro de las fases anteriormente descritas. En los últimos 3 años se ha intervenido desde este programa con 125 alumnos y alumnas en distintos niveles, según las necesidades individuales de cada uno de ellos.

Una parte destacada del Análisis Social de un territorio consistiría en el análisis de los datos que arrojan las atenciones y número de usuarios y usuarias de los Servicios Sociales Comunitarios. A continuación se reflejan una serie de tablas, elaboradas a través del *Sistema de Información de Usuari@s de Servicios Sociales (SIUSS BAZA)*, los cuales procederemos a analizar.

Tabla 4 . Número de Usuari@s SS. Comunitarios

Año	2012		2013		2014		2015	
Tipo de Usuario	Nº	%Total	Nº	%Total	Nº	%Total	Nº	%Total
VARÓN	568	41,43%	566	45,83%	549	45,60%	390	43,05%
MUJER	803	58,57%	669	54,17%	655	54,40%	516	56,95%
Totales	**1371**	**100%**	**1235**	**100%**	**1204**	**100%**	**906**	**100%**

Tabla 5. Número de Intervenciones SS. Comunitarios

Año	2012		2013		2014		2015	
Tipo de Intervención	Nº	%Total	Nº	%Total	Nº	%Total	Nº	%Total
FAMILIA	553	29,70%	1329	55,89%	1424	56,91%	822	56,11%
INFANCIA	203	10,90%	325	13,67%	563	22,50%	257	17,54%
JUVENTUD	24	1,29%	21	0,88%	16	0,64%	8	0,55%
MUJER	22	1,18%	28	1,18%	21	0,84%	12	0,82%
PERSONAS MAYORES	560	30,08%	252	10,60%	177	7,07%	186	12,70%
PERSONAS CON DISCAPACIDADES	293	15,74%	260	10,93%	187	7,47%	89	6,08%
RECLUSOS Y EX-RECLUSOS	2	0,11%	0	0,00%	4	0,16%	0	0,00%
MINORIAS ETNICAS	10	0,54%	5	0,21%	18	0,72%	7	0,48%
PERSONAS SIN HOGAR	8	0,43%	39	1,64%	6	0,24%	0	0
DROGODEPENDIENTES	3	0,16%	4	0,17%	3	0,12%	1	0,07%
EMIGRANTES	1	0,05%	0	0	0	0	0	0
PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	12	0,64%	12	0,50%	3	0,12%	0	0,00%
OTROS GRUPOS EN SITUACION DE NECESIDAD	25	1,34%	35	1,47%	49	1,96%	72	4,91%
ENFERMOS TERMINALES	0	0,00%	1	0,04%	1	0,04%	1	0,07%
INMIGRANTES	146	7,84%	67	2,82%	30	1,20%	10	0,68%
Totales	**1862**	**100%**	**2378**	**100%**	**2502**	**100%**	**1465**	**100%**

Como se puede apreciar en la información precedente, el número de usuarios en los Servicios Sociales Comunitarios de Baza ha descendido en los últimos años. Si bien las cifras referentes al año 2015 no hacen referencia a lo totalidad del año, los porcentajes muestran claramente la misma tendencia de los años precedentes.

Podemos destacar que a lo largo de los últimos cuatro años, el porcentaje de usuarios de género masculino está igualándose al del género femenino, lo que nos muestra una tendencia hacia la percepción de la población de una igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

De la misma forma, se puede comprobar, que pese a haber disminuido el número de usuarios y usuarias, el número de atenciones se ha incrementado. Este aumento viene provocado por tres variables: por un lado el buen funcionamiento de los servicios sociales comunitarios de Baza, por otro lado, la facilidad de acceso de la ciudadanía a este tipo de servicios, y por último, debido a una mayor percepción de los ciudadanos y ciudadanas de Baza de la posibilidad de recibir una atención más integral y efectiva, lo que hace que una misma persona puede ser atendida en relación a más de un tipo de intervención. Es de destacar otra tipología de atenciones y servicios prestados desde éste Área Municipal, los cuales no se encuentran contabilizados en las tablas. Es reseñable la importancia de estas actividades de cara al fomento de la cohesión e integración social de los ciudadanos y ciudadanas del municipio. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

- Plaza de la salud: 150 personas/año
- Semana del mayor: 300 personas /año
- Talleres de Yoga: 160 personas /año
- Talleres de Bio danza: 40 personas /año
- Escuela de Familia: 30 personas /año
- Plan Integral: 60 personas /año
- Talleres de Habilidades sociales para jóvenes: 100 personas /año
- Talleres de artesanía: 30 personas /año
- P. Prevención absentismo y conductas disruptivas: 40 personas /año

Como ya se ha comentado con anterioridad, en la Barriada de Las Cuevas se detecta una bolsa de pobreza y exclusión social y está considerada como Zona con Necesidades de Transformación Social. En base a éste problema que presenta la Ciudad de Baza, en las siguientes tablas se ha realizado una desagregación de las atenciones a residentes de ésta zona urbana de cara a analizar su particular situación.

Tabla 6. Número de Usuari@s SS. Comunitarios por Tipo de Demanda

Año		2012		2013		2014		2015	
Tipo de Intervención		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1 INFORMACION, ORIENTACION, VALORACION Y MOVILIZACION DE RECURSOS	TB	961	100,0%	510	100,0%	497	100,0%	235	100,0%
	CB	263	27,4%	193	37,8%	179	36,0%	81	34,5%
2 PREST. Y ACT. APOYO A LA UNIDAD CONVIVENCIAL Y DE AYUDA A DOMICILIO	TB	113	100,0%	143	100,0%	129	100,0%	200	100,0%
	CB	24	21,2%	27	18,9%	39	30,2%	53	26,5%
3 PRESTACIONES, ACTUACIONES Y MEDIDAS DE ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	TB	10	100,0%	6	100,0%	5	100,0%	0	0,0%
	CB	1	10,0%	1	16,7%	1	20,0%	0	0,0%
4 PRESTACIONES Y ACTUACIONES DE PREVENCION E INSERCION SOCIAL	TB	119	100,0%	311	100,0%	362	100,0%	168	100,0%
	CB	43	36,1%	114	36,7%	163	45,0%	79	47,0%
5 RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA COBERTURA DE NECESIDADES DE SUBSISTENCIA	TB	430	100,0%	683	100,0%	698	100,0%	484	100,0%
	CB	206	47,9%	296	43,3%	331	47,4%	252	52,1%
Totales Municipio		**1633**		**1653**		**1691**		**1087**	**1633**

Tabla 7. Número de Usuari@s SS. Comunitarios por Demanda Pobreza y Exclusión Social								
Año	2012		2013		2014		2015	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
TB	1391	100,0%	1193	100,0%	1195	100,0%	719	100,0%
CB	469	33,7%	489	41,0%	510	42,7%	333	46,3%

TB: Total Baza
CB: Cuevas Baza

(*) Número de Usuari@s atendidos en relación a situaciones relacionadas con la información/cobertura de necesidades básicas y de subsistencia ante situaciones de pobreza/ exclusión social

Tal y como se puede observar, el total de intervenciones realizadas en relación a situaciones relacionadas con la información/cobertura de necesidades básicas y de subsistencia ante situaciones de pobreza/ exclusión social ha decrecido a lo largo de los últimos años. No obstante, en la zona de Las Cuevas, el porcentaje de intervenciones con respecto al total del municipio ha aumentado en más de 12 puntos porcentuales. Estos datos no hacen sino reafirmar la Necesidad de Transformación Social de ésta zona. Sin embargo, si observamos las atenciones realizas en relación a toda la tipología de intervenciones, se puede apreciar que el porcentaje que representa la zona de las cuevas en situaciones relacionadas con alojamiento alternativo y el apoyo a la unidad convivencial y de ayuda a domicilio, no es significativo. De la misma forma, las atenciones realizadas en información, orientación, valoración y movilización de recursos, en su mayor porcentaje versan sobre cobertura de necesidades básicas y relacionadas con adecuación del espacio urbano y de servicios básicos públicos.

Conclusiones

La Ciudad de Baza, pese a contar con un nivel educativo bajo a nivel global, desde hace varios años, está incrementando, tanto el número, calidad y oferta de los centros educativos, como el número de personas que cada año deciden matricularse en actividades formativas. Esto viene motivado en parte por la inversión pública recibida en Baza lo largo de los últimos años, que han hecho que en nuestra ciudad se pueda completar la educación de una persona desde los 0 años hasta finalizar estudios universitarios. Este dato, junto a una cada vez más eficiente prevención y tratamiento del absentismo escolar, nos hace valorar muy positivamente la tendencia a nivel educativo de la población de Baza ya que la educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas.

Es de destacar que Baza se encuentra en la línea correcta en lo que a integración social se refiere. Muestra de ello, es la disminución de usuarios que han necesitado la atención de Servicios Sociales Comunitarios, a la par que se ha ampliado la oferta y calidad de servicios por parte de éste Área Municipal

En relación con aspectos relacionados con bolsas de pobreza y/o exclusión social, en Baza, como ya se observó en la identificación inicial de problemas, se cuenta con la zona de Las Cuevas de Baza, Zona Necesitada de Transformación Social. Tal y como se ha detectado, a partir de la actuación de los Servicios Sociales Comunitarios, dicha zona cuenta con la necesidad de mejora de infraestructuras públicas básicas, con el objetivo de homogenizar a la totalidad del área urbana de Baza tanto en equipamientos como en servicios básicos.

2.7. *Análisis contexto Territorial*

Tal y como se desprende del documento ***"Ciudades del Mañana – Retos, visiones y caminos a seguir"***, existen muchas definiciones de ciudad. «Ciudad» puede hacer referencia a una unidad administrativa o a una determinada concentración de población. Quizá el adoptar la visión de Área Morfológica Urbana , descrita ésta como la continuidad del espacio construido con un nivel de densidad definido, junto la visión de Área Funcional Urbana , entendiéndola a esta por su mercado de trabajo y los patrones de movilidad de las personas que se desplazan diariamente al lugar de trabajo, e incluye el sistema urbano más amplio de las poblaciones cercanas que son altamente dependientes económica y socialmente de un núcleo urbano mayor, nos haga situar de una forma coherente a la Ciudad de Baza dentro de un adecuado contexto territorial .

De cara al diseño y elaboración de una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, se precisa de un análisis "interno" de la Ciudad. Sin embargo, y en aras de la coherencia, de nada serviría si no se tiene en cuenta el contexto territorial en el que se sitúa.

Desde tiempos inmemoriales, Baza se ha configurado como ciudad referente en el Norte de la provincia de Granada. Cabeza de comarca y centro neurálgico del Altiplano Granadino, tanto a nivel comercial como de servicios, Baza ha sido el motor económico de una de las zonas más deprimidas de Andalucía.

No obstante, y pese a contar con una amplísima oferta de servicios, un extenso tejido comercial y una tierra rica en recursos naturales, la ciudad de Baza sigue contando hoy día con una serie de problemas que impiden que se desarrolle con la rapidez y sostenibilidad que lo hacen otras Áreas Urbanas. El castigo de la crisis económica, la distribución física del municipio bajo dos zonas desigualadas históricamente, y un desarrollo de las comunicaciones que ha facilitado que ***"se descentralice"*** como núcleo económico de la zona, vuelven a poner de manifiesto la necesidad de abordar ciertas medidas ***que permitan a la Ciudad de Baza alcanzar un verdadero desarrollo urbano sostenible***.

A la hora abordar los retos para consolidar la Ciudad de Baza, hemos de tener en cuenta la localización y funcionalidad del Municipio.

Por un lado, debemos tener presente el papel de Baza como cabecera de comarca con respecto a los municipios limítrofes.

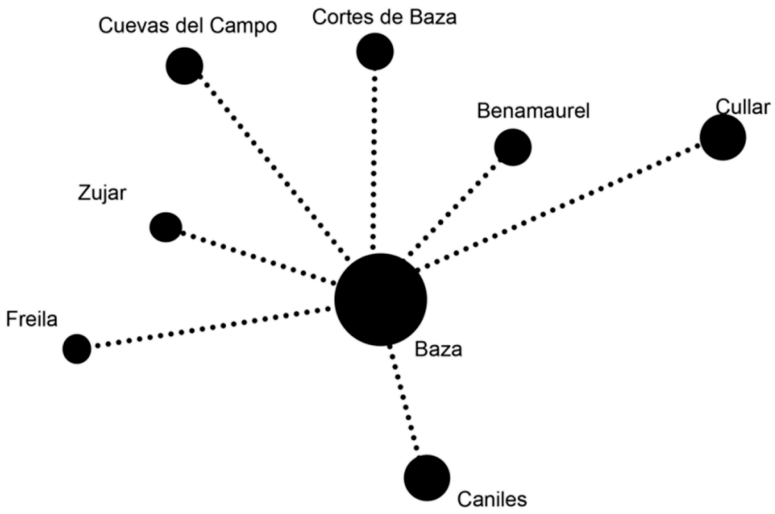

Por otro, al ser una ciudad media de acuerdo con una clasificación en función de sus equipamientos y servicios, está dentro de una red urbana policéntrica con un área de influencia que abarca territorios que se escapan de las delimitaciones administrativas. Confluyendo provincias como Granada, Jaén y Almería, e incluso comunidades como la Región de Murcia.

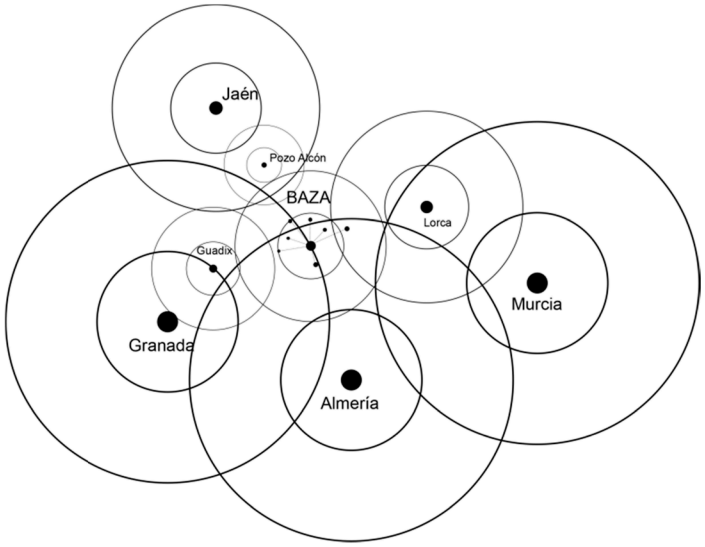

Como ciudad media, y cabecera de comarca, se entendería como óptimo el siguiente esquema de flujos, tanto a nivel de movilidad, como a nivel económico, con el consiguiente desarrollo de la Ciudad.

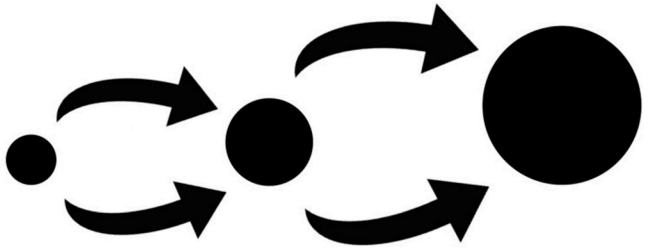

CIUDAD RURAL CIUDAD MEDIA CIUDAD GRANDE

En este esquema, los saltos de un núcleo a otro, que en nuestro caso, van también en proporción con la distancia a recorrer, se hacen de una manera jerárquica. Cuando en el municipio más pequeño no se encuentra determinados servicios y equipamientos, viajan a Baza para encontrarlos. Lo mismo ocurre cuando la propia ciudadanía de Baza, necesita de otros a nivel provincial o de mayor escala, y viajan a una ciudad más grande para encontrarlos.

En este esquema al jerarquizar los trayectos en función a los equipamientos y servicios, se produce un número menor de desplazamientos, emisiones de CO_2, y la no saturación de las grandes ciudades.

Sin embargo, la realidad de la Ciudad de Baza es bien distinta, y correspondiente al siguiente esquema:

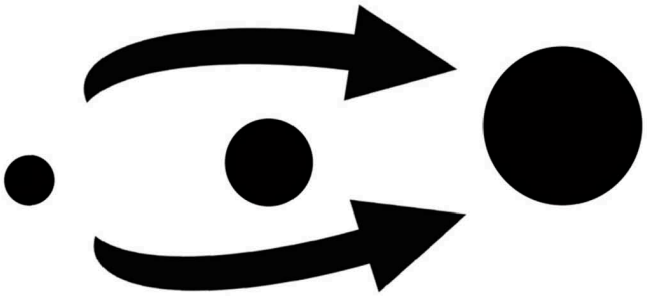

CIUDAD RURAL CIUDAD MEDIA CIUDAD GRANDE

La falta de consolidación de Baza como ciudad media en cuanto a equipamientos y servicios, produce una alteración en el esquema óptimo para flujos y desplazamientos. Los habitantes de otros municipios más pequeños, así como los propios ciudadanos y ciudadanas de Baza, se desplazan continuamente en busca de satisfacer sus necesidades, produciéndose así un mayor número de desplazamientos, con sus consecuentes emisiones de CO2, embotellamientos de ciudades más grandes y saturación de masas en ellas.

Apostar por tanto por el desarrollo de Baza en cuanto a estas carencias, propicia un equilibrio de trayectos que se extienden de manera territorial en las dos escalas del área urbana que constituye: por un lado, al resto de ciudades que conforman esta red policéntrica de la que se ha hablado anteriormente y por otro, y ya a una escala menor, al mejor funcionamiento del área conformada por los 7 municipios de los que Baza es cabecera de Comarca.

Llegados a este punto, y vistos los problemas detectados así como el análisis llevado a cabo, de cara a un adecuado análisis DAFO y a una adecuada implementación de ésta estrategia, hemos de resaltar lo siguiente:

- Resulta difícil que Baza pueda ejercer un papel adecuado dentro de un sistema urbano poli céntrico, si no mantiene su carácter de ciudad compacta. Y por tal se entiende, una ciudad histórica (en el sentido de una ciudad conformada y gestada espacial, económica y socialmente a lo largo de muchos siglos) siguiendo patrones propios de la cultura europea y especialmente mediterránea, con un casco urbano denso y cerrado, sin vacíos interiores ni desequilibrios entre barrios, y funcionalmente homogénea.

- Por otro lado, difícilmente podremos frenar la migración rural de nuestras poblaciones del entorno a las grandes ciudades si no somos capaces de cortar la hemorragia interna que está suponiendo el vaciado de nuestro centro histórico, repitiendo a escala interna el mismo fenómeno que se da en aquellas a otra escala territorial.

2.8. Análisis Competencial

Uno de los puntos a referenciar a la hora de la elaboración de la presente estrategia es el marco competencial en el que se encuentra el Área Urbana de Baza para el pleno desarrollo e implementación de las líneas de actuación que harán poner en marcha dicha estrategia.

Con carácter general, el artículo 5 de la **Ley 7/1985**, **de 2 abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,** en la redacción dada por la **Ley 11/1999, de 21 de abril de modificación de la Ley 7/1985**, que no se ha visto modificado

por la **Ley 27/2013, 27 diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local**, incluye una cláusula de capacitación general de las Entidades Locales. "*Para el cumplimiento de sus fines y en el ámbito de sus respectivas competencias, las EE.LL, de acuerdo con la Constitución y las leyes, tendrán plena capacidad jurídica para adquirir, poseer, reivindicar, permutar, gravar o enajenar toda clase de bienes, celebrar contratos, establecer y explotar obras o servicios públicos, obligarse, interponer los recursos establecidos y ejercitar las acciones previstas en las leyes*"

El 31 de diciembre de 2013 entró en vigor la Ley 27/2013 de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que modificó varios artículos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Entre los cambios introducidos se modificó el ámbito competencial de las entidades locales, con el fin de definir con precisión las competencias que deben ser desarrolladas por la Administración local, diferenciándolas de las competencias estatales y autonómicas. Así, se elimina la declaración genérica del antiguo artículo 25 que habilitaba a los municipios para prestar cuantos servicios públicos contribuyeran a las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal.

En este sentido, se enumera un listado de materias que los municipios han de ejercer, en todo caso. Son las denominadas competencias propias (artículo 25), estableciendo una reserva formal de ley para su determinación, así como una serie de garantías para su concreción y ejercicio. Dichas competencias son:

a) Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.
b) Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
c) Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.
d) Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.
e) Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
f) Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.
g) Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
h) Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
i) Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
j) Protección de la salubridad pública.
k) Cementerios y actividades funerarias.
l) Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
m) Promoción de la cultura y equipamientos culturales.
n) Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las
o) Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
p) Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En segundo lugar, enumera aquellas competencias que podrán ser delegadas por parte del Estado y las Comunidades Autónomas, para lo que se deberán cumplir los requisitos que se regulan en el nuevo artículo 27.

Por último, en el artículo 7 se introduce un nuevo apartado, el 4º, destinado a competencias impropias. Se determina que sólo podrán ejercer dichas competencias impropias cuando no se ponga en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda municipal, y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.

En el caso, tanto de actuaciones referentes a competencias atribuidas a las entidades locales de Andalucía por las leyes anteriores a la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, así como actuaciones referentes a competencias impropias que pudiesen darse en la estrategia, se estará a los dispuesto en Decreto-ley 7/2014, de 20 de mayo, por el que se establecen medidas urgentes para la aplicación de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

En este marco competencial revisado es en el que se define la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado "Baza Sostenible 2020", para el horizonte temporal 2014-2020.

2.9. *Análisis de Instrumentos de Planificación y Herramientas de Apoyo*

2.9.1. Instrumentos y Herramientas

Para el desarrollo de la ***Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado "Baza Sostenible 2020"*** es necesario que las diferentes áreas municipales, tradicionalmente enfocadas a actuaciones sectoriales de su competencia, asuman su responsabilidad como parte integrante de una estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado, adaptando sus actuaciones y recursos a dicha estrategia y contribuyendo desde su ámbito a su definición y desarrollo. Además de los proyectos que han sido desarrollados a nivel local, existen otras herramientas que nos sirven de base para el análisis del ámbito de actuación, así como herramientas de soporte para la realización de la fase de análisis y diagnóstico y para la orientación de las líneas de actuación integradas.

Para la elaboración de la presente Estrategia, tanto en las fases de **análisis y diagnóstico**, así como para la **orientación de las líneas de actuación**, además de la información aportada por el proceso de *Participación Ciudadana*, se han analizado y consultado las siguientes herramientas e instrumentos:

- ***PGOU: El Plan General de Ordenación Urbana de Baza***, es un instrumento básico de ordenación integral del territorio del municipio de Baza, a través del cual se clasifica el suelo, se determina el régimen aplicable a cada clase de suelo, y se definen los elementos fundamentales del sistema de equipamientos del municipio, es un documento municipal que recoge la normativa urbanística española, la regulación en edificios y las futuras actuaciones entre otras. Se aprobó en marzo de 2010 por la

Consejería de vivienda y ordenación del territorio de la Junta de Andalucía.

- ***Plan de Acción Local***: El municipio de Baza se adhiere al *Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21* en el año 2002 y aprueba su Plan de Acción Local en 2009. Una vez realizado el análisis del grado de alcance del Plan de Acción Local de Baza, se realiza una nueva propuesta de actuaciones, incluyendo nuevas acciones que el Ayuntamiento tiene programadas, aprobando la Revisión del PAL en diciembre de 2013. Con independencia de estas revisiones, se han tenido en cuenta los diferentes análisis llevados a cabo en éste Plan.

- ***Plan de Acción para la Energía Sostenible del municipio de Baza.*** Para el cumplimiento de parte de los objetivos firmados en el Pacto de los Alcaldes, el municipio apuesta por un modelo energético más eficiente y respetuoso con el medio ambiente, luchando contra el cambio climático y comprometiéndose a reducir su contribución global al cambio climático en un 20,46 % para el año 2020, respecto a las emisiones que generó en el año 2007. Ha resultado de gran valor ésta herramienta a la hora del análisis energético realizado, así como para marcar líneas de actuación relacionadas con los Objetivos Temáticos 4 y 6.

- ***Plan de Movilidad Sostenible y Accesibilidad de Baza***, aprobado en 2010 y adaptado a la Ley Andaluza de Movilidad Sostenible, contiene propuestas tendentes a mejorar el transporte y la movilidad del municipio. Se trata de un documento de gran utilidad, ya que ha aportado una visión particular de cada zona urbana, dentro de la globalidad del municipio, en lo que se refiere a problemas de movilidad, con el consiguiente punto de partida para aportar soluciones relacionadas con emisiones bajas en carbono.

- ***Plan Especial de las Cuevas de Baza***. El entorno físico del asentamiento de Baza, ha dado lugar desde siempre a dos unidades territoriales: la situada en las zonas bajas de escasa pendiente, y la zona escarpada de pie de monte de la Sierra de Baza, al oeste, donde se asienta la Zona de las Cuevas de Baza. Conscientes en nuestra ciudad de la problemática latente en ésta zona urbana del municipio, ya en 2011 se desarrolló y aprobó éste plan, como soporte a la hora de marcar líneas estratégicas de desarrollo esta Zona con Necesidad de Transformación Social.

- ***Plan Local de Salud de Baza (PLSB)***. Este Plan, enmarcado en el proyecto RELAS (red local de acción en salud), tiene como objeto el proteger y promover una vida saludable. En su elaboración ha sido esencial la participación ciudadana junto a la labor de todos los elementos sociales y los diversos estamentos e instituciones implicados en la salud, dado que la salud es cosa de todos y de todas, y no sólo de la administración. Este Plan Local de Salud de exige la puesta en marcha de una serie de acciones concretas, enmarcadas en unas líneas de trabajo y con unos objetivos bien definidos, partiendo de las necesidades de salud, de las peculiaridades del territorio, y sobre todo, de la participación intersectorial. Por lo tanto, y en función de lo expuesto, no cabe duda que ésta herramienta ha resultado de gran ayuda a la hora de la elaboración y desarrollo de ésta estrategia.

- Información y datos procedentes del ***Instituto Nacional de Estadística, Instituto de Estadística de Andalucía***.

- ***Proyecto Granada Empleo II***, promovido por la Diputación de Granada, cofinanciado por el FSE. Estudio prospectivo sobre las necesidades potenciales en materia de formación para el empleo y documento de bases para un desarrollo sostenible.

- ***Programa Nacional de Reformas de España 2014 (PNR),*** que sienta las bases para el cumplimiento de los objetivos de la ***Estrategia Europa 2020***.

- ***Acuerdo de Asociación de España***. Política de Cohesión 2014-2020.

- ***Programa Operativo en el Marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo. Andalucía FEDER 2014-2020***.

- ***Programa Operativo Pluri regional de Crecimiento Sostenible 2014-2020***.

- ***Orientaciones para la definición de Estrategias Integradas de Desarrollo Urbano Sostenible en el periodo 2014-2020***. Documento básico para la elaboración de la estrategia Baza Sostenible 2020, elaborado por la Red de Iniciativas Urbanas.

- ***Consejo Municipal de la Mujer de Baza***, es un órgano asesor, de consulta y seguimiento de la gestión municipal en las acciones que incidan en la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Es una herramienta para potenciar la participación de las mujeres en la vida ciudadana y para asegurar la coordinación en las políticas de la igualdad.

- ***Consejo Municipal de las Personas Mayores***, es el órgano máximo de participación democrática de las entidades y asociaciones relacionadas con las personas mayores en el ámbito del Municipio de Baza. Tiene carácter asesor, de consulta y seguimiento de la gestión municipal en las acciones de interés y de relevancia para el colectivo de las personas de edad avanzada que residen en Baza.

Además de los planes y herramientas expuestos, se ha contado con la participación de asociaciones y diversos agentes sociales, además de los documentos elaborados para hacer efectiva la **Participación Ciudadana**. Todo esto se detallará en el correspondiente apartado de Participación Ciudadana.

2.9.2. Resumen de los Programas Ejecutados

El diseño de una ***Estrategia Integrada de Desarrollo Sostenible***, como es ***Baza Sostenible 2020***, requiere un análisis de la situación actual del municipio. Si a través de una estrategia de éste tipo pretendemos diseñar un Modelo de Desarrollo a largo plazo de nuestra ciudad, el que va a definir la ciudad que queremos, en la que queremos vivir y que a su vez de respuesta integrada a los problemas de nuestro municipio, también es necesario echar la vista atrás y analizar como los diversos proyectos y actuaciones que se han llevado a cabo en los últimos años han incidido en la Ciudad de Baza.

Una Administración Local es un ente vivo, el cual no deja de llevar a cabo actuaciones y proyectos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. No obstante, debido a la infinidad de actuaciones que se pueden llevar a cabo desde un ente municipal, ya sean financiados desde el ámbito local, provincial, autonómico, nacional o europeo, pretendemos en éste punto reflejar de forma resumida como han incidido los proyectos financiados por Fondos Europeos en el desarrollo del municipio de Baza.

Con el objetivo de ayudarnos a reflejar claramente la situación actual del municipio bajo una visión homogénea y en línea con la estructura de toda la estrategia, podemos resumir los resultados de proyectos financiados por Fondos Europeos en los últimos años agrupándolos bajo los cinco ámbitos reflejados en el artículo nº 7 del Reglamento UE 1301/2013 de 17 de Diciembre de 2013, sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional y sobre disposiciones específicas relativas al objetivo de Inversión en Crecimiento y Empleo y por el que se deroga el reglamento CE 1080/2006.

Entorno Económico.

Sobre el *entorno económico de la Ciudad de Baza* se ha actuado mediante varios proyectos e intervenciones de la más diversa índole. Si bien es verdad que en la mayoría de los proyectos llevados a cabo se ha tratado de dar una **respuesta más integrada**, no incidiendo solamente en el ámbito económico, sino también en los ámbitos social y demográfico, e intentando generar riqueza y empleo mediante la mejora de infraestructuras, nos encontramos con actuaciones que podrían encajar en una respuesta integrada a los retos económicos, sociales, demográficos y también medio ambientales.

Entre los proyectos más destacados llevados a cabo en los últimos años podemos citar los siguientes:

A. Proyecto Feder, Baza Ciudad del Agua. Convocatoria 2007.

Rehabilitación de las principales Plazas del Conjunto Histórico de Baza y creación de un recorrido turístico peatonal.

Baza es una ciudad que tiene como uno de sus principales baluartes el conjunto histórico, de gran valor cultural, y en torno al cual se desarrolló la actual Ciudad de Baza. Como ciudad histórica, el turismo debe ser uno de los principales motores de actividad económica. No obstante, sin una adecuada puesta en valor de dichos recursos, la oportunidad de generación de riqueza se diluye en el tiempo y como consecuencia, desemboca en un bucle de deterioro continuo. Es por ello, por lo que se actuó en las principales Plazas, configuradas como un recorrido turístico, que atrajera al visitante al disfrute del conjunto histórico declarado BIC en 2003.
De esta manera se consiguió un doble objetivo, incentivar el turismo en la ciudad, creando un entorno proclive a la instalación de negocios y actividad económica, y al mismo tiempo dando respuesta a un objetivo de índole más social, al adecuar espacios que a lo largo de los últimos años se estaban conformando como zonas de infravivienda.

De la misma forma, la adecuación de estas plazas mediante la reordenación del tráfico, minimizando su volumen, y a la vez mediante el aumento de espacios verdes, ha contribuido a una mejora del entorno medio ambiental del área urbana.

Podemos considerar por tanto esta operación, como una actuación "ex ante" de las líneas de actuación que se pretenden poner en marcha con el desarrollo e implementación de la presente estrategia, dados los problemas existentes en el municipio, así como teniendo presentes sus recursos y potencialidades.

Cursos para personas desempleadas.

Con este proyecto se desarrollaron dos acciones formativas, un curso de Guía de Ruta y un curso de atención socio sanitario para cuidadores. El objetivo de estas dos acciones formativas fue el de dotar a personas desempleadas de conocimientos teórico y prácticos para poder desarrollar una actividad laboral en dos de los ámbitos susceptibles de intervención en el municipio de Baza. Por un lado la explotación de recursos turísticos, y por otro lado la atención a una población envejecida y con un cierto grado de dependencia, dando de esta forma respuesta a uno de los problemas demográficos sociales del municipio.

B. Proyecto Feder, Baza, más Ciudad, más Empleo. Convocatoria 2011.

Implantación de un Sistema de Información para Comercios e Industria y Geo Portal Turístico para la promoción económica de Baza.

Con esta actuación se ha conseguido dar respuesta a dos objetivos:

- Implantar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la eficacia de los Servicios Públicos y el Acceso a la información para los empresarios/as que pretendan invertir en el Municipio

- Fomentar el desarrollo de la actividad empresarial, del sector turístico, y de los servicios vinculados al mismo.

En base a éstos objetivos, se ha conseguido una herramienta que, a la vez que agiliza y mejora los servicios públicos para hacerlos más eficaces y accesibles, proporciona información de interés comercial y turístico que facilita la promoción de éstos dos sectores.

No obstante, y en base a la experiencia con la implantación de ésta herramienta, se ha confirmado uno de los problemas anteriormente detectados, como es la amplia brecha digital "ciudadano – administración", lo que nos hace seguir trabajando en la línea conducente a una mayor implantación de las TIC.

Construcción del Polideportivo Municipal.

Con esta actuación se han incrementado las dotaciones deportivas del municipio, consiguiendo unas instalaciones deportivas referentes a nivel comarcal, que permiten el desarrollo de competiciones, cursos y otros eventos deportivos generadores de actividad económica y empleo. De la misma forma con esta actuación se ha intervenido también en el ámbito social, *dando respuesta a necesidades sociales*, mediante la ampliación de la oferta de actividades lúdicas y deportivas para niños y jóvenes, muchos de ellos *en riesgo de exclusión social*, y por otro lado mediante la creación de lugares de encuentro para personas mayores con la creación de circuitos biosaludables, pistas de petanca, piscina, etc.

C. Actuaciones cofinanciadas con Fondo Social Europeo.

A lo largo de los últimos años se han puesto en marcha una serie de iniciativas pensadas para ofrecer a los colectivos más vulnerables la oportunidad de introducirse en el mercado laboral o de recibir educación y formación profesional. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

La Unidad de Empleo de Mujeres.

El programa Unidades de Empleo de Mujeres, desarrollado por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía en colaboración con el Ayuntamiento de Baza, se compone de una red de servicios de orientación profesional para mujeres, a través de itinerarios personalizados de inserción laboral, que incluyen la **perspectiva de género** y que posibilitan la mejora de su empleabilidad. El objetivo último de esta unidad es la incorporación de la mujer al mercado laboral, dando así respuesta a uno de los grandes retos del municipio como es la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres en el acceso al mercado laboral.**

Es de destacar la importancia que ha tenido la colaboración de ésta Unidad junto con el Consejo Municipal de la Mujer, en la elaboración de la presente estrategia, tanto a nivel de identificación de problemas, como a la hora de abordar los Principios horizontales de Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación.

Iniciativa de Cooperación Social y Comunitaria en el marco de los programas emplea joven y emplea 30 +.

Con estas dos iniciativas desarrolladas en el municipio en 2014-2015, cofinanciadas por Fondo Social Europeo, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Baza, se ha dado empleo a más de 130 personas del municipio. Mediante la distribución de casi 90 contratos a desempleados menores de 30 años, y más de 40 para mayores de ésta edad, se ha facilitado el acceso a un puesto de trabajo dando respuesta a dos carencias básicas de éstas personas. Por un lado, desde el punto de vista económico, se ha contribuido al desahogo de numerosas familias, la mayoría en riesgo de exclusión social. Por otro lado, desde el componente social, se ha actuado en el componente psicológico de las personas desempleadas. El hecho de encontrarse en desempleo de larga duración, a la par que influir en la economía familiar, también influye en la actitud del desempleado frente a esa situación de desempleo. El hecho de contar con una oportunidad de trabajo, predispone a la persona a afrontar la búsqueda de empleo con una actitud más positiva y activa.

De la misma forma, mediante las actuaciones llevadas a cabo bajo el ámbito de estas dos iniciativas, se ha actuado en zonas degradadas del municipio, se han llevado a cabo actuaciones de conservación medio ambiental, fomento de las TIC, así como cuidados a personas dependientes y con necesidades de atención psicosocial.

Cursos de Formación Profesional para el Empleo.

Mediante la puesta en marcha de diversas acciones formativas, a lo largo de los últimos años, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Junta de Andalucía, se han impartido diferentes cursos destinados a desempleados/as, consiguiendo capacitarlos y formarlos en diferentes materias relacionadas con TIC, servicios de proximidad y asistencia dependientes, consiguiendo así mejorar la capacitación de los ciudadanos y ciudadanas de Baza para el acceso al mercado laboral

Talleres de Empleo.

Durante los últimos años, mediante los "Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficios, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo" de la Junta de Andalucía, cofinanciados por el FSE, se han llevado a cabo diversos proyectos de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.

Bajo éstas iniciativas se prestaba a alumnos-trabajadores desempleados, la oportunidad de aprender una profesión mediante conocimientos teóricos y la práctica efectiva de esa profesión. De la misma forma, la obtención de una renta mediante la duración de éstos proyectos, facilitaba tanto el desarrollo económico como social de personas desempleadas y en riesgo de exclusión social del municipio.

Son de destacar los últimos 4 proyectos de Talleres de Empleo, en los que se ha actuado y formado en materia medio ambiental y en energías renovables.

D. Proyectos cofinanciadas por otros Fondos Europeos

En lo que se respecta al ámbito económico del municipio de Baza, a lo largo de los últimos años se han llevado a cabo diversos proyectos que han sido cofinanciados, principalmente por el *Fondo Europeo de Desarrollo Regional* a través del Programa Operativo de Andalucía 2007-2013, y a través del *Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural*. Entre ellos podemos destacar:

Dotación Museográfica del Museo Arqueológico Municipal, Puesta en valor y acondicionamiento para visitas de los Yacimientos Arqueológicos de Basti y Construcción y equipamiento del Centro de Interpretación de los Yacimientos Arqueológico.

Mediante éstas tres actuaciones se ha incidido de forma muy positiva en el turismo del municipio, mediante la creación y puesta en valor de recursos culturales que han reflejado un notable aumento de visitantes, con la consecuente repercusión económica, no solo a nivel del municipio, sino también a nivel comarcal.

No obstante, la puesta en valor de los importantes recursos turísticos y culturales con los que cuenta la Ciudad de Baza debe ser tenida en cuenta en todas las líneas a llevar a cabo de cara al desarrollo de la ciudad.

Servicio de Gestión Integral de las instalaciones de Alumbrado Público del Municipio de Baza.

Dentro del **Programa de Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía**, se está llevando a cabo la renovación del alumbrado público del municipio, con una incidencia directa, tanto en el ámbito medio ambiental y climático a través del aumento de eficiencia energética y la disminución de la contaminación lumínica, así como en el ámbito económico mediante el ahorro que supone para las arcas municipales, con el consiguiente reflejo en la ciudadanía del municipio.

Las actuaciones llevadas a cabo, tanto como las que se pretenden poner en marcha en el marco de esta estrategia, son de vital relevancia en el municipio, y podemos considerarlas como parte de una línea de actuación importantísima, tanto para ésta estrategia, como a nivel global, dado el objetivo último como es la ***lucha contra el cambio climático****. La importancia de ésta línea de actuaciones queda patente visto el carácter prioritario del* ***Objetivo Temático 4: Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono****, así como el* ***Objetivo específico OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas.***

Entorno Medio Ambiental y Climático.

Sobre el entorno Medio Ambiental de la Ciudad de Baza se ha actuado mediante varios proyectos e intervenciones de la más diversa índole. Si bien es verdad que en la mayoría de los proyectos llevados a cabo se ha tratado de dar una respuesta más integrada, no incidiendo solamente en éste ámbito, nos encontramos con actuaciones que podrían encajar en una respuesta integrada a varios de los retos planteados.

Entre los proyectos más destacados llevados a cabo en los últimos años podemos citar los siguientes:

A. Proyecto Feder, Baza Ciudad del Agua. Convocatoria 2007.

Rehabilitación del Parque de la Alameda y obras de urbanización de su Entorno.

El Parque de la Alameda es una de las zonas verdes más importantes del municipio, con una superficie arbórea y de jardines de más de 21.000 metros cuadrados, situada en pleno centro de la Ciudad. La finalidad de ésta actuación era la de reformar y embellecer el parque, dotándolo de mobiliario urbano, eliminando barreras arquitectónicas, mejorando su accesibilidad, iluminación y visibilidad.

De la misma forma, se mejoró el estado de los viales y plazas del entorno, facilitando la movilidad urbana y dotándolo aún más de un carácter como punto de encuentro social y familiar, teniendo en cuenta las necesidades de personas mayores, infancia y personas con movilidad reducida.

En el mismo orden, la mejora de la red de riego de la vegetación del parque, incide en un ahorro de recursos hídricos, por lo que podemos afirmar que ésta actuación abarcó respuesta en los ámbitos medio ambiental y social del municipio.

Remodelación de la Avda. José Luis Martínez y acceso a la Barriada de la Paz (Barriada de las Cuevas)

La zona de actuación se configura como un espacio de comunicación entre la **Barriada de las Cuevas**, **zona necesitada de transformación social**, y el centro de la ciudad.

La intervención llevada a cabo, entre otras, consistió en la adecuación de una zona degradada que se configuraba como zona de concentración de aguas pluviales, al unir la parte alta de la zona urbana con el centro urbano. Se procedió a la recogida y canalización las aguas pluviales y a la plantación de especies arbóreas adecuadas al objeto de minimizar el impacto ambiental destructivo e insalubre que las lluvias estaban provocando. De la misma forma, se aumentó el espacio destinado a zonas ajardinadas, y se adecuaron los viales para la ordenación del tráfico minimizando la intensidad de éste en la zona. El impacto medio ambiental de ésta actuación, llevado a cabo mediante las intervenciones descritas así como mediante una mejora de la iluminación y los sistemas de riego, se ve complementada con la respuesta social dada al generar una adecuada conexión entre zonas del municipio, facilitando la movilidad y accesibilidad a servicios dada a los habitantes de una zona en riesgo de exclusión social.

Aun habiendo llevado a cabo esta actuación, la zona de las Cuevas de Baza supone uno de los grandes retos de éste municipio, a nivel social, medioambiental y demográfico. Es por esto, por lo que debe seguir

presente en ésta estrategia de cara a un desarrollo global de toda la Ciudad de Baza.

B. Proyecto Feder, Baza, más Ciudad, más Empleo. Convocatoria 2011.

Remodelación del Parque de los Prados

Con esta actuación se ha conseguido la renovación de vegetación, a la par que una mejora de la red de riesgo de este Parque, consiguiendo de ésta forma modernizar un espacio verde existente en el municipio y hacerlo más sostenible y atractivo a la población conformando así un lugar de ocio y encuentro más accesible en el que se ha conseguido la mejora del entorno natural y calidad medio ambiental del municipio.

Mejora de las Infraestructuras Viarias

Bajo esta actuación se ha llevado a cabo la adecuación de infraestructuras viarias en un enclave crítico del municipio. La zona de actuación está ubicada en la C/ Blas Infante, zona de confluencia de Institutos de Enseñanza Secundaria, Instituto de Formación profesional, Conservatorio de Música, Colegios de Educación Infantil y Primaria, Centro de Participación Activa, Centro Asociado de la Uned en Baza, etc…

Se han llevado a cabo actuaciones de renovación de abastecimiento de agua potable, saneamiento y pluviales, así como la ejecución de una nueva pavimentación y distribución de acerados y asfaltado de la calzada, consiguiendo así un entorno más cómodo y accesible para los peatones y una nueva y más eficiente distribución del tráfico rodado eliminando así aglomeraciones de vehículos. De la misma forma, se ha renovado la imagen visual del entorno, lo que unido a la mejora de la movilidad, configuran el entorno con un nuevo atractivo para la implantación de nuevos negocios.

Estas actuaciones deben de ser servir de base para continuar con líneas de actuación tendentes a la mejora de la movilidad del área urbana, problema identificado anteriormente.

C. Actuaciones cofinanciadas con Fondo Social Europeo.

En estos ámbitos de actuación, como son el Medio Ambiental y Climático, con la cofinanciación del Fondo Social Europeo, caben destacar las actuaciones llevadas a cabo bajo el **Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA)**, antes denominado Plan de Empleo Rural, el cual tiene su antecedente en el Plan de Empleo Comunitario, cuyo objetivo es corregir los desequilibrios económicos de las zonas rurales.

Este programa actúa de complemento del empleo agrario estacional y sirve para la dotación de infraestructuras municipales en un marco de colaboración entre el Estado, Junta de Andalucía, Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Baza.

Entre los proyectos desarrollados en los últimos años con el PFEA, cabe destacar:

Ampliación de la Vía Verde de la Sierra de Baza

Mediante ésta actuación se llevó a cabo una ampliación del recorrido ya existente de la Vía Verde de la Sierra de Baza, la cual se ejecutó sobre el recorrido de la antigua línea férrea que transcurría por el municipio, ya en desuso. Mediante éste proyecto, se actuó directamente en el ámbito medio ambiental poniendo en valor y recuperando una infraestructura que discurre por terreno no urbano, potenciando así unos hábitos de vida saludables y creando, junto al Parque Natural de la Sierra de Baza, un importante atractivo turístico medio ambiental.

Acondicionamiento de calles

Con estas actuaciones se ha dado respuesta a un doble objetivo, por un lado la rehabilitación urbana, mejorando las redes de saneamiento, abastecimiento y pluviales de diversas calles del municipio, lo que incide directamente en el ámbito medio ambiental, mejorando la movilidad urbana mediante una reordenación del tráfico más eficiente y evitando el deterioro físico del entorno mediante una mejora de la red de saneamiento y de pluviales las cuales eran deficientes, e incluso en algunos tramos inexistentes, por otro lado desde el punto de vista social, se ha contratado a personas desempleadas en riesgo de exclusión social, dotando de infraestructuras una de las zonas más deprimidas del municipio.

D. Proyectos cofinanciadas por otros Fondos Europeos

En lo que respecta a los ámbitos climático y medio ambiental del municipio de Baza, a lo largo de los últimos años se han llevado a cabo diversos proyectos que han sido cofinanciados, principalmente por el *Fondo Europeo de Desarrollo Regional* a través del Programa Operativo de Andalucía 2007-2013, y a través *del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.* Entre ellos podemos destacar:

Creación de Huertos Sociales en Fuente Tapia

Mediante la creación de Huertos Sociales en el paraje conocido como Fuente Tapia, se ha llevado a cabo un proyecto que ha dado cumplimiento a numerosos objetivos planteados a la hora de su diseño.

En primer lugar, se ha puesto en práctica una iniciativa novedosa en el municipio, *totalmente sostenible, y con un marcado carácter de preservación del Medio Ambiente*. En terreno público inutilizado se han puesto en marcha más de cincuenta huertos, los cuales cuentan con una red de riego por goteo, así como con un sistema de extracción y bombeo del agua alimentados mediante energía foto voltaica. De ésta forma, y a través de un pozo existente en la parcela, se consigue la extracción y distribución de agua de riego mediante un sistema totalmente limpio, con *cero emisiones, sostenible* y con una alta eficiencia de los recursos hídricos.

De la misma forma, y atendiendo a un *carácter social*, mediante la puesta en marcha de ésta iniciativa, se ha permitido que las personas desempleadas, familias numerosas y personas en riesgo de exclusión social con bajos niveles de renta, puedan trabajar en estos huertos cultivando productos de primera necesidad para consumo propio. Con la creación de los Huertos Sociales se ha pretendido que la población, especialmente

personas sin empleo o colectivos con necesidades especiales, adopten una actitud activa en su tiempo libre, con objeto de que, a la vez que se enriquecen en valores saludables y ambientales, se les de ocupación e integración, pudiendo tener una iniciación en tareas de horticultura y jardinería, que les sirva para encontrar trabajo o les motive para emprender negocios relacionados con el sector primario.

Creación de Carril Bici de Baza

Mediante ésta iniciativa, se ha dotado al municipio de más de 3.000 metros de carril bici , fomentando la *movilidad urbana sostenible*, consiguiendo así el fomento del ahorro y la eficiencia energética , la mejora del paisaje urbano, dotación y mantenimiento de zonas verdes y espacios libres y la implantación de medidas para el fomento de formas de movilidad urbana sostenibles *que reduzcan las emisiones* difusas debidas al transporte motorizado y, por tanto, su repercusión en el cambio climático.

Mediante ésta actuación, incluida en el Programa Ciudad 21, ha disminuido en los entornos por los que discurre el carril bici, la intensidad de circulación rodada, al utilizarse, cada día más, el uso de la bicicleta, así como el uso peatonal de dichos recorridos.

Entorno Social y Demográfico.

Sobre el entorno Social y Demográfico de la Ciudad de Baza se ha actuado mediante varios proyectos e intervenciones de la más diversa índole. Si bien es verdad que en la mayoría de los proyectos llevados a cabo se ha tratado de dar una respuesta más integrada, no incidiendo solamente en éste ámbito, nos encontramos con actuaciones que se desarrollan en varios ámbitos.

Entre los proyectos más destacados llevados a cabo en los últimos años podemos citar los siguientes:

A. Proyecto Feder, Baza Ciudad del Agua. Convocatoria 2007.

Construcción del Centro de nuevas tecnologías, ludoteca y Biblioteca Municipal.

Con esta actuación se ha conseguido dotar al municipio de una infraestructura adecuada para mejorar el acceso a la cultura, al conocimiento y al uso de las nuevas tecnologías a la ciudadanía en general y especialmente para los colectivos más desfavorecidos.

En este espacio multicultural se fomenta el acceso a la cultura desde las edades más tempranas, facilitando su acceso a través de actividades y talleres dirigidos a niños y niñas desde los 3 años de edad. De la misma forma mediante el servicio de ludoteca y Bebeteca, se facilita el acceso a la cultura a aquellos ciudadanos que están a cargo de menores.

Igualmente el empleo de este espacio por diversas asociaciones para actividades, talleres y charlas de diferente índole, hace de esta actuación un espacio de encuentro de un marcado carácter social.

Rehabilitación del Barrio de Santiago

Con esta actuación se ha puesto en valor una zona urbana histórica y que presentaba importantes deficiencias con infraestructuras obsoletas y espacios públicos que no respondían a las expectativas y necesidades de la ciudadanía. Se trata de un barrio ubicado en el Conjunto Histórico de Baza, como es el Arrabal de Santiago, antiguo barrio mudéjar, con una población envejecida y en riesgo de exclusión social. Con esta actuación se ha repercutido en el entorno social y demográfico consiguiendo mejorar la accesibilidad al barrio, eliminar barreras arquitectónicas, un embellecimiento el entorno, con el objeto de conseguir un barrio atractivo para la regeneración económica y social del municipio. Éste barrio ha vuelto a contar con nuevos espacios de encuentro para familias y mayores, a los que se ha dotado de un entorno más seguro y saludable al minimizar la circulación rodada, de la misma forma que se ha configurado como un nuevo atractivo turístico, al adecuar el entorno y accesos a los Baños Árabes de la Marzuela, una de las principales bazas turísticas de la ciudad.

B. Proyecto Feder, Baza, más Ciudad, más Empleo. Convocatoria 2011.

Residencia y Unidad de Estancia Diurna para las Personas Mayores en Baza

Mediante ésta actuación se ha ejecutado un edificio de tres plantas y sótano, destinado a Residencia de mayores y unidad de estancia diurna. El edificio se conforma como una residencia con 103 plazas para residentes, espacios comunes tales como gimnasios y salas de fisioterapia y terapia ocupacional, salas de enfermería, salas de visita, salas de ocio y televisión, comedor, cocinas, lavandería, módulo administrativo, etc… De la misma forma, en el exterior del edificio, y como parte inherente a él, se ha llevado a cabo la ejecución de un circuito biosaludable, jardines, área de aparatos para gimnasia al aire libre, aparcamientos, etc…

Se han mejorado de ésta forma las dotaciones sociales del municipio, creando un equipamiento de calidad, lo que incide en la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, a la vez que en la creación de nuevos puestos de trabajo.

Centro de Día de Mayores El Ángel

En el ya existente Centro de día de Mayores el Ángel, llevó a cabo una remodelación, mediante la eliminación barreras arquitectónicas de cara a una mayor accesibilidad de los usuarios del centro. Igualmente, se ha realizado una nueva distribución de los aseos, remodelación y ejecución de nuevos elementos en los espacios ocio, renovación del sistema de climatización, así como una renovación de la carpintería exterior del centro de cara a conseguir una mayor eficiencia energética y conseguir un centro más sostenible.

De la misma forma, conseguimos con ésta actuación una mejora en la *calidad de vida de las personas del barrio de las Cuevas*, zona necesitada de transformación social, a la par que se mejora la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, dotando a este barrio de un centro más moderno y funcional, más atractivo, y con la posibilidad de albergar más actividades que las anteriormente desempeñadas.

Centro de Formación de Empleo para la Cohesión Social

En ésta actuación se ha llevado a cabo la ejecución de un centro de formación en el entorno del BIC de la Alcazaba de Baza. Dicho edificio se constituye como un centro destinado a la formación compuesto por tres plantas de 750 m2 por cada una de ellas, destinadas en su mayor parte a despachos, salas de formación, salas de reuniones, salas de actividades físicas, cocina destinada a actividades docentes, etc…

De ésta forma se consigue la mejora de las dotaciones sociales, ofreciendo acciones formativas que pueden aumentar la cualificación para el empleo de la población de Baza.

Rehabilitación de La Casa de la Cultura

Mediante este proyecto, a través de actuaciones tales como adecuación de accesos, renovación de ascensor, cambios de solerías, alicatados y revestimientos, renovación de aseos, y pinturas, se ha rehabilitado y puesto en valor un espacio público catalogado en el centro histórico de la ciudad, haciendo más accesible la cultura, asegurando un acceso equitativo a los servicios, recuperando así y revitalizando el centro histórico.

La cultura se ha convertido en un elemento estratégico para impulsar el desarrollo y la competitividad de los territorios, especialmente en el ámbito local. Por otro lado, la cultura juega un importante papel para conseguir la cohesión social, fomentando las relaciones interculturales y preservando los valores culturales. En el ámbito local, la Casa de la Cultura es elemento clave y referente para todo tipo de actos culturales. Por esto, mediante ésta actuación se ha dado respuesta a objetivos tales como consolidar un espacio público de alta calidad, rehabilitar y poner en valor un espacio público catalogado en el *centro histórico de Baza ampliando así la dotación de espacios públicos de alta calidad destinados a uso cultural, incentivar el desarrollo del sector turístico y cultural en la localidad*, hacer más accesible la cultura a los colectivos con dificultad de movilidad eliminando todas las barreras arquitectónicas que dificultan de acceso al edificio, asegurar el acceso equitativo a los servicios públicos y recuperar y revitalizar el centro histórico.

2.10. Análisis de Riesgos

A continuación se incorporará un análisis de riesgos en el que, según la situación actual del área urbana de Baza, se recogen los principales riesgos que pueden suponer obstáculos a la aplicación de las medidas y acciones encaminadas a resolver los problemas identificados en los apartados anteriores.

2.10.1. Riesgos en el Desarrollo Operativo de las Líneas de Actuación

Riesgo: AGOTAMIENTO DE LOS PLAZOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES INCLUIDAS EN LAS DIFERENTES LÍNEAS DE ACTUACIÓN

***Consecuencias**: En el caso de incumplimiento de los plazos previstos para la ejecución de las diferentes operaciones, ya sea por causa sobrevenida, incumplimiento del adjudicatario, y/o posibles renuncias de éste, se podría dar el caso de pérdida del carácter subvencionable de dicha actuación, con la correspondiente situación de carencia económica para hacer frente a los costes derivados de ésta.*

***Medidas preventivas**:*

- *Incorporación en los cronogramas de un margen temporal de seguridad en lo referente a ejecución de las actuaciones, que nunca será inferior a la posibilidad de reducción del plazo de ejecución por parte del licitador.*
- *Programación del inicio de los procedimientos de licitación/contratación con un intervalo de seguridad que permita un posible segundo procedimiento. El objetivo de ésta medida es no tener que recurrir a procedimientos tramitados por urgencia en el caso de una licitación desierta o renuncia del adjudicatario.*

***Medidas correctivas**:*

La incorporación de las medidas preventivas detalladas impide el incumplimiento de plazos salvo causas de fuerza mayor. En éste caso se estaría a lo dispuesto en la normativa referente a las presentes ayudas, normativa de contratación, así como a lo dispuesto en las oportunas Instrucciones que se dictasen para el desarrollo de las estrategias subvencionadas por los Fondos correspondientes.

2.10.2. Riesgos de Solvencia Económica y Financiera

Riesgo: FALTA DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA FINANCIAR LAS OPERACIONES SELECCIONADAS DENTRO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE "BAZA SOSTENIBLE 2020"

***Consecuencias**: En el caso de no contar con recursos económicos para hacer frente a la cofinanciación de las operaciones, la Autoridad Local se encontraría ante la pérdida de la subvencionabilidad de las operaciones y el consiguiente mayor endeudamiento, o ante la imposibilidad de la ejecución de las operaciones. De la misma forma, la imposibilidad de poder hacer frente al pago previo de las certificaciones correspondientes a las actuaciones desembocaría en la pérdida de la subvencionabilidad de las certificaciones no pagadas.*

***Medidas preventivas**:*

- *En el presupuesto aprobado en Diciembre de 2015 para el ejercicio 2016, se ha consignado una cantidad que asciende al 40% de la aportación municipal para la financiación de las operaciones que integren las líneas de actuación de la presente estrategia.*
- *Existe compromiso de habilitación de crédito suficiente para la financiación de la totalidad de la aportación municipal en el plazo comprendido hasta 2019.*
- *Tras la planificación financiera realizada por las Áreas de Intervención y Tesorería, en base a la corriente de ingresos y gastos experimentada durante los últimos años, y tras una proyección de ésta para la próximos ejercicios, se ha comprobado la capacidad del Ayuntamiento de Baza para hacer frente a la corriente de pagos que se desprenda de la implementación de la estrategia.*

***Medidas correctivas**:*

Dada la posible situación de necesidades transitorias de tesorería para hacer frente a los pagos de las operaciones que se selecciones dentro del Plan de Implementación, existe la posibilidad de acudir a una operación de tesorería. El hecho de no tener actualmente concertada ninguna operación de éste tipo, junto al haber atendido de forma satisfactoria otras con anterioridad, nos permiten la posibilidad de concertar una Póliza de Crédito por importe del 30% del presupuesto de la Entidad Local. Dado que el presupuesto supera los 18.000.000 euros, la posible concertación de una operación de tesorería garantizaría el pago de las operaciones pertinentes.

2.10.3. Riesgos de Carácter Normativo

Riesgo: IMPOSIBILIDAD COMPETENCIAL DE EJECUCIÓN DE OPERACIONES

***Consecuencias**: No se contemplan, al contar la Entidad Local con las competencias oportunas para la implementación de la estrategia. No se barajan posibles operaciones dentro de las líneas de actuación que conlleven la asunción de competencias que no sean propias o estén delegadas expresamente.*

***Medidas preventivas**: No procede*

***Medidas correctivas**: No procede*

Riesgo: DEMORA EN AUTORIZACIONES O INFORMES PRECEPTIVOS PROVENIENTES DE OTRAS ADMINISTRACIONES

***Consecuencias**: La posible demora en la emisión de autorizaciones o informes preceptivos necesarios para la ejecución de operaciones que se integren en las diferentes líneas de actuación puede ocasionar una extensión del plazo de implementación de la estrategia. En éste caso podría sobrepasarse el periodo máximo de ejecución con la consiguiente pérdida de la subvencionalidad de las operaciones en las que incurriese ésta circunstancia.*

***Medidas preventivas**:*

- *En cuanto a autorizaciones que precisen de plazos de exposición pública y/o periodo de alegaciones, tales como Autorizaciones Ambientales o de Planeamiento, no se contemplan medidas preventivas al no ser necesarias éstas para ejecución de las operaciones que se seleccionen.*
- *Dentro de las posibles operaciones que integren las líneas de actuación de la presente estrategia, solo serían necesarias autorizaciones de otra administración para aquellas que se llevasen a cabo en el entorno del Centro Histórico. Dado esto, en el diseño del cronograma que se incluirá en el Plan de Implementación, la redacción de estos proyectos, así como su revisión y/o supervisión se llevarán a cabo en las fases iniciales de implementación.*

***Medidas correctivas**:*

La existencia de una Unidad de Gestión y Seguimiento propia del Ayuntamiento para el control de la implementación de la estrategia, permitirá un seguimiento continuo de éste tipo de trámites. No obstante, dado el caso de superar los márgenes de seguridad establecidos para garantizar el cumplimiento de plazos, se procedería a la reiteración sobre la instrucción de estas autorizaciones, así como a la puesta en conocimiento de la Autoridad de Gestión para llevar a cabo las acciones que ésta dictamine.

2.10.4. Riesgos por escasez de recursos humanos y capacidad administrativa

Riesgo: INSUFICIENCIA SOBREVENIDA DE RECURSOS HUMANOS Y/O CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

***Consecuencias**: Una situación sobrevenida, por indisponibilidad temporal de recursos humanos, o por disminución de la capacidad administrativa de la entidad, podría ocasionar la imposibilidad de ejecutar alguna operación o sobrepasarse el periodo máximo de ejecución con la consiguiente pérdida de la subvencionalidad de las operaciones en las que incurriese ésta circunstancia.*

***Medidas preventivas**:*

No proceden ya que se dispone de un amplio equipo técnico propio, suficiente, conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria, así como con experiencia en proyectos de Desarrollo Urbano y en otros proyectos financiados por Fondos Europeos.

***Medidas correctivas**:*

En el caso de darse una situación transitoria en la que no se contase con el equipo humano necesario para el desarrollo e implementación de la estrategia, se procedería a la contratación externa del/los equipo/s profesionales que fuesen necesarios.

2.10.5. Riesgos por barreras técnicas que dificulten la resolución de problemas urbanos

Riesgo: FALTA DE DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES OBJETO DE ACTUACIÓN Y/O ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LAS ACTUACIONES.

***Consecuencias**: En el caso de no contar con la disponibilidad de los espacios o bienes donde se pretendan llevar a cabo las actuaciones que se seleccionen a la hora de la implementación de la estrategia, o que la disponibilidad de éstas venga condicionada por el establecimiento de acuerdos o convenios con terceros, podría darse el caso de no poder ejecutar dichas actuaciones, y por tanto la no implementación satisfactoria de ésta estrategia.*

***Medidas preventivas**:*

No proceden ya que todas las actuaciones que optan a ser elegidas para la implementación se llevarán a cabo en espacios y bienes de titularidad municipal.

***Medidas correctivas**:*

No procede.

El **objetivo último** de ésta estrategia no es otro que el ***Desarrollo Urbano Sostenible de la Ciudad de Baza***, dando respuesta a los problemas urbanos que se han identificado en *un proceso basado en la experiencia, a la par que consensuado y participativo con la ciudadanía*. No obstante, la resolución de estos problemas no siempre depende al cien por cien de la actuación de la autoridad local. La intención de resolver problemas tales como una disminución de la tasa de desempleo, o el aumento del uso del transporte público en detrimento del vehículo privado, tiene que tener respaldo tanto por la iniciativa privada, como por el comportamiento diario de los ciudadanos y ciudadanas de Baza.

En función de lo expuesto, y una vez implementada la estrategia, se evaluarán los resultados obtenidos mediante ésta. En éste caso, sin perjuicio de haber cumplido los objetivos fijados por los oportunos indicadores de resultado, ante el riesgo de que la autoridad local apreciase una posible mejora en la resolución de éstos problemas, **se pondrán en marcha las oportunas campañas/acciones de fomento y/o concienciación**. Estas posibles actuaciones se llevarían a cabo por parte del Autoridad Local mediante el empleo de fondos propios y ajenos a las actuaciones subvencionables que formen parte de la presente estrategia.

3. Diagnóstico de la situación del Área Urbana

Una vez llevado a cabo el análisis del área urbana, se ha llevado a cabo un diagnóstico del territorio, sintetizado mediante varios DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades). De ésta manera, para incidir en su carácter transversal, y en función de lo expuesto en el ***Acuerdo de Asociación de España 2014-2020***, los DAFO se han estructurado en tres dimensiones de ciudad, **ciudad sostenible, inteligente e integradora**, de cara a definir los tres objetivos estratégicos para los entornos urbanos, en línea con la *Estrategia Europa 2020*, que son:

1. Mejorar la dimensión física y medioambiental → Ciudad Sostenible
2. Mejorar la dimensión económica y la competitividad → Ciudad Inteligente
3. Mejorar la dimensión social → Ciudad Integradora

3.1. DAFO Dimensión Física y Medioambiental

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Consumo eléctrico elevado vinculado al Ciclo del Agua • Consumo eléctrico elevado en edificios públicos • Consumo energético elevado de origen fósil vinculado al transporte y climatización de edificios • Baja utilización de las energías renovables • Concentración de emisiones de Co2 por tráfico rodado en el Centro Urbano • Existencia de vertederos incontrolados. • Insuficientes espacios libres en Centro Histórico • Falta de servicios urbanísticos básicos en Zona Cuevas • Existencia de zonas con déficits estructurales, como son Centro Histórico y Zona Cuevas • Envejecimiento de la población de la Ciudad de Baza	• Vulnerabilidad ante riesgos medio ambientales y catástrofes naturales: Daños en infraestructuras por lluvias torrenciales debido a la orografía del territorio. • Vulnerabilidad ante riesgos medio ambientales y catástrofes naturales: Fuertes heladas para la agricultura • Vulnerabilidad ante riesgos medio ambientales y catástrofes naturales: Incendios forestales en el aledaño Parque Natural de la Sierra de Baza • Gran dependencia energética de agentes externos • Alta vulnerabilidad ante subidas de precios de suministros energéticos • Posibles problemas de abastecimiento de recursos hídricos durante periodos estacionales

• Éxodo poblacional del Centro Histórico y disminución de su actividad comercial. • Mal estado de conservación de edificaciones del Centro Histórico. • Presencia de zonas degradadas en el Casco histórico • Necesidad de puesta en valor de los recursos históricos por la mala conservación del patrimonio histórico- artístico. • Inadecuados puntos de intermodalidad de transporte	
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• Poca contaminación del aire • Adecuada conservación del medio ambiente • Sistema de Captación y abastecimiento de agua con un diseño apto para implantación de sistemas de ahorro de recursos hídricos. • Aumento de la concienciación de la población sobre la necesidad de protección del medio ambiente (Agenda 21, Paes y Relas) • Existencia de Patrimonio Natural y Paisajístico: Parque Natural de la Sierra de Baza, Vía Verde, Carril Bici • Existencia de numeroso Espacios verdes en la Ciudad • Situación estratégica para el transporte: A92-A92N-Autovía del Mármol • Existencia de Patrimonio Histórico-Cultural de primera magnitud • Estructura espacial de la Ciudad susceptible de crear transporte más sostenible y adecuados puntos de intermodalidad. • Alto nivel de prestación de servicios públicos. • Carácter afable de la población	• Gran potencialidad de ahorro energético. • Gran potencialidad de generación de energía mediante renovables. • Creciente concienciación sobre el cambio del transporte, migrando hacia modos más sostenibles y accesibles. • Aumento del turismo de interior, potenciando el patrimonio natural, histórico y cultural. • Creciente demanda de servicios culturales, y disponibilidad de equipamiento para atenderla. • Planes de rehabilitación de zonas desfavorecidas o degradadas, como Zona de Las Cuevas

3.2. *DAFO Dimensión Económica y Competitividad*

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Bolsa importante de desempleo, con alta tasa de parados de larga duración • Falta de Innovación en la economía local y cultura empresarial insuficientemente • Insuficiente uso de la Administración Electrónica por parte de la Ciudadanía • Escaso tejido industrial • Escaso desarrollo de Infraestructura turística • Escaso nº de plazas hoteleras. • Insuficiente transformación y diversificación productiva de recursos locales. • Falta de calidad en el comercio • Escasez de inversiones en I+D+I • Escaso fomento para la atracción de inversores del sector industrial • Dificultad de los empresarios para conseguir financiación para crear o ampliar su empresa. • Insuficiente nivel formativo del/a empresario/a y de los/las trabajadores/as en general • Temporalidad y estacionalidad del empleo. • Envejecimiento de la población. • Desplazamiento de los jóvenes mejores formados a otras zonas	• Riesgo de pérdida de competitividad del comercio en entornos degradados de la Ciudad • Deterioro del tejido comercial tradicional por la competencia de las grandes superficies. • Pérdida de tradición artesanal. • Incremento de la competencia de otros productos turísticos. • Centros de investigación y tecnológicos fuera de la zona.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
• Masa laboral cualificada • Posicionamiento de Baza como cabecera de comarca, con un mercado potencial importante. • Progresivo aumento de la actividad del sector agrícola y ganadero. • Posibilidad de creación de suelo industrial con la consiguiente generación de actividad económica industrial y por arrastre para otros sectores. • Importantes Servicios públicos y privados (Culturales, Educativos, Sanitarios, Sociales, …) • Gran riqueza de patrimonio histórico artístico. • Presencia de yacimientos arqueológicos, Centro de Interpretación de los Yacimientos Arqueológicos de Basti, Baños Árabes, Museo Arqueológico, importantes recursos turísticos. • Mejora de parte del centro histórico a través de los Proyectos Baza Ciudad del Agua y Baza más ciudad más empleo, cofinanciados por FEDER convocatorias 2007 y 2011 • Aumento de zonas peatonales y parking público en el C. Histórico. • Existencia de zonas adecuadas para la realización de actividades recreativas y turismo rural. • Parque Natural Sierra de Baza declarado. • Atractivo turístico de las fiestas populares y diversos festivales y eventos, gastronomía • Excelente calidad del aceite de oliva, vinos y cordero segureño producidos en la zona. • Incremento de la superficie agrícola intensiva con la consiguiente posibilidad de generación de actividad económica por la trasformación de la producción.	• Importantes posibilidades de aprovechamiento del potencial de las TIC para la mejora de servicios. • Aumento de la concienciación por parte de la ciudadanía del uso de las TIC • Aprovechar la diversidad y multiculturalidad del área urbana de Baza como factor enriquecedor. • Incremento de la formación profesional para desempleados y colectivos desfavorecidos • Idoneidad climática para la producción de energías renovables. • Aumento de la demanda de energía renovable. • Posibilidad de fomento de las energías renovables al amparo de la estrategia europea de desarrollo sostenible. • Incremento de la demanda de turismo rural, cultural e interesado en aspectos populares y etnográfico. • Crecimiento de la demanda de alojamiento hotelero de calidad. • Fomento del asociacionismo empresarial por parte de la administración pública. • Alta demanda en países europeos de productos ecológicos y aumento de la demanda interna. • Posibilidad de obtención de fondos europeos con actuaciones relacionadas con el desarrollo rural. • Buenas condiciones para la producción ecológica.

3.3. *DAFO Dimensión Social*

DEBILIDADES	AMENAZAS
• Alta tasa de desempleo juvenil • Pobreza y desestructuración social en el Barrio de las Cuevas. • Malas condiciones de habitabilidad en el Barrio de las Cuevas. • Exclusión social en ciertos entornos urbanos degradados con problemas de acceso a ciertos servicios públicos. • Baja participación ciudadana de la población inmigrante. • Dificultades para la conciliación de la vida familiar y laboral • Envejecimiento de la población.	• Riesgo de creación de bolsas crónicas de exclusión si no se actúa sobre colectivos desfavorecidos, como inmigrantes y desempleados. • Incremento de problemas de integración de la población inmigrante. • Posibles problemas demográficos debido al éxodo de jóvenes hacia núcleos urbanos mayores buscando oportunidades de empleo.
FORTALEZAS	**OPORTUNIDADES**
• Alto grado de prestación de Servicios Sociales • Baja conflictividad de la población • Existencia de Consejo de la Mujer • Amabilidad y buen trato hacia el turismo. • Amplio programa de actividades anuales dirigidas a riesgos en exclusión social. • Existencia del Plan Integral de las Cuevas. • Existencia de un Plan Local de Salud. • Existencia de Plan Especial Cuevas • Bajo grado de absentismo escolar	• Incremento de la formación profesional para desempleados y colectivos desfavorecidos • Creciente demanda de servicios de cuidado, atención y salud • Creación de una plataforma de asociaciones para la mejora de mecanismos de coordinación administración-agentes sociales-ciudadanía

Una vez realizados los pertinentes **Análisis de Debilidades-Amenazas-Fortalezas-Oportunidades** bajo el prisma de las tres dimensiones u Objetivos Estratégicos de la presente estrategia para la Ciudad de Baza, se procederá a la identificación final de los problemas detectados. Seguidamente se procederá a su vinculación con los Objetivos Temáticos y Prioridades de Inversión propuestos en el **Programa Operativo de Crecimiento Sostenible**. Una vez realizada ésta vinculación, se expondrán los resultados esperados a largo plazo, así como los Objetivos Específicos y sus resultados esperados a través de la aplicación de la estrategia mediante la cuantificación de los oportunos **Indicadores de Resultado.**

Posteriormente, en el desarrollo del *Plan de Implementación*, se indicarán las líneas de actuación para conseguir los objetivos esperados en base a las potencialidades y oportunidades de la Ciudad de Baza, y se establecerán los oportunos indicadores de productividad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PROBLEMAS A RESOLVER
Mejorar la Dimensión Física Medio Ambiental	Poca eficiencia recursos energéticos
	Problemas Movilidad Motorizada
	Problemas asociados al Ciclo del Agua
Mejorar la Dimensión Económica Competitividad	Amplia brecha digital Administración – Ciudadanía
	Abandono Patrimonio Cultural
Mejorar la Dimensión Social	Alta tasa de desempleo
	Desigualdad Social Barrio de las Cuevas
	Abandono Conjunto Histórico

OBJETIVOS TEMÁTICOS	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	PROBLEMAS DETECTADOS	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y RESULTADOS ESPERADOS
OT4 **Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores**	PI. 4.5 Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación	Poca eficiencia recursos energéticos	Reducción del consumo energético en espacios y edificios públicos con la consiguiente disminución de emisiones de Co2
		Problemas Movilidad Motorizada	Reducción del tráfico motorizado en el Centro Histórico y eliminación de puntos críticos de tráfico en Casco Urbano, así como la mejora del acceso a los servicios públicos básicos del área Urbana
OT2 **Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas**	PI. 2.3 Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica	Problemas asociados al Ciclo del Agua: Falta de optimización de los recursos hídricos (Abastecimiento)	Reducción del consumo de agua, reducción del volumen de pérdidas de agua y disminución del consumo energético empleado en la captación de agua potable, mediante instalación de sistemas inteligentes y tele controlados
		Amplia brecha digital Administración – Ciudadanía	Ampliar el número de trámites y gestiones llevadas a cabo por empresas y ciudadanía
OT6 **Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos**	PI. 6.3 6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural	Abandono Patrimonio Cultural	Recuperación de patrimonio cultural para incrementar el número de visitantes y la generación de actividad económica
	PI. 6.3 6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido	Problemas asociados al Ciclo del Agua: Mejorable aprovechamiento de los recursos hídricos obtenidos a través de manantiales y falta de adecuación de pluviales y saneamiento	Mejorar pluviales y saneamiento en espacios públicos y mejorar las instalaciones en manantiales para un mayor aprovechamiento de recursos hídricos

OT9 **Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación**	PI. 9.2 9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y Rurales	Alta tasa de desempleo	Disminuir la tasa de desempleo mediante la revitalización y regeneración de zonas urbanas, incremento de la actividad económica y mejora del turismo
		Desigualdad Social Barrio de las Cuevas	Igualar la prestación de servicios públicos al resto del área urbana
		Abandono Conjunto Histórico	Revitalización del Centro Histórico para aumentar la actividad económica y el empleo.

Identificación	Objetivos / Indicadores	Medida Base	Medida Esperada
OT2 Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas			
OE.2.3.3. Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Citie			
R025B	N.º de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities	0	1
R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas seleccionadas	0 %	20%
OT4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores			
OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible			
R045C	Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas.	44.850 viajes	53.820 viajes
OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas			
R045D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	0,5793 Ktep/año	0,4634 Ktep/año

OT6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos			
OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico			
R063L	Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	16.189 visitantes	20.230 visitantes
OE.6.5.2. Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente			
R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas	9,495 Ha	12,495 Ha
OT9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación			
OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas			
R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	67,9 %	97 %

4. Delimitación del Ámbito de Actuación

El ámbito de actuación de la presente Estrategia, de acuerdo al área funcional de tipología 1, *"1. Áreas urbanas constituidas por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes. (…)Estas Estrategias de escala local podrán referirse a la totalidad del término municipal, o limitarse a áreas urbanas inframunicipales de diferente tipología morfológica y funcional: centros históricos, barrios desfavorecidos o áreas suburbanas con problemáticas específicas y retos singulares. (…)"*, se establece en:

- **Totalidad del Área Urbana del Municipio de Baza**

Justificación: La implantación de una Estrategia Integrada donde se cuenta con líneas de actuación que persiguen conseguir objetivos relacionados con optimización de recursos hídricos y energéticos en la totalidad del área urbana, no puede limitarse a áreas urbanas de ámbito inframunicipal. De la misma forma, esto sucede con líneas de actuación orientadas a la mejora de la movilidad urbana y a la mejora y uso de las TIC.

No obstante, existen líneas de actuación que se deben llevar a cabo a nivel de áreas urbanas inframunicipales de diferente tipología morfológica y funcional como son:

- Centros Históricos: ***Centro Histórico de Baza***
- Barrios Desfavorecidos: ***Barrio de las Cuevas de Baza (ZNTS)***

Pese a establecer las actuaciones en un área urbana menor, los resultados y consecuencias de su implantación se reflejarán sobre la totalidad de la población del municipio.

La elección de éste ámbito de actuación se fundamenta en base a los indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental que se han recogido en los análisis pertinentes llevados a cabo en el punto 2, tanto la totalidad del área urbana, como las áreas referidas al Centro Histórico y al Barrio de las Cuevas de Baza.

5. Plan de Implementación de la Estrategia

5.1. Implementación OT2

Objetivo Temático: OT2 Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de Inversión: PI. 2.3: Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo Específico: OE.2.3.3. Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Citie
Líneas de Actuación: 1. **Plataformas de Gestión y Redes de sensores, de actuadores y comunicaciones: Baza Smart City (LA 2.3.3.A)** 2. **Modernización de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Baza a través de las TIC (LA 2.3.3.B)**

Línea de actuación LA 2.3.3.A: Plataformas de Gestión y Redes de sensores, de actuadores y comunicaciones: Baza Smart City
Descripción: Esta línea de actuación persigue un mejor uso de los recursos hídricos de los que dispone el municipio, con el objetivo de optimizar su consumo y obtener una mejora energética, que vendría de la mano de módulos relacionados con "Gestión de Saneamiento y Abastecimiento de Aguas." Bajo esta línea se ejecutarán operaciones que permitan la mejora del rendimiento en la red, la reducción del consumo energético de los bombeos y el control completo de la calidad del agua en cada punto de distribución. De la misma forma, mediante operaciones de sectorización inteligente, se obtendrá la información necesaria para conocer con exactitud las pérdidas por fugas y las pérdidas por fraudes en las diferentes zonas de la red y, así, acometer su eliminación además de gestionar los sistemas de bombeo actuales con una racionalidad y eficiencia mayor. El control permanente también de la calidad del agua ofrece al usuario la seguridad del producto consumido.
Resultados Esperados: Reducción del consumo de agua, reducción del volumen de pérdidas de agua y disminución del consumo energético empleado en la captación de agua potable, mediante instalación de sistemas inteligentes y tele controlados. Esta reducción se traduce en un menor consumo energético y menor emisión de CO2.

Contribución al Indicador de Resultado definido: *R025B: N.º de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities*
Mediante la ejecución de las operaciones que se incluyan bajo esta línea de actuación podemos considerar la catalogación de la Ciudad de Baza como Smart City, consiguiendo la medida esperada.

Objetivo estratégico al que contribuye: Mejorar la Dimensión Física Medio Ambiental de Baza. Ciudad Sostenible

Criterios y Procedimiento para la selección de Operaciones:

Tipología de Beneficiarios:	Totalidad de los habitantes de la Ciudad de Baza beneficiados por la Red de Abastecimiento.
Procedimiento de Selección:	Procedimiento interno de la Entidad Local con el consenso de Ciudadanía y Agentes Sociales, bajo los principios definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento UE 1303/2013.
Criterios de Admisibilidad de Operaciones:	• Encontrarse bajo la Prioridad de Inversión • Contribuir al Objetivo Específico • Contribuir a obtención de Resultados Esperados • Máxima contribución al Indicador de Productividad
Criterios de Priorización:	1. Alcanzar el mayor número de beneficiarios 2. Mayor eficiencia de recursos

Cronograma Línea de Actuación:

OE	Línea	2016				2017				2018				2019				2020			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
OE 2.3.3	*LA 2.3.3.A Plataformas de Gestión y Redes de sensores, de actuadores y comunicaciones: Baza Smart City*																				

Preparación, Proyectos y Trámites

Ejecución de las actuaciones

Presupuesto:
Ejecución Línea ..... 275.000,00 €
Gastos Horizontales y de Gestión ..... 11.458,33 €
TOTAL LÍNEA ..... 286.458,33 €

Información y Comunicación:
Se adoptarán las medidas necesarias para hacer llegar al público información sobre las operaciones financiadas por Fondo Europeo de Desarrollo Regional, de acuerdo con lo establecido en el Anexo XII del Reglamento UE 1303/2013.

Financiación:
FEDER: 80% - FFPP Ayuntamiento: 20%

Indicador de Productividad: *E016: N.º de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de Servicios Públicos Electrónicos de Smart Cities*
(*) Se parte de una situación en la que los usuarios y usuarias de la red de abastecimiento, saneamiento, y gestión del agua en el entorno urbano no cuentan con servicios prestados electrónicamente bajo la catalogación Smart. City. Una vez seleccionada/s la/s operación/es que implanten servicios que lleguen al mayor número de habitantes, se evaluará el resultado de éstas operaciones, estableciendo como requisito mínimo lo establecido en el indicador de resultado.

Línea de actuación LA 2.3.3.B: Modernización de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Baza a través de las TIC	
Descripción: Esta línea de actuación recogerá operaciones relacionadas con la implantación de plataformas TIC para optimizar las relaciones con los ciudadanos de Baza y poder prestarles un servicio público de calidad, dando máxima prioridad a aspectos primordiales que la mayoría de instituciones tienen ya implantadas y que nos ayudarían a poder relacionarnos de modo más fluido con el resto de Administraciones Públicas, tanto municipal, autonómico y estatal. La implantación de una Administración Digital incrementaría la calidad de las relaciones con el ciudadano, permitiéndole realizar tramitaciones electrónicas sin necesidad de desplazarse. Incorporando la plataforma de Información Redes Sociales (IRS) en las herramientas de la Administración Digital, se lograría que el ciudadano se comunique con el Ayuntamiento de un modo natural, cercano y rápido	
Resultados Esperados: Ampliar el número de trámites y gestiones llevadas a cabo por empresas y ciudadanía	
Contribución al Indicador de Resultado definido: *R023M: Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas seleccionadas.* Mediante la ejecución de las operaciones que se incluyan bajo esta línea de actuación se ampliaría el número de gestiones realizadas por la ciudadanía de Baza de forma digital, disminuyendo la brecha digital existente y mejorando la accesibilidad a la administración.	
Objetivo estratégico al que contribuye: Mejorar la Dimensión Económica y Competitividad de Baza. Ciudad Inteligente	
Criterios y Procedimiento para la selección de Operaciones:	
Tipología de Beneficiarios:	Totalidad de los habitantes de la Ciudad de Baza beneficiados por tramitación y accesibilidad electrónica.
Procedimiento de Selección:	Procedimiento interno de la Entidad Local con el consenso de Ciudadanía y Agentes Sociales, bajo los principios definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento UE 1303/2013.
Criterios de Admisibilidad de Operaciones:	• Encontrarse bajo la Prioridad de Inversión • Contribuir al Objetivo Específico • Contribuir a obtención de Resultados Esperados • Máxima contribución al Indicador de Productividad
Criterios de Priorización:	1. Alcanzar el mayor número de beneficiarios 2. Mayor % de tipología de trámites con la Admón. Local

Cronograma Línea de Actuación:

OE	Línea	2016				2017				2018				2019				2020			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
OE 2.3.3	*LA 2.3.3.B Modernización de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Baza a través de las TIC*																				

Preparación, Proyectos y Trámites

Ejecución de las actuaciones

Presupuesto: Ejecución Línea ..... 55.000,00 € Gastos Horizontales y de Gestión ..... 2.291,67 € **TOTAL LÍNEA ..... 57.291,67 €**	**Información y Comunicación:** Se adoptarán las medidas necesarias para hacer llegar al público información sobre las operaciones financiadas por Fondo Europeo de Desarrollo Regional, de acuerdo con lo establecido en el Anexo XII del Reglamento UE 1303/2013.
Financiación: FEDER: 80% - FFPP Ayuntamiento: 20%	
Indicador de Productividad: ***E024: N.º de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones /servicios de Administración Electrónica***. *(*) Actualmente solo se cuenta con servicios relacionados con las TIC de carácter informativo. Teniendo en cuenta que uno de los criterios de selección es el seleccionar la/s operación/es que implanten servicios que abarquen la mayor tipología de trámites, con el fin de llegar al máximo número de ciudadanos y ciudadanas de Baza, se evaluará la productividad de ésta línea de actuación, considerando el mínimo establecido en el indicador de resultado, siendo éste la realización del 20% de los trámites a través de las TIC.*	

5.2. Implementación OT4

Objetivo Temático: OT4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores
Prioridad de Inversión: PI. 4.5: Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
Objetivos Específicos: OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas
Líneas de Actuación OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible **1. Mejora de la Movilidad Urbana a través de la descongestión del tráfico motorizado (LA 4.5.1.A)**
Líneas de Actuación OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas **1. Mejora de la eficiencia energética eléctrica en edificios y espacios públicos (LA 4.5.3.A)**

Línea de actuación LA 4.5.1.A: Mejora de la Movilidad Urbana a través de la descongestión del tráfico motorizado	
Descripción: Esta línea de actuación persigue una mejora de la movilidad urbana de la Ciudad Baza. Pretende una descongestión del tráfico motorizado en el centro urbano, mediante la eliminación de puntos críticos y creando puntos de intermodalidad de transporte alejados del Centro Histórico y con situación estratégica para ciudadanos y visitantes. Estas operaciones permitirán una reducción de viajes en vehículo privado en el centro de la ciudad con la consiguiente disminución de emisiones de Co2	
Resultados Esperados: Reducción del tráfico motorizado en el Centro Histórico y eliminación de puntos críticos de tráfico en Casco Urbano, así como la mejora del acceso a los servicios públicos básicos del área Urbana.	
Contribución al Indicador de Resultado definido: *R045C: Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas.* Mediante la ejecución de las operaciones que se incluyan bajo esta línea de actuación se optimizará el tráfico motorizando facilitando la sustitución del vehículo privado por el Transporte Público.	
Objetivo estratégico al que contribuye: Mejorar la Dimensión Física Medio Ambiental de Baza. Ciudad Sostenible	
Criterios y Procedimiento para la selección de Operaciones:	
Tipología de Beneficiarios:	Totalidad de los habitantes de la Ciudad de Baza y visitantes.
Procedimiento de Selección:	Procedimiento interno de la Entidad Local con el consenso de Ciudadanía y Agentes Sociales, bajo los principios definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento UE 1303/2013.
Criterios de Admisibilidad de Operaciones:	• Encontrarse bajo la Prioridad de Inversión • Contribuir al Objetivo Específico • Contribuir a obtención de Resultados Esperados • Máxima contribución al Indicador de Productividad
Criterios de Priorización:	1. Alcanzar el mayor número de beneficiarios 2. Mayor eficiencia de recursos

Cronograma Línea de Actuación:

OE	Línea	2016				2017				2018				2019				2020			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
OE 4.5.1	*LA 4.5.1.A Mejora de la Movilidad Urbana a traves de la descongestión del tráfico motorizado*																				

Preparación, Proyectos y Trámites

Ejecución de las actuaciones

Presupuesto: Ejecución Línea ..... 1.300.000,00 € Gastos Horizontales y de Gestión ..... 54.166,67 € **TOTAL LÍNEA ..... 1.354.166,67 €**	**Información y Comunicación:** Se adoptarán las medidas necesarias para hacer llegar al público información sobre las operaciones financiadas por Fondo Europeo de Desarrollo Regional, de acuerdo con lo establecido en el Anexo XII del Reglamento UE 1303/2013.
Financiación: FEDER: 80% - FFPP Ayuntamiento: 20%	
Indicador de Productividad: ***E033: Número de pasajeros/año beneficiados por la actuación de transporte intermodal, o para facilitar el uso del transporte público.*** *(*). Partimos de una situación en la que se utiliza el transporte público en 44.850 viajes anuales. Teniendo en cuenta que se seleccionarán la/s operación/es que implanten servicios que lleguen al mayor número de viajeros al año, se evaluará la productividad de ésta línea estableciendo que entre la/s seleccionada/s se llegue en ésta línea de actuación a alcanzar el mínimo establecido en el indicador de resultado, ascendiendo éste a la cantidad de 53.820 viajes al año.*	

Línea de actuación LA 4.5.3.A: Mejora de la eficiencia energética eléctrica en edificios y espacios públicos	
Descripción: Esta línea de actuación persigue la reducción del consumo eléctrico en edificios públicos, así como en espacios públicos abiertos destinados a la celebración de actividades públicas tales como mercados, ferias, actividades deportivas y/o culturales.	
Resultados Esperados: Reducción del consumo energético en espacios y edificios públicos con la consiguiente disminución de emisiones de Co2.	
Contribución al Indicador de Resultado definido: *R045D: Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas* Mediante la ejecución de las operaciones que se incluyan bajo esta línea de actuación se reducirá el consumo eléctrico, consiguiendo mejorar la eficiencia económica y energética del municipio, con la consiguiente disminución de emisiones de Co2.	
Objetivo estratégico al que contribuye: Mejorar la Dimensión Física Medio Ambiental de Baza. Ciudad Sostenible	
Criterios y Procedimiento para la selección de Operaciones:	
Tipología de Beneficiarios:	Totalidad de los habitantes de la Ciudad de Baza mediante el ahorro efectuado, así como mediante la mejora medio ambiental.
Procedimiento de Selección:	Procedimiento interno de la Entidad Local con el consenso de Ciudadanía y Agentes Sociales, bajo los principios definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento UE 1303/2013.

Criterios de Admisibilidad de Operaciones:	• Encontrarse bajo la Prioridad de Inversión • Contribuir al Objetivo Específico • Contribuir a obtención de Resultados Esperados • Máxima contribución al Indicador de Productividad
Criterios de Priorización:	1. Mayor eficiencia de recursos

Cronograma Línea de Actuación:

OE	Línea	2016				2017				2018				2019				2020			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
OE 4.5.3.	*LA 4.5.3A Mejora de la eficiencia energética eléctrica en edificios y espacios públicos*																				

Preparación, Proyectos y Trámites

Ejecución de las actuaciones

Presupuesto:

Ejecución Línea ..... 300.000,00 €

Gastos Horizontales y de Gestión ..... 12.500,00 €

TOTAL LÍNEA ..... 312.500,00 €

Información y Comunicación:

Se adoptarán las medidas necesarias para hacer llegar al público información sobre las operaciones financiadas por Fondo Europeo de Desarrollo Regional, de acuerdo con lo establecido en el Anexo XII del Reglamento UE 1303/2013.

Financiación:

FEDER: 80% - FFPP Ayuntamiento: 20%

Indicador de Productividad: ***E001: Reducción del consumo de energía final en Infraestructuras públicas***

(*)La medición de la productividad de las operaciones que se seleccionen para esta línea de actuación, se llevará a cabo mediante la comprobación de la reducción del consumo energético de cada una de ellas a través de la medida equivalente establecida por la Agencia Internacional de la Energía (AIE)(Ktep/año). El mínimo exigido para cada operación será el establecido a nivel global para el objetivo temático, el cual asciende a un ahorro energético del 20%.

5.3. *Implementación OT6*

Objetivo Temático: OT6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de Inversión: PI. 6.3. 6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural PI. 6.3. 6e - Acciones dirigidas a mejorar el entorno urbano, revitalizar las ciudades, rehabilitar y descontaminar viejas zonas industriales (incluidas zonas de reconversión), reducir la contaminación atmosférica y promover medidas de reducción del ruido
Objetivos Específicos: OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico OE.6.5.2. Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente
Líneas de Actuación OE 6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico **1. Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Cultural de Baza (LA 6.3.4.A)**
Líneas de Actuación OE. 6.5.2. Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente **1. Mejora del Medio Ambiente Urbano mediante rehabilitación integrada de espacios urbanos de titularidad pública (LA 6.5.2.A)**

Línea de actuación LA 6.3.4.A: Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Cultural de Baza
Descripción: Esta línea de actuación persigue una rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural en el casco Histórico de Baza, así como el desarrollo y promoción de activos culturales urbanos, en particular los que puedan incidir en el desarrollo del turismo.
Resultados Esperados: Recuperación de patrimonio cultural para aumentar el número de visitantes a través del incremento del atractivo turístico y la mejora de la actividad cultural, y como consecuencia, la generación de actividad económica en torno a éstos, y por ende, en la economía del municipio.
Contribución al Indicador de Resultado definido: *R063L Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.* Mediante la ejecución de las operaciones que se incluyan bajo esta línea de actuación se pretende incrementar el atractivo turístico y cultural de la Ciudad con el consiguiente aumento del número de visitantes.

Objetivo estratégico al que contribuye: Mejorar la Dimensión Económica y Competitividad de Baza. Ciudad Inteligente	
Criterios y Procedimiento para la selección de Operaciones:	
Tipología de Beneficiarios:	Totalidad de los habitantes de la Ciudad de Baza y visitantes.
Procedimiento de Selección:	Procedimiento interno de la Entidad Local con el consenso de Ciudadanía y Agentes Sociales, bajo los principios definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento UE 1303/2013.
Criterios de Admisibilidad de Operaciones:	• Encontrarse bajo la Prioridad de Inversión • Contribuir al Objetivo Específico • Contribuir a obtención de Resultados Esperados • Máxima contribución al Indicador de Productividad
Criterios de Priorización:	1. Alcanzar el mayor número de beneficiarios 2. Mayor incremento previsto de visitantes 3. Mayor contribución a la actividad turística y comercial

Cronograma Línea de Actuación:

OE	Línea	2016				2017				2018				2019				2020			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
OE 6.3.4	*LA 6.3.4.A Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Cultural de Baza*																				

Preparación, Proyectos y Trámites

Ejecución de las actuaciones

Presupuesto:

Ejecución Línea ..... 2.100.000,00 €

Gastos Horizontales y de Gestión ..... 87.500,00 €

TOTAL LÍNEA ..... 2.187.500,00 €

Información y Comunicación:

Se adoptarán las medidas necesarias para hacer llegar al público información sobre las operaciones financiadas por Fondo Europeo de Desarrollo Regional, de acuerdo con lo establecido en el Anexo XII del Reglamento UE 1303/2013.

Financiación:

FEDER: 80% - FFPP Ayuntamiento: 20%

Indicador de Productividad: ***C009: Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y atracciones subvencionadas***

(*) Partimos de una situación de 16.189 visitantes anuales. La/s operación/es seleccionada/s deberán conseguir un mínimo de un incremento del 25% de los visitantes, con el objetivo de contribuir a la consecución del resultado establecido para el objetivo temático, siendo éste de 20.230 visitas.

Línea de actuación LA 6.5.2.A: Mejora del Medio Ambiente Urbano mediante rehabilitación integrada de espacios urbanos de titularidad pública	
Descripción: Esta línea de actuación persigue la recuperación, regeneración y puesta en valor de espacios públicos urbanos y mejora del entorno y medio ambiente urbano en todas sus vertientes, mediante operaciones integradas.	
Resultados Esperados: Mejorar pluviales y saneamiento en espacios públicos abiertos destinados a la celebración de actividades públicas tales como mercados, ferias, actividades deportivas y/o culturales , así como mejorar las instalaciones en manantiales para un mayor aprovechamiento de recursos hídricos, mejorando la calidad medio ambiental	
Contribución al Indicador de Resultado definido: *R065P Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas.* Mediante la ejecución de las operaciones que se incluyan bajo esta línea de actuación, relacionadas con agua, saneamientos y pluviales, se pretende la mejora del Medio Ambiente Urbano, así como un aumento de la sostenibilidad ambiental mediante el ahorro de recursos hídricos.	
Objetivo estratégico al que contribuye: Mejorar la Dimensión Física Medio Ambiental de Baza. Ciudad Sostenible	
Criterios y Procedimiento para la selección de Operaciones:	
Tipología de Beneficiarios:	Totalidad de los habitantes de la Ciudad de Baza y visitantes.
Procedimiento de Selección:	Procedimiento interno de la Entidad Local con el consenso de Ciudadanía y Agentes Sociales, bajo los principios definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento UE 1303/2013.
Criterios de Admisibilidad de Operaciones:	• Encontrarse bajo la Prioridad de Inversión • Contribuir al Objetivo Específico • Contribuir a obtención de Resultados Esperados • Máxima contribución al Indicador de Productividad
Criterios de Priorización:	1. Alcanzar el mayor número de beneficiarios 2. Mayor eficiencia de recursos 3. Mayor incremento previsto de visitantes 4. Mayor contribución a la actividad turística y comercial

Cronograma Línea de Actuación:

OE	Línea	2016				2017				2018				2019				2020			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
OE 6.5.2.	*LA 6.5.2.A Mejora del Medio Ambiente Urbano mediante rehabilitación integrada de espacios urbanos de titularidad pública*																				

Preparación, Proyectos y Trámites

Ejecución de las actuaciones

Presupuesto: Ejecución Línea ..... 200.000,00 € Gastos Horizontales y de Gestión ..... 8.333,33 € **TOTAL LÍNEA ..... 208.333,33 €**	**Información y Comunicación:** Se adoptarán las medidas necesarias para hacer llegar al público información sobre las operaciones financiadas por Fondo Europeo de Desarrollo Regional, de acuerdo con lo establecido en el Anexo XII del Reglamento UE 1303/2013.
Financiación: FEDER: 80% - FFPP Ayuntamiento: 20%	
Indicador de Productividad: *C022: Superficie Total de Suelo Rehabilitado* *(*) Se medirá el presente indicador por la superficie donde se lleven a cabo las operaciones seleccionadas, contribuyendo entre todas las que se lleven a cabo la rehabilitación de la superficie establecida en el indicador de resultado.*	

5.4. Implementación OT9

Objetivo Temático: OT9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación
Prioridad de Inversión: PI. 9.2 9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y Rurales
Objetivo Específico: OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas
Líneas de Actuación: 1. **Regeneración física, económica y social del Centro Histórico de Baza (LA 9.8.2.A)** 2. **Regeneración física, económica y social del Barrio de Las Cuevas de Baza (LA 9.8.2.B)**

Línea de actuación LA 9.8.2.A: Regeneración física, económica y social del Centro Histórico de Baza
Descripción: Esta línea de actuación persigue mediante las operaciones que la integren, la regeneración física, económica y social de una zona en declive de la Ciudad de Baza, como es el Centro Histórico, que se está enfrentando a problemas de abandono, disminución acusada de la actividad comercial con el consiguiente aumento del desempleo, envejecimiento de la población y despoblamiento.

Resultados Esperados:
Revitalización del Centro Histórico para aumentar la actividad económica y el empleo, y así conseguir una disminución de la tasa de desempleo. De la misma forma se espera una atracción de residentes a ésta zona como medida paliativa del envejecimiento de la población, más intenso en ésta zona.

Contribución al Indicador de Resultado definido: *R098A: Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.*
Mediante la ejecución de las operaciones que se incluyan bajo esta línea de actuación se pretende aumentar el número de habitantes de Baza con igual acceso a servicios básicos, favoreciendo así la inclusión social y fomento del empleo de los residentes en la zona de actuación.

Objetivo estratégico al que contribuye: Mejorar la Dimensión Social de Baza. Ciudad Integradora

Criterios y Procedimiento para la selección de Operaciones:

Tipología de Beneficiarios:	Habitantes Residentes en la Zona del Centro Histórico de Baza.
Procedimiento de Selección:	Procedimiento interno de la Entidad Local con el consenso de Ciudadanía y Agentes Sociales, bajo los principios definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento UE 1303/2013.
Criterios de Admisibilidad de Operaciones:	• Encontrarse bajo la Prioridad de Inversión • Contribuir al Objetivo Específico • Contribuir a obtención de Resultados Esperados • Máxima contribución al Indicador de Productividad
Criterios de Priorización:	1. Alcanzar el mayor número de beneficiarios

Cronograma Línea de Actuación:

OE	Línea	2016				2017				2018				2019				2020			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
OE 9.8.2.	*LA 9.8.2.A Regeneración física, económica y social del Centro Histórico de Baza*																				

Preparación, Proyectos y Trámites

Ejecución de las actuaciones

Presupuesto:
Ejecución Línea ..... 770.000,00 €
Gastos Horizontales y de Gestión ..... 32.083,33 €
TOTAL LÍNEA ..... 802.083,33 €

Información y Comunicación:
Se adoptarán las medidas necesarias para hacer llegar al público información sobre las operaciones financiadas por Fondo Europeo de Desarrollo Regional, de acuerdo con lo establecido en el Anexo XII del Reglamento UE 1303/2013.

Financiación:
FEDER: 80% - FFPP Ayuntamiento: 20%

Indicador de Productividad: ***E059: Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano.*** *(*) La medición de la productividad de ésta/s operación/es se llevará a cabo calculando el número de habitantes residentes en la zona donde se lleven a cabo las operaciones, calculando estos en base a datos del padrón municipal.*

Línea de actuación LA 9.8.2.B: Regeneración física, económica y social del Barrio de Las Cuevas de Baza	
Descripción: Esta línea de actuación persigue mediante las operaciones que la integren, la regeneración física, económica y social de una Zona Necesitada de Transformación Social. Esta regeneración pretende homogeneizar el acceso de los habitantes de esta zona a servicios públicos básicos, en las mismas condiciones que el resto de la población de la Ciudad, consiguiendo así una importante integración social.	
Resultados Esperados: Revitalización del Barrio de las Cuevas de Baza para igualar la prestación de servicios públicos al resto del área urbana, así como para aumentar la actividad económica y el empleo, y así conseguir una disminución de la tasa de desempleo y una mayor integración social de una Zona Necesitada de Transformación Social.	
Contribución al Indicador de Resultado definido: *R098A: Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.* Mediante la ejecución de las operaciones que se incluyan bajo esta línea de actuación se pretende aumentar el número de habitantes de Baza con igual acceso a servicios básicos, favoreciendo así la inclusión social y fomento del empleo de los residentes en la zona de actuación.	
Objetivo estratégico al que contribuye: Mejorar la Dimensión Social de Baza. Ciudad Integradora	
Criterios y Procedimiento para la selección de Operaciones:	
Tipología de Beneficiarios:	Habitantes Residentes en la Zona del Barrio de las Cuevas de Baza.
Procedimiento de Selección:	Procedimiento interno de la Entidad Local con el consenso de Ciudadanía y Agentes Sociales, bajo los principios definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento UE 1303/2013.
Criterios de Admisibilidad de Operaciones:	• Encontrarse bajo la Prioridad de Inversión • Contribuir al Objetivo Específico • Contribuir a obtención de Resultados Esperados • Máxima contribución al Indicador de Productividad
Criterios de Priorización:	1. Alcanzar el mayor número de beneficiarios

Cronograma Línea de Actuación:

OE	Línea	2016				2017				2018				2019				2020			
		1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
OE 9.8.2.	*LA 9.8.2.B Regeneración física,, económica y social del Barrio de Las Cuevas de Baza*																				

Preparación, Proyectos y Trámites

Ejecución de las actuaciones

Presupuesto:

Ejecución Línea ..... 1.000.000,00 €

Gastos Horizontales y de Gestión ..... 41.666,67 €

TOTAL LÍNEA ..... 1.041.666,67 €

Información y Comunicación:

Se adoptarán las medidas necesarias para hacer llegar al público información sobre las operaciones financiadas por Fondo Europeo de Desarrollo Regional, de acuerdo con lo establecido en el Anexo XII del Reglamento UE 1303/2013.

Financiación:

FEDER: 80% - FFPP Ayuntamiento: 20%

Indicador de Productividad: ***E059: Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano.***

(*) La medición de la productividad de ésta/s operación/es se llevará a cabo calculando el número de habitantes residentes en la zona donde se lleven a cabo las operaciones, calculando estos en base a datos del padrón municipal.

5.5. *Información y Publicidad*

Se desarrollarán las siguientes actividades para difundir las actuaciones que integran la presente estrategia:

a) **Diseño y mantenimiento de una Web exclusiva para la Estrategia**: En la página de inicio habrá un apartado en el que se describan la finalidad y los objetivos, las líneas de actuación, de las que se dará constante información e imágenes gráficas a la población, una zona donde se informe a la ciudadanía de qué es el FEDER, de la cofinanciación de la estrategia, y de la importancia de las ayudas comunitarias para el desarrollo, enlace con redes sociales, un espacio para anuncios relacionados con la Estrategia (de inicio o finalización de las obras, de eventos públicos, cortes de suministros por obras, etc.),espacio para insertar vídeos de entrevistas, etc,…. De igual modo se dejará un espacio a la participación ciudadana en el que se ofrezca la posibilidad de participar en la selección de operaciones dentro de las líneas de actuación a ejecutar. La plataforma web permitirá como mínimo tener datos estadísticos acerca de nº visitantes para dar así cumplimiento con los datos necesarios a introducir en los indicadores de resultados

b) **Diseño de la imagen de la estrategia**: Se diseñará una imagen propia, de un logotipo propio para la estrategia, para dar cobertura durante su ejecución a todas las necesidades gráficas que pudiera generar el mismo.

c) **Diseño, realización y distribución de folletos informativos**.

d) **Vallas y placas identificativas**, tanto durante la ejecución de las operaciones, así como una vez concluidas las operaciones, momento en el cual se sustituirá el cartel por una placa informativa permanente.

e) Elaboración de la **memoria de resultados** de la Estrategia.

f) **Papelería, carpetas y pegatinas** con los logos preceptivos conforme legislación Feder y protocolos municipales: La intención de su edición es facilitar la labor del personal del Ayuntamiento a la hora de cumplir con los requisitos de información y publicidad de la estrategia en los procedimientos administrativos derivados de la implementación de la estrategia.

g) **Divulgación a través de los medios de comunicación** a lo largo del Proyecto:
   a. Cuñas de radio.
   b. Anuncios a insertar en la prensa de mayor difusión en la localidad.

h) **Jornadas divulgativas**

5.6. Presupuesto Total y Cronograma de la Implementación

Objetivos/líneas de actuación	Coste Líneas	Coste OE	Coste OT	%
OT2 Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas			343.750,00 €	5,50%
OE.2.3.3. Promover las TIC en estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Citie		343.750,00 €		
LA 2.3.3.A Plataformas de Gestión y Redes de sensores, de actuadores y comunicaciones: Baza Smart City	275.000,00 €			
LA 2.3.3.B Modernización de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Baza a través de las TIC	55.000,00 €			
Coste Líneas de Actuación	330.000,00 €			
Gastos Horizontales y de Gestión (Gestión y Seguimiento - Información + Publicidad)	*13.750,00 €*			
OT4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores			1.666.666,67 €	26,67%
OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias		1.354.166,67 €		
LA 4.5.1.A Mejora de la Movilidad Urbana a traves de la descongestión del tráfico motorizado	1.300.000,00 €			
Coste Líneas de Actuación	1.300.000,00 €			
Gastos Horizontales y de Gestión (Gestión y Seguimiento - Información + Publicidad)	*54.166,67 €*			
OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas		312.500,00 €		
LA 4.5.3A Mejora de la eficiencia energética eléctrica en edificios y espacios públicos	300.000,00 €			
Coste Líneas de Actuación	300.000,00 €			
Gastos Horizontales y de Gestión (Gestión y Seguimiento - Información + Publicidad)	*12.500,00 €*			
OT6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos			2.395.833,33 €	38,33%
OE.6.3.4. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico		2.187.500,00 €		
LA 6.3.4.A Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Cultural de Baza	2.100.000,00 €			
Coste Líneas de Actuación	2.100.000,00 €			
Gastos Horizontales y de Gestión (Gestión y Seguimiento - Información + Publicidad)	*87.500,00 €*			
OE.6.5.2. Acciones integradas de rehabilitación de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente		208.333,33 €		
LA 6.5.2.A Mejora del Medio Ambiente Urbano mediante rehabilitación integrada de espacios urbanos de titularidad pública	200.000,00 €			
Coste Líneas de Actuación	200.000,00 €			
Gastos Horizontales y de Gestión (Gestión y Seguimiento - Información + Publicidad)	*8.333,33 €*			
OT9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación			1.843.750,00 €	29,50%
OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias urbanas integradas		1.843.750,00 €		
LA 9.8.2.A Regeneración física, económica y social del Centro Histórico de Baza	770.000,00 €			
LA 9.8.2.B Regeneración física,, económica y social del Barrio de Las Cuevas de Baza	1.000.000,00 €			
Coste Líneas de Actuación	1.770.000,00 €			
Gastos Horizontales y de Gestión (Gestión y Seguimiento - Información + Publicidad)	*73.750,00 €*			
PRESUPUESTO TOTAL ESTRATEGIA DESARROLLO URBANO INTEGRADO "BAZA SOSTENIBLE 2020"			**6.250.000,00 €**	100%

Concepto	%	Importe
Total Líneas de Actuación	96,00%	6.000.000,00 €
Gastos Horizontales	4,00%	250.000,00 €
Total Estrategia	**100,00%**	**6.250.000,00 €**

Concepto	%	Importe
Financiación Fondos FEDER	80,00%	5.000.000,00 €
Finaciación Fondos Propios Ayuntamiento de Baza	20,00%	1.250.000,00 €
Total Estrategia	**100,00%**	**6.250.000,00 €**

Peso Relativo de los Objetivos Temáticos:

Atendiendo a las Orientaciones establecidas en el Anexo VII de la convocatoria, se ha intentado mantener el peso relativo de cada uno de los objetivos temáticos dentro de la horquilla establecida al objeto de mantener la coherencia con el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible. No obstante, tal y como se puede comprobar en los datos reflejados en el Presupuesto General de la estrategia, existen desviación en el OT6, en detrimento del OT2. Esta circunstancia viene justificada por lo siguiente:

1. En base a lo establecido en la *Resolución de 31 de julio de 2015, de la Entidad Pública Empresarial Red.es, por la que se convocan ayudas para el desarrollo del programa de ciudades inteligentes de la Agenda Digital para España (C059/15-AE) y se establecen las bases reguladoras de dicha convocatoria*, el Ayuntamiento de Baza presentó solicitud de ayuda para la iniciativa Smart City en Baza: Impulso del uso TIC y Sostenibilidad, con un presupuesto de 1.510.657,42 €.
2. Según se desprende del análisis del entorno urbano, de la prestación de servicios por parte de la entidad local, así como de los procesos de participación ciudadana y consulta con agentes sociales, para la Ciudad de Baza se considera suficiente el volumen de inversión en TICs conformado por las líneas de actuación contempladas en ésta estrategia y por la iniciativa solicitada a la Entidad Pública Empresarial Red.es
3. Según se deprende de los resultados de los procesos de participación ciudadana y agentes sociales, la Ciudad de Baza establece como prioritaria y de primera necesidad actuar en la rehabilitación y puesta en valor del Patrimonio Cultural, como fuente de recursos turísticos, generadores de empleo y riqueza para la Ciudad.

PLANIFICACION FINANCIERA

OT	OE	Línea	2016	2017	2018	2019	TOTAL
	OE 2.3.3	LA 2.3.3.A Plataformas de Gestión y Redes de sensores, de actuadores y comunicaciones: Baza Smart City	- €	75.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	275.000,00 €
	OE 2.3.3	LA 2.3.3.B Modernización de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Baza a través de las TIC	- €	- €	15.000,00 €	40.000,00 €	55.000,00 €
OT2 Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas			- €	75.000,00 €	115.000,00 €	140.000,00 €	330.000,00 €
	OE 4.5.1	LA 4.5.1.A Mejora de la Movilidad Urbana a traves de la descongestión del tráfico motorizado	100.000,00 €	700.000,00 €	500.000,00 €		1.300.000,00 €
	OE 4.5.3.	LA 4.5.3A Mejora de la eficiencia energética eléctrica en edificios y espacios públicos	25.000,00 €	25.000,00 €	100.000,00 €	150.000,00 €	300.000,00 €
OT4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores			125.000,00 €	725.000,00 €	600.000,00 €	150.000,00 €	1.600.000,00 €
	OE 6.3.4	LA 6.3.4.A Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Cultural de Baza	295.000,00 €	50.000,00 €	1.755.000,00 €		2.100.000,00 €
	OE 6.5.2.	LA 6.5.2.A Mejora del Medio Ambiente Urbano mediante rehabilitación integrada de espacios urbanos de titularidad pública	35.000,00 €	35.000,00 €	100.000,00 €	30.000,00 €	200.000,00 €
OT6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos			330.000,00 €	85.000,00 €	1.855.000,00 €	30.000,00 €	2.300.000,00 €
	OE 9.8.2.	LA 9.8.2.A Regeneración física, económica y social del Centro Histórico de Baza	- €	100.000,00 €	670.000,00 €		770.000,00 €
	OE 9.8.2.	LA 9.8.2.B Regeneración física,, económica y social del Barrio de Las Cuevas de Baza	- €	50.000,00 €	350.000,00 €	600.000,00 €	1.000.000,00 €
OT9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación			- €	150.000,00 €	1.020.000,00 €	600.000,00 €	1.770.000,00 €
Gastos Horizontales			60.000,00 €	65.000,00 €	65.000,00 €	60.000,00 €	250.000,00 €
TOTAL ESTRATEGIA			**515.000,00 €**	**1.100.000,00 €**	**3.655.000,00 €**	**980.000,00 €**	***6.250.000,00 €***

PORCENTAJES DE FINANCIACIÓN

Procedencia de la Financiación	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Fondos FEDER	412.000,00 €	880.000,00 €	2.924.000,00 €	784.000,00 €	5.000.000,00 €
Fondos Propios Ayuntamiento de Baza	103.000,00 €	220.000,00 €	731.000,00 €	196.000,00 €	1.250.000,00 €
Totalidad de Financiación	**515.000,00 €**	**1.100.000,00 €**	**3.655.000,00 €**	**980.000,00 €**	**6.250.000,00 €**

OT	OE	Línea	2016				2017				2018				2019				2020			
			1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
OT2	*OE 2.3.3*	*LA 2.3.3.A Plataformas de Gestión y Redes de sensores, de actuadores y comunicaciones: Baza Smart City*																				
OT2	*OE 2.3.3*	*LA 2.3.3.B Modernización de la Administración Electrónica del Ayuntamiento de Baza a través de las TIC*																				
OT2 Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas																						
OT4	*OE 4.5.1*	*LA 4.5.1.A Mejora de la Movilidad Urbana a traves de la descongestión del tráfico motorizado*																				
OT4	*OE 4.5.3.*	*LA 4.5.3A Mejora de la eficiencia energética eléctrica en edificios y espacios públicos*																				
OT4 Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores																						
OT6	*OE 6.3.4*	*LA 6.3.4.A Rehabilitación y Restauración del Patrimonio Histórico Cultural de Baza*																				
OT6	*OE 6.5.2.*	*LA 6.5.2.A Mejora del Medio Ambiente Urbano mediante rehabilitación integrada de espacios urbanos de titularidad pública*																				
OT6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos																						
OT9	*OE 9.8.2.*	*LA 9.8.2.A Regeneración física, económica y social del Centro Histórico de Baza*																				
OT9	*OE 9.8.2.*	*LA 9.8.2.B Regeneración física,, económica y social del Barrio de Las Cuevas de Baza*																				
OT9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación																						

6. Participación Ciudadana y de los Agentes Sociales

Atendiendo a las **Orientaciones para la definición de Estrategias Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible en el período 2014-2020**, uno de los aspectos clave en el desarrollo de la Estrategia Integrada, y sobre los que desde la Comisión Europea se insiste de manera reiterada, es la necesidad de garantizar la participación ciudadana en su elaboración, estableciendo mecanismos efectivos de información y consulta a los ciudadanos y a los principales agentes sociales, económicos e institucionales.

El Ayuntamiento de Baza, con la finalidad de determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, a la hora de la elaboración e implementación de esta Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada que definirá el modelo de ciudad en la que les gustaría vivir a los ciudadanos y ciudadanas de Baza y dejar en herencia a las generaciones futuras, ha involucrado a la ciudadanía bastetana.

Diferenciaremos pues las fases tanto de diseño y elaboración de la Estrategia, como la implementación de la misma.

6.1 . Diseño y elaboración de la estrategia.

En primer lugar el Ayuntamiento de Baza, a la hora de la identificación inicial de problemas, quiso contar con la percepción de éstos por parte de la ciudadanía. Para ello, se convocó una primera reunión de presentación del inicio del proceso para la elaboración de la estrategia. En ésta reunión, donde convocó a los principales agentes sociales, económicos, institucionales y ciudadanía en general del municipio, se expuso la metodología de trabajo, a la par que se presentó una primera encuesta con

86 ítems sobre problemas detectados, en el que debían valorar la importancia e incidencia de estos sobre la ciudad, así como el nivel de prioridad a la hora de hacerles frente. Dicha reunión se llevó a cabo en el Auditorio del Museo Arqueológico Municipal, y asistieron representantes de los siguientes agentes:

- Corporación Municipal del Ayuntamiento de Baza.
- Técnicos de Desarrollo, Gestión de Proyectos y Patrimonio.
- Centro de Participación Activa de las Personas Mayores.
- Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM.
- Asociación de discapacitados del Altiplano.
- Asociación de Discapacitados Jabalcón.
- Asociación AD-HOC, de atención a personas con problemas de adicciones.
- Asociación de Empresarios del Altiplano.
- Cruz Roja Española.
- Manos Unidas.
- Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Aula Permanente de la UGR.
- Instituto de Enseñanza Secundaria Alcrebite.
- CEIP "Ciudad de Baza".
- CEIP "San José de Calasanz".
- CEIP "Jabalcón".
- Colegio La Presentación.
- Centro de Educación de Adultos "Maria de Luna".
- Centro del Profesorado de Baza.
- AMPA "Francisco Velasco".
- Centro de Servicios Sociales Comunitarios.
- Unidad de la Mujer del Ayuntamiento de Baza.
- Asociación de Mujeres Clara Campoamor.
- AAVV Cuatro Caminos Sigo XXI.
- AAVV Avangel.
- AA VV Pablo Picasso.
- AAVV Al-Ghaba.
- AAVV la Tamasca.
- AAVV Cortijo de las Cañadas.
- AA.VV. Parque de los Prados.
- Escuela Municipal de Bailes Regionales.
- Asociación Callejón de la Luna.
- Asociación Coro-Al Alba.
- Coro Rociero Benzalena.
- Asociación de Artes Escénicas.
- Grupo de teatro Verea.
- Asociación Belenista Bastetana.
- Club de Petanca de Baza.
- Asociación Baza Histórica.
- Asociación Proyecto Sierra de Baza.
- Ciudadanos y Ciudadanas del municipio.

Pese a aportaciones ya realizadas en esta reunión, se colgó en la web municipal **www.ayuntamientodebaza.es** la primera encuesta para detectar las necesidades más importantes de Baza, además de habilitar un correo electrónico específico, **bazasostenible2020@ayuntamientodebaza.es**, y el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Baza, donde presentar todas las sugerencias, dudas y propuestas. No obstante, en esta encuesta se proporcionaron campos abiertos con la intención de poder obtener información sobre otros problemas que detectasen los ciudadanos y ciudadanas

De la misma forma, y dado que no toda la población tiene acceso a internet, o los conocimientos necesarios para cumplimentarla, se suministraron copias en papel tanto en el Centro de Participación Activa para las Personas Mayores en Baza, en la Biblioteca Municipal, así como en la Oficina de Atención al ciudadano del Ayuntamiento de Baza.

Concluido el periodo para la cumplimentación de la encuesta, el perfil de las respuestas fue el que se muestra en los siguientes gráficos.

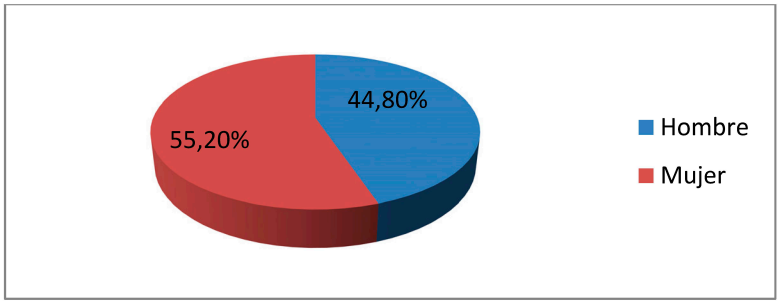

Porcentaje de respuestas por sexo

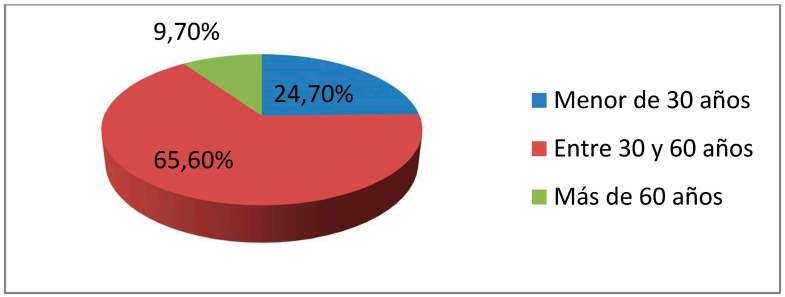

Porcentaje de respuestas por edad

Tras el análisis de las encuestas, así como de las sugerencias e indicaciones realizadas en campos abiertos, los principales resultados de ésta fase fueron los siguientes:

		HOMBRES	MUJERES	MENORES 30	ENTRE 30 Y 60	MAYORES 60	TOTALES
PROBLEMAS	1	Desempleo	Desempleo	Abandono del Conjunto Histórico de la ciudad y deterioro de la vida urbana en el centro	Desempleo	Desempleo	Desempleo
	2	Abandono del Conjunto Histórico de la ciudad y deterioro de la vida urbana en el centro	Abandono del Conjunto Histórico de la ciudad y deterioro de la vida urbana en el centro	Desempleo	Falta de vida en el Conjunto Histórico de Baza	Jóvenes cualificados y empresarios que se han marchado a otros territorios	Abandono del Conjunto Histórico de la ciudad y deterioro de la vida urbana en el centro
	3	Falta de vida en el Conjunto Histórico de Baza	Jóvenes cualificados y empresarios que se han marchado a otros territorios	Falta de vida en el Conjunto Histórico de Baza	Abandono del Conjunto Histórico de la ciudad y deterioro de la vida urbana en el centro	Abandono del Conjunto Histórico de la ciudad y deterioro de la vida urbana en el centro	Jóvenes cualificados y empresarios que se han marchado a otros territorios
	4	Jóvenes cualificados y empresarios que se han marchado a otros territorios	Falta de vida en el Conjunto Histórico de Baza	Jóvenes cualificados y empresarios que se han marchado a otros territorios	Jóvenes cualificados y empresarios que se han marchado a otros territorios	Viviendas vacías o abandonadas en el Conjunto Histórico de Baza	Falta de vida en el Conjunto Histórico de Baza
	5	Viviendas vacías o abandonadas en el Conjunto Histórico de Baza	Viviendas vacías o abandonadas en el Conjunto Histórico de Baza	Falta de empresas que investiguen nuevos productos y aplicaciones	Viviendas vacías o abandonadas en el Conjunto Histórico de Baza	Falta de vida en el Conjunto Histórico de Baza	Viviendas vacías o abandonadas en el Conjunto Histórico de Baza

		HOMBRES	MUJERES	MENORES 30	ENTRE 30 Y 60	MAYORES 60	TOTALES
NECESIDADES	1	Que se creen oportunidades de trabajo para los jóvenes	Que se creen oportunidades de trabajo para los jóvenes	Que se creen oportunidades de trabajo para los jóvenes	Que se creen oportunidades de trabajo para los jóvenes	Que se creen oportunidades de trabajo para los jóvenes	Que se creen oportunidades de trabajo para los jóvenes
	2	Mejorar las comunicaciones (autovías, variantes, tren,...) y transporte público	Mayor formación y empleo para todos	Mayor formación y empleo para todos	Mayor formación y empleo para todos	Potenciar el uso de las energías renovables	Mayor formación y empleo para todos
	3	Un mayor apoyo a PYMES	Potenciar el uso de las energías renovables	Cuidar el paisaje, la cultura y los servicios para atraer turismo	Mejorar las comunicaciones (autovías, variantes, tren,...) y transporte público	Una mayor atención y servicios para los mayores y niños	Potenciar el uso de las energías renovables
	4	Cuidar el paisaje, la cultura y los servicios para atraer turismo	Hacerlo más atractivo y potenciar sus recursos para el desarrollo del turismo	Que la Administración ahorre costes e invierta más	Cuidar el paisaje, la cultura y los servicios para atraer turismo	Impulsar nuevos equipamientos para usos culturales y/o hosteleros	Cuidar el paisaje, la cultura y los servicios para atraer turismo
	5	Potenciar el uso de las energías renovables	Cuidar el paisaje, la cultura y los servicios para atraer turismo	Potenciar el uso de las energías renovables	Potenciar el uso de las energías renovables	Mayor formación y empleo para todos	Hacerlo más atractivo y potenciar sus recursos para el desarrollo del turismo

Una vez identificados los problemas y necesidades del municipio, y paralelamente a las tareas de análisis y diagnóstico de la totalidad del Área Urbana, se ha seguido contando con la participación ciudadana y de los agentes sociales, de cara al establecimiento de líneas de actuación.

Se han mantenido diversas reuniones y charlas con diferentes colectivos, de cara a identificación de necesidades a nivel más sectorial, así como para el debate y propuestas de posibles líneas de actuación. Entre ellas, se han convocado reuniones con los diferentes colectivos:

- AAVV Avesan
- AAVV Al-Ghaba
- AAVV El Cerrico
- AAVV Avangel
- AAVV San Juan
- AAVV Pablo Picasso
- AAVV Los Prados
- AAVV Cuatro Caminos

De la misma forma, también se han obtenido aportaciones obtenidas en reuniones con la Asociación de Empresarios del Altiplano, y Asociación de Comercio del Altiplano, Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, así como con el grupo de Desarrollo Rural del Altiplano Granadino.

Igualmente, se ha querido obtener la participación de los más jóvenes, para lo que se han llevado a cabo sesiones participativas con los alumnos de los tres Institutos de Enseñanza Secundaria de la Ciudad de Baza:

- IES Alcrebite
- IES José de Mora
- IES Pedro Jiménez Montoya.

Por otro lado, tal y como se ha comentado, de cara al establecimiento de las líneas de actuación dentro de cada uno de los objetivos específicos, se elaboró un segundo cuestionario, el cual fue presentado en una segunda reunión. Esta se llevó a cabo también en el Auditorio del Museo Arqueológico Municipal, con la siguiente asistencia:

- Corporación Municipal del Ayuntamiento de Baza.
- Técnicos de Desarrollo, Gestión de Proyectos y Patrimonio.
- Asociación de Empresarios del Altiplano
- AAVV La Tamasca.
- AAVV Al-Ghaba.
- AAVV Parque los Prados U5
- AAVV Pablo Picasso.
- Centro de Educación de Adultos "Maria de Luna".
- Escuela Oficial de Idiomas de Baza
- Club Deportivo de tiro Dama de Baza.
- CEIP Ciudad de Baza.
- Coro Benzalema.
- Coro Juan Hernández.
- Grupo de Teatro Plaza Mayor.
- Asociación Ciclosenderismo
- Club Vuelo Libre.
- Coro Juan Hernández.

Este cuestionario, el cual ha contado con el mismo procedimiento de difusión que el anterior, ha contado con el siguiente perfil de respuestas:

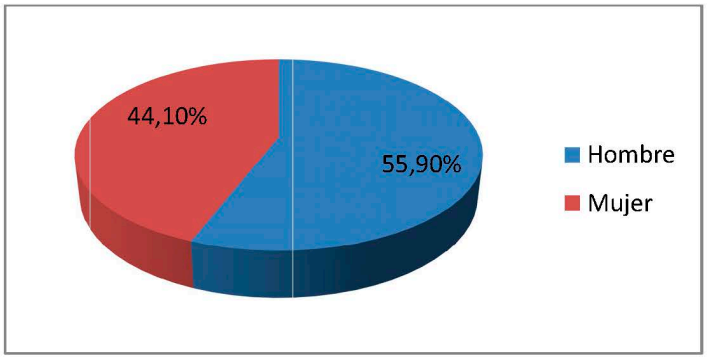

Porcentaje de respuestas por sexo

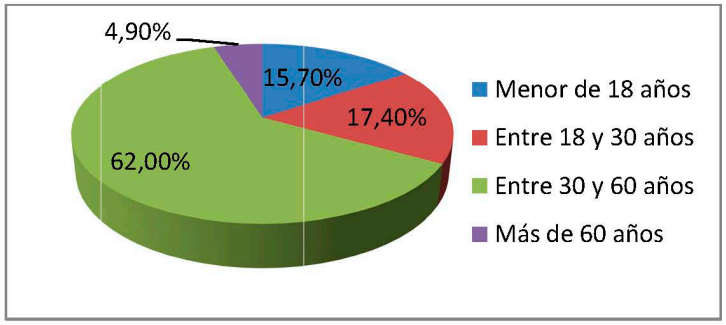

Porcentaje de respuestas por edad

De éste proceso, se ha obtenido algunas de las prioridades que establece la ciudadanía a la hora del diseño de las líneas de actuación, tales como:

- Rehabilitación del Patrimonio Histórico/Cultural
- Revitalización de atractivos turísticos
- Revitalización social y comercial del Centro Histórico
- Revitalización de zonas marginadas
- Líneas de mejora energética
- Líneas de optimización de recursos
- Mejora en la Administración electrónica, etc.

El Ayuntamiento de Baza, teniendo en cuenta los 947 cuestionarios cumplimentados por la ciudadanía, las aportaciones realizadas a través del Registro de Entrada del Ayuntamiento de Baza, las propuestas realizadas a través del e-mail bazasostenible2020@ayuntamientodebaza.es, las conclusiones y sugerencias trasladadas en las diferentes reuniones y charlas que se han expuesto, junto con la experiencia y los conocimientos técnicos del personal del Ayuntamiento de Baza y de acuerdo con las bases y primera convocatoria para la selección de estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, ha diseñado y elaborado esta estrategia y su plan de implementación anteriormente expuesto.

6.2. Plan de Implementación de la Estrategia.

A la hora de la implementación de la estrategia se tendrán en cuenta y se aplicarán los procedimientos de participación ciudadana expuestos en el correspondiente Plan de Implementación detallado en el punto 5.

No obstante, y tal como se establece en el Plan de Implementación, se tendrá en cuenta la participación ciudadana y de agentes sociales para la comunicación, difusión y promoción de la estrategia, a la par que se establecerán mecanismos efectivos de información y consulta.

7. Capacidad Administrativa

7.1. Capacidad Administrativa para la Implementación

Las tareas de Desarrollo y Seguimiento de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado "Baza Sostenible 2020", así como su implementación, se llevarán a cabo por la siguiente estructura encuadrada dentro del Ayuntamiento de Baza, formada por personal propio:

Coordinación de desarrollo y seguimiento: Oficina de Gestión, conformada como unidad con dedicación exclusiva a la estrategia, formada por un equipo técnico conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria, así como con experiencia en proyectos de Desarrollo Urbano y en otros proyectos financiados por Fondos Europeos. Dicho equipo cuenta con técnicos con experiencia en los anteriores Programas FEDER convocatorias 2007, 2011 y 2015.

Contratación Pública: Unidad propia del Ayuntamiento de Baza, dependiente del Área de Secretaría General.

Elegibilidad del Gasto y Pagos: Unidades de Intervención y Tesorería, propias del Ayuntamiento de Baza.

Información y Publicidad: Gabinete de prensa propio del Ayuntamiento de Baza.

Control de la ejecución y supervisión de las actuaciones: Se llevará a cabo por personal técnico del Ayuntamiento de Baza conformado por las siguientes personas:

- Arquitecta Municipal
- Ingeniero Superior Municipal
- Arquitecto Técnico Municipal
- Trabajadores Sociales

- Educadores Sociales

Igualdad de oportunidades y no discriminación: Unidades propias del Ayuntamiento de Baza: Área de Servicios Sociales, Unidad de Mujer y Empleo y Centro Municipal de Información a la Mujer

Medio Ambiente: Unidad de Medio Ambiente, propia del Ayuntamiento de Baza.

Actuaciones de supervisión de Reglamentación y Normativa: Secretaría General y Asesor Jurídico del Ayuntamiento de Baza.

Participación Ciudadana: Coordinada por la Unidad de Coordinación de Desarrollo y Seguimiento de la estrategia con el apoyo de la Concejalía de Participación Ciudadana.

7.2. Recursos Financieros para las tareas de Desarrollo y Seguimiento de la Estrategia

Tal y como se ha establecido en el Plan de Implementación, el coste total de la estrategia asciende a 6.250.000 euros (Cofinanciación: 80% FEDER, 20% Ayuntamiento de Baza)

Al establecerse la limitación presupuestaria al 4% del coste de implementación, el gasto de gestión cofinanciado ascenderá a la cantidad de **250.000 euros**. Dicha cantidad será aportada por ayuda FEDER en una cuantía de 200.000 euros, y por Fondos Propios del Ayuntamiento en una cuantía de 50.000 euros.

Esta cantidad se destinará de forma exclusiva a hacer frente a los gastos de la ***Unidad de Coordinación de desarrollo y seguimiento de la estrategia***, así como a las diferentes actuaciones de ***Información y Publicidad***.

8. Principios Horizontales y Objetivos Transversales

El Reglamento (UE) Nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 *por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) nº. 1083/2006 del Consejo*, establece dentro del Marco Estratégico Común, los principios horizontales (arts. 5,7 y 8) y objetivos transversales de actuación relacionados con la ejecución de los Fondos EIE.

En base a éste reglamento, y en lo establecido en el Capítulo 10 del **Acuerdo de Asociación de España 2014-2020**, a continuación se muestra la aplicación y contribución a la consecución de éstos en la presente estrategia.

APLICACIÓN DE PRINCIPIOS HORIZONTALES

Principio Horizontal de igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación

- En todos los contenidos se han tenido en cuenta las brechas de género existentes y los datos empleados se han desagregado por sexo.
- En la elaboración de la estrategia se ha dado participación al Consejo Municipal de la Mujer, Asociaciones de Mujeres y Unidad de la Mujer del Ayuntamiento de Baza.
- En la elaboración de la estrategia, así como en las actuaciones a llevar a cabo para su implementación, se está a los dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres
- En las actuaciones, trámites y comunicaciones para el desarrollo de la presente estrategia, se garantiza la no discriminación por razón de género y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres a través de una participación equilibrada de mujeres y hombres, así como a través del empleo de lenguaje e imágenes no sexistas.
- Durante la implementación y seguimiento de la estrategia se seguirá dando participación al Consejo Municipal de la Mujer, Asociaciones de Mujeres y Unidad de la Mujer del Ayuntamiento de Baza.

Principio Horizontal de Desarrollo Sostenible

- La presente estrategia contempla medidas relacionadas con la protección medioambiental, eficiencia en el uso de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, con líneas de actuación en los Objetivos Temáticos OT4 y OT6
- La presente estrategia contempla como uno de los objetivos principales la disminución en el empleo de los recursos energéticos con la consiguiente disminución de emisiones de Co2.
- La presente estrategia establece como hito importante la optimización y ahorro de recursos hídricos.
- La presente estrategia persigue dar respuesta a problemas de movilidad motorizada urbana con la consiguiente repercusión en emisión de Co2 y la mejora en el Medio Ambiente Urbano.
- En la elaboración de la estrategia, así como en las actuaciones a llevar a cabo para su implementación, se está a los dispuesto en la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, así como en la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía.

APLICACIÓN DE OBJETIVO HORIZONTAL

Objetivo Horizontal de Accesibilidad

- La presente estrategia contempla el acceso de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el resto de la población, al entorno físico, al transporte, a las tecnologías y los sistemas de la información y las comunicaciones (TIC) y a otras instalaciones y servicios.
- En la elaboración de la estrategia, así como en las actuaciones a llevar a cabo para su implementación, se está a los dispuesto en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, así como en el Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.
- Uno de los fines de la presente estrategia, mediante la implementación de actuaciones encuadradas en el OT2 "Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas", es el de favorecer el empleo de la tecnología por las personas con especiales dificultades, favoreciendo así la accesibilidad a trámites y gestiones públicas.
- Con la idea de homogeneizar el acceso a los servicios básicos de la ciudadanía de Baza, es establecen líneas de actuación dentro del OT9 "Promoción de la inclusión social y reducción de la pobreza", donde se persigue la accesibilidad general de los ciudadanos y ciudadanas de Baza al entorno físico.

APLICACIÓN DE OBJETIVOS TRANSVERSALES

Objetivo Transversal: Cambio Demográfico

- Uno de los objetivos de la presente estrategia es la revitalización y regeneración urbana de cara a la lucha contra el envejecimiento de la población y el despoblamiento de zonas urbanas. Dicha revitalización persigue una atracción de población y una mejora de la calidad de vida.
- En el desarrollo de la estrategia, mediante líneas de actuación en los objetivos temáticos OT2 y OT9, se favorece el empleo de la tecnología a personas con especiales dificultades, como son las personas de edad avanzada, así como regeneraciones físicas de espacios públicos para una mejora en la calidad de vida de las personas mayores.

Objetivo Transversal: Mitigación y adaptación al cambio climático

- Como se ha expuesto en el apartado correspondiente al Principio Horizontal de Desarrollo Sostenible, la presente estrategia contempla medidas transversales relacionadas con la protección medioambiental, eficiencia en el uso de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y protección de ecosistemas, resistencia ante desastres, prevención y gestión de riegos.

- La presente estrategia tiene por objetivo conseguir un uso eficiente y racional de los recursos naturales, en particular los energéticos, los hídricos, la biodiversidad y el suelo; así como desarrollar medidas de mitigación de los determinantes del cambio climático en todos los sectores productivos, y en especial en los energéticos y de movilidad, así como de adaptación al mismo.

(*) Sin perjuicio de lo reflejado, y tal y como se expuso en el apartado correspondiente de "herramientas de apoyo", el Ayuntamiento de Baza ha contado en el desarrollo de la presente con instrumentos que contribuyen a la aplicación de éstos principios horizontales y consecución de objetivos transversales, tales como: Plan de Acción Local (Programa de Sostenibilidad Urbana Ciudad 21), Plan de Acción para la Energía Sostenible del Municipio de Baza, Plan de Movilidad Sostenible y Accesibilidad de Baza, Plan General de Ordenación Urbana de Baza , Plan Especial de las Cuevas de Baza, Plan Local de Salud de Baza (PLSB), Consejo Municipal de las Personas Mayores y Consejo Municipal de la Mujer de Baza.